



# **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO**

**PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA**

**CAMPO DE CONOCIMIENTO: DISEÑO ARQUITECTÓNICO**

**CONFIGURACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL BARRIO TRADICIONAL A  
ZONA URBANO –ARQUITECTÓNICA.  
CASO DE ESTUDIO: EL CUADRANTE DEL BARRIO DE SAN FRANCISCO EN  
COYOACAN**

**TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE: MAESTRA EN ARQUITECTURA  
EN ELÁREA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO.**

**PRESENTA: BELEM HERNÁNDEZ ROSAS**

**TUTOR PRINCIPAL:**

**M. EN ARQ. ALEJANDRO CABEZA PEREZ  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, UNAM**

**MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR:**

**DRA. LUCIA G. SANTA ANA LOZADA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, UNAM**

**DR. HERMILO SALAS ESPINDOLA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, UNAM**

**M. EN ARQ. GUSTAVO CASILLAS LAVIN  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, UNAM**

**ARQ. NORMA SUSANA ORTEGA RUBIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, UNAM**

**MÉXICO, D.F. DICIEMBRE DE 2013.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.





## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

JUSTIFICACIÓN

MARCO TEÓRICO

### CAPITULO I

El Barrio

- Aproximaciones conceptuales
- Antecedentes históricos
- Orígenes del barrio
- Morfología y tipología de las ciudades y sus barrios
- Proceso de conformación de los barrios de la cd. De México
- Tipología de barrios de la cd de México
- Antecedentes históricos

### CAPITULO II

- Configuración
- Transformación (procesos)

### CAPITULO III

Planteamiento del problema

Hipótesis

### CAPITULO IV

- El barrio como espacio de identidad y tradición
- El barrio: espacio, tiempo y lugar.

### CAPITULO V

Caso de estudio:

El Cuadrante del barrio de San Francisco en Coyoacán

- Introducción
- Análisis del barrio
- Diagnóstico
- Configuración y transformación
- Entrevista

### CAPITULO VI

Propuesta

### CAPITULO VII

Conclusiones

Bibliografía

## INTRODUCCIÓN

---

*“TODO CIUDADANO TIENE LARGOS  
VÍNCULOS CON UNA U OTRA PARTE  
DE LA CIUDAD Y SU IMAGEN ESTÁ  
LLENA DE RECUERDOS Y  
SIGNIFICADOS”  
KEVIN LYNCH*

---

La identidad de un sitio está predominantemente ligada a su pasado, a una memoria histórica con un fuerte arraigo al territorio físico y simbólico, pero sobre todo tiene un fuerte componente religioso.



En la ciudad actual, aún sigue persistiendo un gran sentido de identidad (que poco a poco va desapareciendo), y que es posible seguirlo recreando, por medio del simbolismo y la pertenencia, ya que pocas veces se adapta y se transforma de acuerdo a las necesidades de su entorno, es decir: se reinventa para permanecer en el tiempo.

Para que una comunidad o individuo recree una identidad, requiere generar un arraigo a un lugar, mediante un territorio simbólico en el que se constituya como una forma de ser, de vivir y de habitar de una sociedad determinada, sustentada en procesos de producción y conformación históricos que se traducen en formas espaciales ó lugares habitables, en identidades colectivas e individuales manifiestas en hábitos y costumbres, en tradiciones y culturas; cuya expresión más clara la encontramos en el barrio como “ núcleo básico de la vida social”, y que gracias a esto han logrado permanecer y arraigarse como parte de una memoria histórica.



Por tales motivos el tema a desarrollar en esta investigación, es la transformación de los Barrios tradicionales en zonas urbanas, caso de estudio “El Cuadrante del Barrio de San Francisco en Coyoacán”, desde 1850 -2012, para así poder contribuir al conocimiento de los barrios y su relación con la ciudad.

## OBJETIVO

---

Identificar los elementos necesarios que permitan definir la identidad del “Cuadrante del Barrio de San Francisco en Coyoacán”, como mecanismo para emprender una propuesta integral para su consolidación, realizando una serie de análisis, desde el punto de vista teórico conceptual y metodológico, haciendo énfasis en sus distintas formas de ser, de vivir y de habitar, formas de expresión y de significado que se traducen en distintos tipos de barrios, profundizando en el análisis de los procesos que les dieron origen.

---

## JUSTIFICACIÓN

---

Uno de los ejes fundamentales de dicha investigación, es la importancia de hacer un análisis a partir de las transformaciones producidas en la ciudad y por tanto en los barrios, desde sus diversos momentos históricos y sociales del proceso de crecimiento y desarrollo urbano arquitectónico, de tal manera que nos permita de igual forma analizar los tipos de barrio y las características de las distintas formas en que se expresa la estructura de la forma espacial urbana.

---

## CAPITULO I

---

“EL BARRIO”

---

## 1.0- APROXIMACIONES CONCEPTUALES

### BARRIO

(Del ár. barrí, afueras de la ciudad, derv., de bárri.) m. Cada una de las zonas o ámbitos funcionales en que se divide un asentamiento humano. Federación de vecindarios con actividades semejantes en la vida cotidiana, identificado por un carácter sociológico definido por el rango o clase social, la cual es contenida en un territorio ocupado por un área urbana donde se distribuye la población en cuestión (sinón. collación, en Sevilla, España; en Francia, quartier, faubourg, villette, bourg; en México, calpulli, tlaxilacallis, durante el siglo XVI).(1.P.46)

A la estructura social urbana como federación de comunidades, la dividió Gastón Bardet en escalones o grados, los cuales son: patriarcal, doméstico y parroquial. El grado patriarcal está conformado por pequeños grupos con sentido de comunidad por la proximidad espacial de contacto, siendo una relación constante biológica. El grado doméstico es un barrio o área urbana donde sus pobladores tienen un estilo de vida particular y específico, son grupos reducidos de 50 a 150 familias con relaciones económico-geográficas constantes y naturales (sinón. unidad, vecindario). El grado parroquial o barrio es una federación de varias unidades de grado doméstico, relacionadas con una parroquia o iglesia; la cantidad de personas que viven en un barrio puede ser de 10, 100, 1000 y 10000 familias. Estas variaciones se relacionan con el número de miembros de la familia media, de tres a 5.5 personas, y en segundo lugar con el tipo de comunidad, es decir, un pueblo o una metrópoli. (2.P.78)

En el México colonial, las poblaciones indígenas que fungían de cabeceras o pueblos principales de una región, dividían su área urbana en barrios, y las aglomeraciones externas o a cierta distancia del área urbana del pueblo indígena se llamaron estancias (sinón. aldea). Cada barrio era asistido por una iglesia, y contaba con una plaza como principio de estructura; a su alrededor se ubicaba la escuela, el hospital, etc. Es importante marcar que los barrios, en la mayoría de los casos, tenían un santo patrón que los identificaba y simbolizaba.

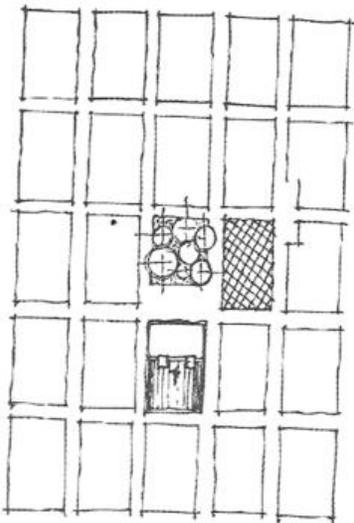
En la Ciudad de México, fuera del área de ocupación española, se conservó la división indígena prehispánica de cuatro barrios, erigidos en doctrinas: Santa María Cuepopan - Tlaquechiucan, San Sebastián Atzacualco -Atzacualpa, San Pablo Tecpan o Zoquipan Teoan, Xochimilco y San Juan Moyotia. (3.P.26)

Los términos de calpulli y tlaxilacalli eran sustituidos por totalidad social y barrio, sin embargo, estas sustituciones han traído serias confusiones en los términos náhuatl V. CALPULLI. El área urbana de Texcoco se dividía en 30 partes, durante el reinado de Nezahualcóyotl (1402-1472), y cada una de las partes tenía su propia función económica que se extendía al barrio de su jurisdicción.

Era habitual que los miembros de un barrio adoraran a una deidad común.

En un barrio se realizan actividades definidas, que corresponden a la forma de vida cotidiana en ese espacio, sea familiar, de comercio, de artesanías, de fábricas, etc., por lo que los barrios se identifican con el uso de la tierra principal que los denota.

Es importante definir que los barrios residenciales son los territorios de área urbana que permiten la realización de las actividades cotidianas de una familia dentro de una distancia de recorrido a pie, sin fricción del espacio no mayor de 2 km. En esta área urbana se pueden recorrer fácilmente todos los servicios urbanos inmediatos que requiere una familia; para adquirir servicios de tipo mediato, sí se tendrá que salir de los 2 km, por lo que la densidad de un barrio incluirá el territorio en donde se agrupan edificaciones de vivienda, circulación, comercio diario, escuelas de educación básica y media, iglesia y lugares de recreo, etc. Al agrupar varios barrios se obtiene una unidad vecinal, de tal forma que en cada barrio se pueden ubicar equipamientos complementarios de la unidad vecinal, dando como conclusión un conjunto de tres tipos de equipamientos: los de vecindarios, los de barrios y los de unidad vecinal.



*Barrio. Plano urbano.*

Un barrio dentro de un suburbio moderno con densidades de vivienda en edificaciones de varios pisos, que tenga 20548 personas en un área de 21'778 m<sup>2</sup> (considerando que 2600 m- son dedicados a una planta potabilizadora ubicada en la zona), con densidades netas residenciales de tipos alta y media combinadas, es decir, entre 1328 hab/ha a

664 hab/ha constando de una traza compuesta de cinco supermanzanas y con densidades de barrio de 752 hab/ha a 427 hab/ha, presenta una unidad de servicios de barrio y tres de servicio a vecindarios (una por cada 6250 habitantes), más equipamiento de la unidad vecinal, dando un total de equipamiento de  $a = 64225 \text{ m}^2$ . (1.P.76)

Cada una de las zonas o ámbitos funcionales en que se divide un asentamiento humano. Federación de vecindarios con actividades semejantes en la vida cotidiana, identificado por un carácter sociológico definido por el rango o clase social, la cual es contenida en un territorio ocupado por un área urbana donde se distribuye la población en cuestión ( Calpilli, Tlaxilacallis, S XVI).

A la estructura social urbana como federación de comunidades, la dividió Gastón Bardet en escalones o grados, los cuales son: patriarcal, doméstico y parroquial. El grado patriarcal está conformado por pequeños grupos con sentido de comunidad por la proximidad espacial de contacto, siendo una relación constante biológica. El grado doméstico es un barrio o área urbana donde sus pobladores tienen un estilo de vida particular y específico, son grupos reducidos de 50 a 150 familias con relaciones económicas – geográficas constantes y naturales (sinón, unidad, vecindario). El grado parroquial o barrio, es una federación de varias unidades de grado doméstico, relacionadas a una parroquia o iglesia; la cantidad de personas que viven en un barrio puede ser de 10, 100, 1000 y 10 000 familias. Estas variaciones se relacionan al número de miembros de la familia media, de 3 a 5.5 personas y en segundo lugar al tipo de comunidad, es decir, un pueblo o una metrópoli.

En el México colonial, las poblaciones indígenas que fungían de cabeceras o pueblos principales de una región, dividían su área urbana en barrios, y las aglomeraciones externas o a cierta distancia del área urbana del pueblo indígena se llamaron estancias. Cada barrio era asistido por una iglesia, y contaba con una plaza como principio de estructura; a su alrededor se ubicaba la escuela, el hospital, etc. Es importante marcar que los barrios, en la mayoría de los casos tenían un santo patrón que los identificaba y simbolizaba.

En la ciudad de México, fuera del área de ocupación española, se conserva la división indígena prehispánica de cuatro barrios, erigidos en doctrinas: Santa María Cuepopan-Tlaquechiucan – San Sebastián Atzacualco – Atzacualpa -, San Pablo Tecpan o Zoquipan – Teoan, Xochimilco – y San Juan Moyotla. (3.P.3)

En un barrio se realizan actividades definidas, que corresponden a la forma de vida cotidiana en ese espacio, sea familiar, de comercio, de artesanías, de fábricas etc., por lo que los barrios se identifican con el uso de tierra principal que los denota. Es importante definir que los barrios residenciales, son los territorios de área urbana

que permiten la realización de las actividades cotidianas de una familia dentro de una distancia de recorrido a pie, sin fricción del espacio no mayor de 2km. En esta área urbana, se pueden recorrer fácilmente todos los servicios urbanos inmediatos que requiere una familia; para adquirir servicios de tipo mediano, sí se tendría que salir de los 2 km, por lo que la densidad de un barrio incluirá el territorio en donde se agrupan edificaciones de vivienda, circulación, comercio diario, escuelas de educación básica y media, iglesia y lugares de recreo, etc. Al agrupar varios barrios se obtiene una unidad vecinal, de tal forma que en cada barrio se pueden ubicar equipamientos complementarios de la unidad vecinal, dando como conclusión un conjunto de tres tipos de equipamientos: los de vecindarios, los de barrios y los de unidad vecinal.

Un barrio dentro de un suburbio moderno con densidades de vivienda en edificaciones de varios pisos, que tenga 20 548 personas en un área de 21 778m<sup>2</sup> (considerando que 2600 m<sup>2</sup>, son dedicados a una planta potabilizadora ubicada en la zona), con densidades netas residenciales de tipo alta y media combinadas, es decir, entre 1328 hab./ ha a 664 hab./ ha constando de una traza compuesta de cinco supermanzanas y con densidades de barrio de 752 hab/ha a 427 hab/ha, presenta una unidad de servicios de barrio y tres de servicio de vecindarios (una por cada 6250 hab(, más equipamiento de la unidad vecinal, dando un total de área de equipamiento de 64 225 m<sup>2</sup>. (1.P.68-70)

El Barrio es de forma orgánica por su irregularidad desordenada y espontánea que se van mezclando, cada urbanización nace con nombre de Barrio sin tener la escala ni la estructura adecuada para llevarlo, la Ciudad termina siendo la suma de los Barrios. Un Barrio debe de tener una estructura urbana clara que sirva de punto de partida a desarrollos que pueden ser planeados de antes para iniciativas posteriores, las Ciudades son diseños colectivos de Barrios. Es una unidad urbana que abarca el universo de habitantes, la estructura de este debe ser objetos de reformas para la humanización, el Barrio es la patria chica del vecindario que queda en la memoria de sus habitantes, el sector es una subdivisión urbana despersonalizada cuyo origen surge de circulación vehicular. Barrio es toda subdivisión con identidad propia de una Ciudad o pueblo, su origen puede ser una decisión administrativa, una iniciativa urbanística o simplemente un sentido común de pertenencia de sus habitantes basado en la proximidad y muchas veces reforzado por el antagonismo con el Barrio vecino. (4.P.29)

Dentro del Barrio, la vivienda y el trabajo conviven bajo el mismo techo, la arquitectura está más relacionada con la capacidad de construir Ciudad que el tamaño de las edificaciones, las fachadas cierran por completo el espacio público que queda contenido en una caja mural perfectamente definida, en pocas palabras es el diseño que define a cada .Barrio, que le delimita y lo encierran; (5)

El paso de la manzana al bloque es el nacimiento del urbanismo, cada urbanización cualquiera que sea su tamaño, nace con nombre de Barrio, sin tener la escala ni la estructura adecuada para llevarlo, el Barrio es una forma orgánica de desarrollo espontáneo, los Barrios tienden a tener una cierta homogeneidad se van creando pequeñas conurbaciones de Barrio que se mezclan poco a poco, el Barrio tiene todos los tamaños, se crean las culturas locales, de esta manera, se superponen en la Ciudad dos tipos de tejidos, el que van conformando los Barrios que desarrollan grupos sociales específicos y tienen su dinámica interna, el tejido o malla mayor que se conforman con los grandes trazos globales y que delimitan los sectores, es la unidad de Barrio, lo vial y el uso del suelo que se le den. (6)

El Barrio son las personas que integran a un conjunto de viviendas talleres comercios, calles, servicios, etc. Barrera formada por diversas formas de vida y que interactúan dentro de la comunidad y de su infraestructura, localidad que se distingue por su originalidad de contener tradiciones y costumbres así como obras, dentro en él se encuentran barreras que lo distinguen como tal. (7)

Al construir el Barrio existe una relación entre el diseño y su historia, se pone de manifiesto cuando el diseño debe de servir para conocer y regir el ambiente físico en que se desarrolla la vida cotidiana, debemos medir, reproducir y reconocer los objetos de nuestro ambiente todos los días, de la Ciudad al territorio, comprender su funcionamiento y darse cuenta de qué manera resuelven nuestras concretas exigencias de vida, el diseño debe permitir al ciudadano conocer y juzgar el ambiente construido en este caso el Barrio o su rediseño de él, y en definitiva formular mejor los proyectos de posibles cambios adaptados a la propia exigencia de vida desde la doméstica o la colectiva. Para poder llegar de nuevo al ambiente de hoy y comprender las causas que lo han propiciado, las posibilidades de modificarlo y de proyectar incluso nuevos objetos en el presente y que se adecúen en su presente, las relaciones están para poder alcanzar la territorialidad dentro del Barrio y de la misma Ciudad, esta es el conjunto más complejo del que todos los demás objetos manufacturados que se originan en el territorio y que se sientan en sus Barrios.(8)

La ordenación de la Ciudad depende de cuál de los múltiples puntos de vista prevalece, en la Ciudad tradicional prevalece el de la organización de la propiedad que determina dos tipos de casa la vivienda privada y su condominio, esto como una unidad habitacional, la vivienda viene siendo como una mínima unidad arquitectónica y célula fundamental de la Ciudad y otro punto es el Barrio como una asociación primaria que comprende un cierto número de viviendas con sus servicios colectivos. (8)

Las características físicas que determinan los Barrios son continuidades temáticas, que pueden considerarse una infinita variedad de partes interrogantes como la textura, el espacio, la forma, los detalles, los símbolos, el tipo de construcción, el uso de las actividades de los habitantes, el grado de mantenimiento y topografía.<sup>[9]</sup>



Al construir el barrio existe una relación entre el diseño y su historia, se pone de manifiesto cuando el diseño debe de servir para conocer y regir el ambiente físico en que se desarrolla la vida cotidiana, debemos, medir, reproducir, y reconocer los objetos de nuestro ambiente todos los días, de la ciudad al territorio, comprender su funcionamiento y darse cuenta de que manera resuelven nuestras concretas exigencias de vida, el diseño debe permitir al ciudadano conocer y juzgar el ambiente construido, en este caso el Barrio, y en definitiva formular mejor los proyectos de posibles cambios adaptados a la exigencia de vida desde la doméstica o la colectiva. Para poder llegar de nuevo al ambiente de hoy y a su vez comprender las cosas que lo han propiciado, las posibilidades de modificarlo y de proyectar incluso nuevos objetos en el presente que se adecuen.<sup>[8]</sup>

El paso de la manzana al bloque es el nacimiento del urbanismo, cada urbanización cualquiera que sea su tamaño, nace con nombre de Barrio, sin tener la escala ni la estructura adecuada para llevarlo, el Barrio es una forma orgánica de desarrollo espontáneo, los Barrios tienden a tener una cierta homogeneidad, se van creando pequeñas conurbaciones de barrios que se mezclan poco a poco; el Barrio tiene todos los tamaños, se crían las culturas locales, de esta manera, se superponen en la ciudad dos tipos de tejidos, el que van conformando los Barrios que desarrollan grupos sociales específicos y tienen su dinámica interna, el tejido mayor que se conforma con los grandes trazos globales y que delimitan los sectores, es la unidad de Barrio, lo Vial y el uso de suelo que se le den.<sup>[6]</sup>



Dentro del barrio la vivienda y el trabajo conviven bajo el mismo techo, la arquitectura está más relacionada con la capacidad de construir Ciudad que el tamaño de las edificaciones, las fachadas cierran por completo el espacio público que queda contenido en una caja mural perfectamente definida, en pocas palabras es el diseño que define a cada Barrio, que delimita y lo encierran.<sup>[10]</sup>

El barrio es una realidad antropológica, no solamente una delimitación geográfica o administrativa, lugar donde estar, donde vivir con algún sentido humano, el barrio es gente y espacio o mejor dicho es una manera de “ hacer y de ser” cotidiano donde se construye su identidad . En el barrio los servicios más inmediatos que son frecuentados cotidianamente son lugares bien conocidos y por lo tanto bien adquiridos y mentalmente poseídos; una construcción que ha estado presente en la memoria de varias generaciones y proporciona una imagen de permanencia y estabilidad. Estas construcciones u objetos dan una sensación de orden y tranquilidad. La gente no identifica el barrio como una sola área diferenciada, se construyen subáreas más pequeñas que tienen que ver inmediatamente con su cotidianidad, el espacio se define más por factores sociales o simbólicos que por la demarcación física.<sup>[11]</sup>

El Barrio tiene una escala comúnmente interior, peatonal, garante de identidad; te conocen los conoces y compartes la parte doméstica positiva de la vida (no laboral) con los vecinos y habitantes de los barrios. El barrio es el lugar de información compartida y de las amistades y amores primeros; el niño crece y se desarrolla como ser social sobre la base de su expansión y orientación en ese espacio urbano; en la adolescencia el barrio se convierte en “ espacios conquistados” modeladores del carácter y los modos culturales de conducta, en que se abre al conocimiento del campo de los posibles ; la juventud en el barrio es unificadora; ahí la segregación es por demás matizada entre los estratos de la clase que ahí habitan y de ahí surgen las energías de emergencia clasista, en su forma explícita; en la plazoleta, la encrucijada y el lugar de los adultos, ahí la vida pública-política en su escala básica y la construcción

de prestigio y liderazgo de base, anexos al mercado, la calle comercial y el centro efectivo de barrio. <sup>[11]</sup>

En el Barrio se encuentra otro término que es el de Barriada y esto hace referencia a una categoría de zona predominantemente habitacional, generalmente de origen ilegal en cuanto a propiedad de la tierra y faltas de orden en su estructura y morfología, son originadas básicamente por acumulación de asentamientos humanos desordenados o por invasión organizada de terrenos, en todo caso con régimen de propiedad ambiguo. Su población es predominantemente de origen rural y se las identifica como cinturones de miseria aunque no constituyen realmente zonas de tugurios. Con la eventual introducción de servicios básicos y la regularización de la tenencia de la tierra, van evolucionando hasta convertirse en colonias populares estables. Este concepto ha variado con el tiempo con la complejidad urbana actual. (13)

Barrio es la unidad básica tradicional en que se dividen las Ciudades o Ciudad y los pueblos grandes, generalmente con características sociales, físicas y funcionales propias. Es un escalón intermedio entre unidad vecinal y Ciudad, con un equipamiento propio suficiente a nivel de escuela secundaria y centro comercial medio. Órgano urbano formado por diversos tejidos: Circulatorio, habitacional, comercial, escolar, cívico, recreativo, religioso y social. (13)

Barrio Comercial, concentración urbana caracterizada por un gran número de comercios especializados diversos, para compras de carácter eventual, mensual o anual. Generalmente coincide en todo o parte con el Barrio de negocios. (13)

Barrio de Negocios, Centro de negocios, área central. (13)

Barrio Residencial, zona urbana especializada en la función habitacional, generalmente alejada de las zonas de bullicio y de negocios, por lo tanto del centro de la Ciudad, contiene en sí además de vivienda, los servicios y actividades básicas urbanas complementarias. (13)

**El barrio,** Se refiere a la zona urbana en que habitamos, y tiene diversas formas de definirla. Desde un punto de vista urbano sería aquel segmento de la ciudad que tiene similar patrón urbano de calles, características de edificaciones y densidad, o sea, morfología urbana; pero puede o no coincidir con los límites arbitrarios asignados de la colonia por un código postal o un distrito electoral. (14)

Por otro lado, la población no delimita su barrio en términos de la morfología urbana o un código postal, sino que la identifica básicamente a través de una continuidad espacial que tiene un significado personal, es decir, con los lugares que más frecuenta él o su familia, lo cual puede cubrir una diversidad de territorio. De aquí que surja la pregunta: ¿cuál es el tamaño apropiado de un barrio o una colonia? Algunos autores opinan que 10 000 personas es un tamaño apropiado, en tanto que otros opinan que núcleos más pequeños de 2500 personas son más adecuados para propiciar la interacción de la comunidad (Lee 1973: 93). Entonces ¿cuál es el criterio a adoptar? Depende de la ciudad y del espacio urbano. (14)



Figura 1. Colonia de alta densidad. Polanco, edificios departamentales.



Figura 2 Colonia de mediana densidad Narvarte, con edificios de cuatro a seis niveles.



Figura 3. Colonia de baja densidad. Pedregal de San Ángel, con residencias de uno y dos niveles.

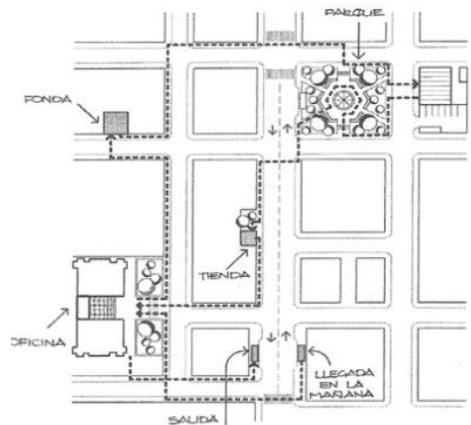


Figura 4 Ejemplo de mapa mental con recorridos peatonales.

En una gran ciudad y con altas densidades -es decir, en donde la población habita en edificios de departamentos- una colonia de 10 000 personas puede resultar adecuada, pues gran parte de los desplazamientos internos se deben de hacer peatonalmente o en transporte público por lo congestionado de la circulación y la saturación de lugares de estacionamiento -como la colonia Condesa en el caso de la ciudad de México; en tanto que en una pequeña ciudad con baja densidad un barrio puede ser de mayor extensión, pues hay menor demanda habitacional y hay más terreno disponible para satisfacerla. (Ver fig. 1,2y 3)

De aquí que la percepción de una colonia dependa de una diversidad de factores, pero de modo principal en cómo el habitante percibe su hábitat urbano. Es obvio que un habitante en una ciudad congestionada debe desarrollar más su capacidad perceptual para codificar y esquematizar en mapas mentales la gran diversidad de información existente para desplazarse en el espacio urbano sin extraviarse. Una persona que habita en un entorno urbano de baja densidad con menos información puede entender y estructurar de forma mental el espacio urbano en que habita. Aquí aparece otra noción que es importante destacar: el "sentido de comunidad" percibido por el habitante, es decir, la percepción de un espacio urbano no sólo se asocia a elementos formales y simbólicos que lo configuran, sino que también toma como componente los vínculos personales o afectivos que la persona establece con la comunidad en que habita (parientes, amigos, compañeros de trabajo o escuela) y entre ambos esquematiza el mapa mental de su espacio urbano. Es evidente que el número de vínculos familiares o de amistad que tiene y la frecuencia o intensidad de los mismos depende en gran medida más de la idiosincrasia de la persona que de la densidad demográfica, es decir, los vínculos sociales que tiene una persona con frecuencia se asocian con los usos y costumbres de su comunidad, o sea, con las celebraciones del santo patrono, los eventos escolares o las fiestas patrias, en las cuales una persona entreteje sus lazos de amistad con otras personas de la comunidad. La ubicación espacial de esta red de contactos y vínculos personales favorece la elaboración de su espacio personal en la ciudad.

En una ciudad pequeña donde las distancias de recorridos son cortas y pueden mantenerse estos contactos y vínculos sociales de manera cotidiana o regular, las calles se tornan en los espacios urbanos donde se realizan estas interacciones sociales. Es en las calles donde las madres esperan a sus pequeños hijos que salgan del jardín de niños o la escuela primaria; las calles son el escenario de encuentros casuales momentáneos entre conocidos o vecinos de ida o retorno de la escuela, mercado o trabajo, o en la tiendita de la esquina los jóvenes se reúnen por las tardes. Las calles tranquilas y poco transitadas favorecen la socialización de la comunidad, por lo que el territorio espacial que visualiza el individuo es continuo de su casa a cualquier destino, ya que los recorridos que realiza están reforzados en lo social por el

intercambio de saludo con otros vecinos o miembros de la comunidad, y por el saludo a los propietarios de los distintos negocios familiares que encuentra durante su trayecto. De hecho, la calle puede presentar irregularidades en la conformación del espacio urbano, o sea, en la delimitación de sus paramentos laterales, pero el individuo puede sustituirlo en su mapa mental con los lugares donde tiene encuentros o contactos sociales a lo largo de sus recorridos (casas de los vecinos, amigos, compadres, tienditas). La percepción del espacio urbano del individuo no se constriñe a límites virtuales de una colonia, código o distrito, sino que se relaciona con la movilidad del individuo dentro del espacio; no debe soslayarse que es el desplazamiento peatonal el que favorece los contactos y relaciones del individuo con sus semejantes, ya que, en forma literal, dispone de tiempo y espacio para situarlos en su mapa mental. (Ver fig. 3) (14)

En el caso de una colonia ubicada en una ciudad donde la modalidad de transporte cambia de peatonal a vehicular o se emplean ambas, la percepción de dicha colonia se adapta a este cambio de escala por el cambio de movilidad física del individuo. Con el transporte vehicular (automóvil o autobús), la percepción en los recorridos pierde este importante insumo social, ya que a lo largo de los trayectos no hay posibilidad de contacto o interacción social. Sólo es en los puntos de ascenso o descenso donde pueden darse las condiciones de interacción, eso si no están congestionadas de gente las paradas de autobús o los lugares de estacionamiento, lo cual reduce las posibilidades de que la persona se abra en lo sensorial a explorar un nuevo intercambio social. En general, la multitud tiene el efecto de bloquear en forma sensorial la convivencia con otros congéneres, sea por inseguridad o bien porque se evalúa que no se le volverá a ver y, por lo tanto, es un esfuerzo personal inútil. De aquí que la percepción en un recorrido dentro de la "colonia", cuando se utiliza transporte vehicular, recaiga más en pistas visuales que recolectamos en el espacio urbano que en contacto social, pero una vez que el desplazamiento se hace peatonal el recorrido se puede enriquecer con insumo de contactos sociales. (Ver fig. 4)

En resumen, una persona organiza su mapa mental de la colonia y la ciudad en que habita con la información que el espacio urbano y comunidad le ofrecen. Es evidente que un mapa mental configurado con elementos formales de espacios urbanos continuos y bien delimitados complementado con una red de contactos sociales también localizados a lo largo del recorrido urbano proporcionarán un esquema cognoscitivo muy consistente y apegado a la realidad que ubicará con facilidad a la persona en espacio y tiempo dentro de la colonia o área urbana en que habita. Pero, al contrario, si se tiene un entorno urbano fragmentado, es decir, con paramentos discontinuos, contrastantes e híbridos de modo formal, y se cuenta con algunos contactos sociales ubicados de manera dispersa en la colonia, entonces el individuo tendrá un esquema mental muy pobre y fragmentado del espacio urbano en que habita.

En el caso anterior, la persona con un mapa mental consistente y pleno de información que utiliza en sus recorridos, lo ubicará en el espacio y facilitará su integración a la comunidad; en tanto que aquel con mapa mental fragmentado e incompleto éste le será de poca utilidad como apoyo en su orientación espacial y con poca claridad en su ubicación social dentro de la comunidad. De aquí que el éxito de un proyecto urbano sea diseñar espacios urbanos (plazas y calles) que posibiliten que los residentes los identifiquen con facilidad y tengan las cualidades necesarias para que el espacio urbano se vuelva vital al estimular la interacción social de la comunidad. (14)

## CONFIGURACIÓN

Conjunto de rasgos que configuran o dan a una cosa el aspecto o la estructura que la caracterizan y la hacen como es.

## CULTURA

(Del lat. Cultura, ae, cultivo) f. Conjunto de formas de vida o interpretaciones de la misma en un lugar y tiempo determinados, creados, aprendidos de una generación humana a otra.// Cuidado y perfeccionamiento de las actitudes y facultades humanas que buscan el bien y el beneficio de las mismas.

El ámbito de la cultura es regional y puede estar basado en grupos étnicos, geográficos o de interdependencia de bienes y servicios. (1)

Los estilos de vida barriales responden a las condiciones de sus contextos culturales ya que son lugares en donde se producen acontecimientos situacionales y ambientales, mismos que han sido resultado de experiencias interiorizadas o pasadas.

Cultura: sistema integrado de valores creencias y normas de conducta socialmente adquiridos, que delimita el ámbito de comportamientos admitidos por una sociedad, sistema integrado que llega a convertirse en una concepción del mundo o prisma a través del cual ven el mundo los miembros de dicha sociedad, de tal modo que dicha cultura surge de una dinámica compleja y altamente no lineal; que es creada por una red social que involucra a múltiples bucles de retroalimentación, a través de los cuales valores, creencias y normas de conductas se comunican, modifican y sostienen constantemente; que surge de una red de comunicaciones entre individuos y que al surgir constriñe las acciones de esos mismos individuos.

La cultura de las ciudades como de sus barrios estará así tanto en la acción social y espiritual, como en las obras y los conocimientos inscritos en la cultura material,

expresiones que son producto de las relaciones de los hombres con la ciudad, cuyo mayor significado social histórico puede ser encontrado en sus manifestaciones de barrio, por el grado de permanencia de sus tradiciones y por su potencial creativo, en el que al verse identificados los grupos sociales con sus lugares de habitar devienen en generadores de cultura liberadora. (1)

## ESPACIO

(Del. latin. spatium, lugar, campo de carreras, carreras.) m. La concepción del espacio se presenta bajo tres líneas importantes:

1. La concepción de un espacio absoluto con una existencia independiente a la materia, dentro de un espacio euclidiano del sistema único y perfecto, como un concepto discursivo universal;
2. El espacio concebido como una relación entre objetos dentro de las coexistencias espaciales, que puede ser la posición de un cuerpo dentro de los demás, el espacio como contenedor de los objetos materiales, y el espacio como relativo y en relación con varias posiciones que lo determinan;
3. La relación del espacio con la realidad, presentándose como relativo a ella, sea la existencia de las cosas gracias al sujeto percipiente dentro de la idea de sensaciones, el espacio relativo a la realidad social, o el espacio relacional a la realidad social existente, El espacio absoluto, dentro de las ideas de Newton, se relaciona con lo sensible de Dios y el concepto kantiano de lo sensible del sujeto pero en ambos se presenta como espacio independiente de la materia con una estructura propia que contiene y organiza el escenario, El espacio que se entiende como una relación entre objetos se presenta como relacional y relativo de las siguientes maneras: Aristóteles presentó la teoría tradicional, que proponía la posición de un cuerpo en un lugar, en relación con los demás cuerpos; también proponía la no existencia espacial, donde no existe ningún cuerpo, por tanto no existe el vacío. La concepción tradicional aristotélica encontró en Leibniz la conceptualización de orden en las sucesiones, o sea, el orden de las coexistencias, Por tanto el espacio es algo contenido en los objetos, no es ni absoluto, ni relativo, ni relacional, es por las circunstancias del orden de las cosas que existen, sin que con ello se entre a los modos de existir; el espacio como contenedor nació con el atonismo y parte de la existencia del espacio vacío y su infinitud, y tiene como exponente principal a Euler, quien decía que el espacio sin cuerpo es una extensión sin cuerpo, sumándose a esta línea de pensamiento las concepciones kantianas del escenario de todas las cosas, el espacio y el tiempo son intuiciones puras, de donde "encuadramos los datos de la experiencia para poder percibir e incluir en categorías; por tanto, conceptos como verticalidad y horizontalidad, no son abstracciones intelectuales, sino cuadros intuitivos de la percepción"; (15) la relatividad del espacio se relaciona con la posición, que es determinada por las tres dimensiones

que dan tres números, y el cuarto se relaciona con el hecho, convirtiéndose en un continuo cuatridimensional. Esta es la concepción de espacio de Einstein, un campo que puede no existir, y por tanto no existe nada.

4. El espacio relacionado con la realidad existente; la existencia del espacio gracias a las sensaciones percepciones. Dentro de esta concepción se desarrollaron los razonamientos de los empiristas como Hume, quien planteó que la idea de espacio se relaciona con puntos visibles en determinado orden, por tanto, no se puede tener idea de espacio donde no se puede sentir nada visible o tangible; el espacio se relaciona de manera relativa a la realidad social, a las vivencias intencionales (V. ESPACIO VITAL); o sea, se relaciona con las vivencias aprendidas en una realidad determinada, que se va modificando por el grado de educación dentro de la misma, y es relativo a la realidad, ya que ésta se da en un continuo dinamismo estructural. Sin embargo, la connotación de la realidad es determinante en la concepción del espacio; el espacio es relacional a la realidad social existente, dentro de un sentido semántico espacial imperante en determinada realidad, el plano espacial y su operación se da por medio de la acción, que parte de una conceptualización en la conciencia de un objeto intencional, que al regresar a la realidad se presenta dentro de marcas sintácticas ónticas, dentro de la operación de las actividades en el diálogo contextual, determinado por lo relacional con la situación y sus circunstancias y características relativas a la realidad social. En este sentido, el espacio es relativo y relacional a la vez, por ser resultante del contexto ambiental dinámico y estructural; es una particularidad que conjuga lo universal convencionalizado relativo a la realidad imperante, y lo singular relacional a la situación contextual del momento de la operación tempoespacial. Sin embargo, no se puede decir que es producto de las relaciones entre objetos, ya que sin la existencia de la comprensión de la realidad en la conciencia pura no se puede dar lo relacional en el espacio. (1)

## ESPACIO SIGNIFICADO

m. Conjunto de hábitats valorados a través de la significación humana. compuesto de entes vivientes y objetos que permiten desarrollar y conservar la vida dentro de un bien común, de todos los individuos y en realidad determinada.

Es un lugar convencionalizado socialmente en el tiempo y el espacio, en el que existen las actividades y los actos humanos, relacionándose e interrelacionándose entre sí con el sistema de objetos y cosas vivientes en diálogo psicomotriz, moldeando continuamente los elementos materiales, significándolos y llenándolos de contenido humano no. De esta manera, la materia contenedora de los hábitats humanos va tomando características que le permiten pertenecer a la ampliación de contexto comunal humano.

Algunos autores han denominado al espacio-significado con el nombre de entorno pero este concepto limita sólo a la connotación física, ya que es el enmarcamiento físico que rodea a algo, y no incluye a las relaciones simbióticas humanidad naturaleza, ya que éstas se desarrollan en una forma contextual, no de enmarcamiento físico. Sin embargo, el espacio-significado se relaciona con un contexto espacial y ambiental, o sea, con el hábitat y el ambiente, de donde este último es el resultante de la interrelación de los seres vivos con ese hábitat. V. ambiente; contorno; contexto; emplazamiento entorno; hábitat; sitio.

La construcción del hábitat humano parte de acciones de diseño que organizan las posibilidades de realidad del futuro espacio - significado, y parte de significaciones ya valoradas con anterioridad, así como otras deducidas en forma experimental, y da como conclusión, en la realización del espacio, una serie de contenidos ya significados, que modelan la materia hasta convertirla en un espacio significado que al ser operado psicomotriz mente crea una comunicación dentro del contexto humano de ampliación. Este espacio-significado, al ser nuevamente estimado por los sentidos significativos, se convierte en el elemento material significante que sostendrá en la realidad la significación por medio de la percepción de datos. Lo anterior define que el espacio-significado está significado por la acción humana, en la dialéctica compositiva de su creación o diseño, y estimado su contenido significado (V. SEMEMA), IMPRESO en su materia por el diálogo psicomotriz se opera en la realidad dentro de protocolos convencionalizados semióticamente, es además, significante, captado por percepción humana con base en los datos que envía su concreción desde la realidad, convirtiéndose en el sostén de los sentidos significativos que serán estimados en la conciencia del individuo socializado. v. SIGNIFICADO; SIGNIFICANTE, SIGNIFICACIÓN. (1)

## ESPACIOS ABIERTOS URBANOS

1. Espacios dedicados a los destinos y fines públicos de recreación, salud pública, vegetación, cultura, etc.; se diferencian según el rango de contexto a que se aluden, o sea, regional, emplazamiento urbano, sitio urbano, sector urbano, unidad vecinal, barrio, vecindario, edificación. En cada contexto espacial abierto se estima la extensión física y perceptiva del propio contexto, su contorno y el entorno físico envolvente.

2. Los espacios abiertos son también parte del espacio-significado o hábitat del hombre, en donde se presenta la conjugación dialéctica de la realidad social, la realidad ecológica y lo real, y en la coherencia de estos tres ámbitos se da la realidad, dentro de una concepción de un momento histórico. (1)

## MORFOLOGÍA

(Del gr. morphé, forma, y logos, tratado, estudio.) f. Estudio de las formas.

## MORFOLOGÍA URBANA

f. Subárea del urbanismo que estudia las formas urbanas. Desde los años setenta del siglo xx se ha venido estudiando la estructura física de la configuración espacial de la ciudad. Las formas son producto de la transformación plástica de los materiales, que adquieren forma al plasmar en ellas las esencias socio-culturales de la sociedad que las genera, por lo que, epistemológicamente, son las formas el aspecto concluyente de la transformación de la materia. Es importante recordar que las formas son solamente materia transformada. Para entender su transformación es necesario estudiar las esencias socioculturales que generaron las transformaciones y las particularidades estructurales en que se basaron para su realización. (1)

## TIPO

(Del lat. tipus, y éste del gr. typos) m. Modelo, ejemplar.// Símbolo representativo de cosa figurada.// Ejemplo característico de una especie, género,// Objetos con ciertas características en común que se hacen presentes en la realidad, que al abstraerse las imágenes que se repiten, dan una idea de especie o género, queda en la mente la noción de tipo al estimar ciertas reglas que lo consideran modelo. Estos objetos pueden ser arquitectónicos o también situaciones objetivas de configuraciones espaciales urbanas-regionales. En la dialéctica compositiva proyectual el diseñador asocia las nociones de tipos que le permiten tener cierta aceptación ya probada en la realidad y considera mentalmente que estos tipos de objetos son probados en la aceptación sociocultural de una sociedad en un momento determinado. (1)

## TIPIFICACIÓN DE GÉNEROS ARQUITECTÓNICOS.

Acción de clasificar y organizar los subgéneros arquitectónicos en género, implicando la definición de los temas arquitectónicos en cada uno de los subgéneros, o sea, definiendo las características generales de la unidad de ser vicio y su capacidad, la estructura espacial las dimensiones generales y sus características de ubicación, entre otras. Por ejemplo, el género Iglesia Católica, perteneciente al sub sistema urbano religioso. Este género integra varios tipos arquitectónicos a nivel subgénero como catedral, basílica, santuario, iglesia, parroquia, etc. Llevándolo a un tema arquitectónico se define de la siguiente manera: una iglesia de barrio para 150 personas, siendo este último dato un indicador espacial de la unidad de servicio.

## CIUDAD

(Del lat. civitas, civitatis, conjunto de ciudadanos integrantes de una urbe o Estado.) f. Población reunida y asentada en forma permanente y dentro de una totalidad social, que busca las satisfacciones de vivir en conjunto, gracias a bienes y servicios que mejoran las condiciones de vida. (1)

Los conceptos romanos de ciudad y urbe, tenían connotaciones diferentes. En lat. de urbs, en urbanus, a, um, es propio o relativo a la ciudad, y con mayor claridad urbanae, las cosas de la ciudad, por tanto urbe es lo relacionado al conjunto de calles y edificios; por ciudad se referían a la agrupación de personas o población que habitaba en una urbe o Estado, es decir, a la totalidad social, vista como asentamiento humano de cierta importancia cuantitativa y aspectos cualitativos de la población residente. En México, el censo de población de 1940 definió ocho categorías poblacionales, que fueron: ciudad, villa, pueblo, congregación, ranchería, hacienda, rancho y colonia agrícola. Se consideró ciudad a la población mayor de 3000 hab., con servicios públicos de agua, luz eléctrica, pavimento, policía, salubridad, etc., y que poseyera una escuela de enseñanza superior o técnica, y contara con un porcentaje mayor de 70 % de la población económicamente activa dedicada a actividades económicas urbanas de tipos secundarias y terciarias en relación con las actividades primarias o agropecuarias. Los estudios realizados por J. Revel Mouroz, en Oaxaca, H. Riviere D' Are, en el centro-oeste de México, y C. Bataillon, en el centro-este, tuvieron el objeto de definir cuál era el umbral entre pequeñas ciudades y villas, o sea, entre población urbana y mixta-urbana, bajo tres variables: población total, población activa tipo terciaria y número de bancos. Se concluyó que, en México centro-oriental, las poblaciones de 15 000 hab. en adelante tienen vida urbana en la zona central-occidental el umbral urbano fue de 10 000 hab., según datos publicados por C. Bataillon, en 1973; sin embargo, en Estados Unidos de América y en partes de Europa, se presentan ciudades pequeñas con vida urbana de 2000 a 2500 personas agrupadas. El Plan Nacional de Desarrollo Urbano, de 1977, clasificó a las ciudades de la siguiente manera: 1. Centros metropolitanos con una población de más de 300 000 hab. que contribuyen en la economía nacional, con marcada primacía en los sistemas urbanos-regionales del país.

Ciudades medias con población entre 50 000 y 300 000 hab., con servicios y agrupaciones industriales, teniendo primacía en los subsistemas urbanos a nivel regional. 3. Ciudades pequeñas de 15 000 a 50 000 hab., que dan apoyo complementario a las actividades primarias, y tienen funciones comerciales y de servicios. 4. Centros y sistemas/rurales con una población rural de menos de 15 000 hab., con actividades agropecuarias y áreas de influencia circundante al poblado.

La **Ciudad**, es el espacio geográfico transformado por el hombre mediante la realización de un conjunto de construcciones con carácter de continuidad y de contigüidad. Este espacio está ocupado por una población relativamente grande, permanente y socialmente heterogénea, en él se dan funciones de residencia, gobierno, transformación e intercambio, con un grado de equipamiento de servicios que asegura las condiciones de vida urbana, la Ciudad es el lugar geográfico donde se manifiestan en forma concentrada las realidades sociales, económicas, políticas, demográficas etc., de un territorio. (13)

## CONCENTRACIÓN URBANA

f. Proceso ecológico urbano, que se refiere a la aglomeración de población en emplazamientos determinados, que realiza actividades urbanas en una región geográfica determinada, creándose zonas de población de forma diferencial. Los indicadores que permiten medir el proceso son los estudios de densidades de población, los cuales varían de magnitud de acuerdo con la cercanía de los centros urbanos, de donde la mayor densidad es la del centro y las menores densidades son las de la periferia del asentamiento urbano. Este fenómeno varía en las grandes metrópolis cuando el centro se convierte en histórico, muy especializado, y la vivienda sale de él, bajando su densidad al terminar las horas de trabajo y recreación; sin embargo, en las áreas circundantes a él aparecen las altas densidades nuevamente. El fenómeno de concentración territorial se refiere a la concentración de entidades públicas que se establecen unidas en un área geográfica definida, con objeto de prestar bienes y servicios a la población urbana. No se debe confundir con el concepto de centralización, referido al proceso de centralizar el poder y las decisiones en grupos humanos o instituciones cada vez menos numerosas. La centralización urbana es la afluencia continua de personas a ciertas áreas urbanas para satisfacer sus intereses comunes. E. W. Bruggess, en su ensayo *The Growth of the City*, en 1924, planteó la utilización del suelo, siguiendo una pausa urbana, representada por cinco zonas concéntricas alrededor de un centro urbano principal, de tal forma que se parte inicialmente del centro hasta la periferia del área urbana. Estas zonas son: el distrito central de negocios; la zona contigua envolvente al centro, denominada zona de transición, que se caracteriza por una elevación del valor de la tierra y un desuso de la propiedad, causando deterioro del espacio; la zona de vivienda de trabajadores; la zona de vivienda de clases medias, y la zona de viviendas residenciales. Estas pausas concéntricas son una descripción generalizada que da una aproximación, ya que la distribución de las actividades en una zona homogénea de utilización del suelo, se relaciona con muchos factores de diferentes índoles. A partir de los estudios de Von Thuner, relacionados con la renta de la tierra y su producción, influidos por las teorías de Ricardo, se planteó la localización de puntos centrales que analizan las rentas

urbanas de bienes y servicios, y sus relaciones con las distancias y costos de transportación, de tal forma que el precio varía conforme la distancia del punto de producción, o sea, entre más lejos esté el punto, menor será el consumo, y entre mayor sea su distancia, mayor será el precio del bien y menor la cantidad de producto demandado. Es importante encontrar un umbral de los cambios de los costos hasta un cierto límite de incosteabilidad, por la distancia y el transporte, dando diferentes rangos, relacionados entre el precio distancia y la cantidad de producto. Hay bienes, como el pan, que tienen un pequeño orden al respecto en contraste con servicios especializados que tienen un alto orden, con un radio de influencia mayor, sin salir del umbral de cambio de costo.

Partiendo de los estudios de uso de la tierra y la renta urbanas de Von Thuner, Haig, Bruggess y Gradmann, en 1933 se formuló la teoría del lugar central, en la obra *Die Zentralen Orte in Suddeutschland*, de Walter Christaller, definiendo en este documento una distribución espacial de varios lugares centrales, dentro de una ordenación jerárquica en el espacio. (1)

## SÍMBOLO

(Del gr. *symbolon*, imagen, figura, del lat. *symbolum*, de *symbolus*, i, serial para reconocimiento, contraseña.) m. Imagen o figura que representa un signo que sustituye a otro; puede ser arbitrario y convencional en su significación, es decir, que no tiene parecido con la sustitución; su forma no se vincula con el contenido significado, y su identificación se reconoce por una presencia habitual. (1)

## URBANISMO

(Del lat. *urbanus*, a, um, urbano, lo propio o relativo a la ciudad, y con mayor claridad, *urbanae*, las cosas de la ciudad, por lo que urbe son las calles y edificios.) m. Ciencia que estudia y organiza el espacio urbano contenedor, para que en él se desarrollen las comunidades dentro de una realidad social determinada, o sea, estudia el territorio, emplazamiento y los sitios geográficos, así como las transformaciones materiales de los mismos para contener a una organización social humana, y todas las actividades que de ella se generen. En el espacio urbano se integran todas las transformaciones producto del diseño y de la arquitectura, como una herencia cultural; asimismo el tejido urbano integra el espacio diseñado para la realización de las actividades de la comunidad urbana o rural.

El urbanismo supone un estudio de los espacios contenedores que requiere una sociedad dentro de su totalidad, dentro de una manera integral y unitaria, por lo que

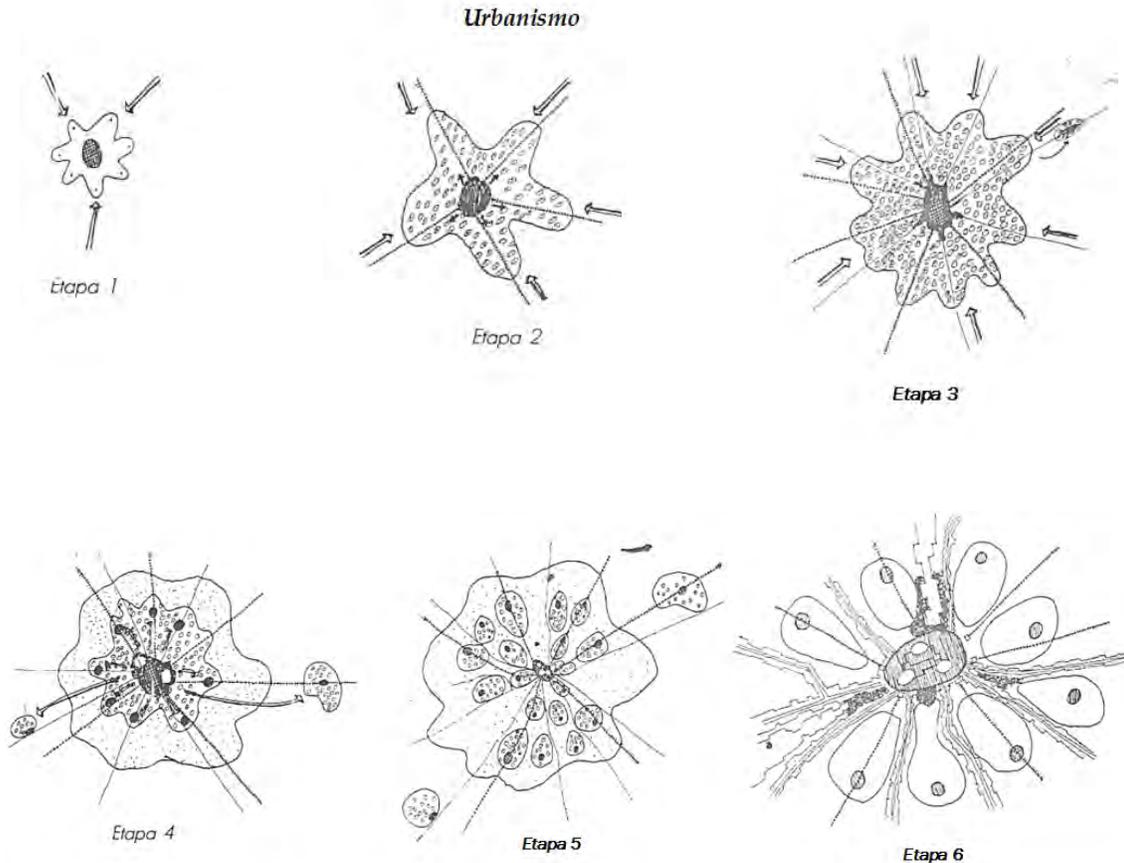
tiene implícito lo urbano y lo rural dentro de un radio de influencia en la región. Por lo anterior, el urbanismo, como un estudio integral espacio-sociedad, se hace presente después de la Revolución Industrial, a finales del siglo XVIII, cuando el fenómeno urbano se agrava por las concentraciones humanas, producto de las atracciones a las zonas industriales, iniciándose en Inglaterra, en las zonas- de yacimientos de hierro y carbón de Tyneside, Lanaek, Gales del Sur y Midlands. El fenómeno industrial vino acompañado de la revolución del transporte, cambiando las concepciones de tiempo y espacio en las comunicaciones; esto no niega la existencia de planeación urbana anterior y de urbes, anteriores a la Revolución Industrial, sólo que éstas no se presentaban dentro de una disciplina unificada espacio-sociedad en todos sus rubros, y los asentamientos humanos se realizaban dentro de planeaciones de las fundaciones, y los desarrollos urbanos posteriores, connotados por aspectos particulares y hasta específicos, dentro de un empirismo. Para más profundidad, V. fenómeno urbano.

Por tanto, el urbanismo como disciplina, y el grado de profundidad de la misma, está íntimamente relacionado con la planeación urbana, a grado tal que la diferencia en la práctica de planeación divide al urbanismo en planeación antigua, con las concepciones urbanas antigua, islámica, clásica, medieval, renacentista, barroca y neoclásica, y la planeación contemporánea, con las concepciones urbanas industrial y actual. La planificación urbana contemporánea se inicia con los planteamientos de finales del siglo XIX, de Joseph Stubben, Camilo Sitte y, posteriormente, una secuencia amplia de urbanistas que han enriquecido la disciplina. (1)

Otros autores, iniciando con Patrick Geddes y sus seguidores, como Lewis Mumford, presentan una subdivisión dentro de la planeación de las ciudades, relacionada con el fenómeno de la Revolución Industrial, con las ciudades eotécnicas, las paleotécnicas y las neotécnicas, definiéndolas de la siguiente manera: Las eotécnicas son las aglomeraciones en donde se inició la preparación y origen de las invenciones que dieron origen a la industrialización. V. eotécnico.

Las paleotécnicas son aquellas aglomeraciones humanas en la época de las minas de hulla, motores de vapor, los inicios del ferrocarril, etc., que desarrollaron centros de población inhumanos, donde "la factoría y el slum o concepto semejante a suburbio industrial, eran sus dos componentes esenciales y, por decirlo así, únicos. Ya no tenemos ni la plaza, ni el common, ni la catedral, ni el castillo, ni el palacio barroco, ni siquiera el mercado, como elementos que significan y elevan a un plano espiritual el papel de la ciudad. Sólo domina la ley áspera de la producción y el beneficio económico" (cfr. F. Chueca Goitia, Breve historia del urbanismo, Alianza Editorial, 10a. ed., Barcelona, España, 1985, p. 19). En sí se convierten en cuadrículas de optimización del espacio, para la optimización de venta de lotes. Las neotécnicas son las aglomeraciones ya dentro de la era industrial en sí, dándose el proceso de concentración en las ciudades, en las zonas urbanas existentes, periodo entre 1770 y **1820**, en los países

que vivieron la Revolución Industrial; el proceso de expansiones urbanas a lo largo de las líneas de ferrocarril, en la etapa de 1820 a 1900; el proceso de congestiónamiento del área urbana, de 1900 a 1932; (1)



*Dinámica de crecimiento. Etapa 1, 1770-1820: nacimiento de la ciudad moderna e industrialización como atracción magnética. Etapa 2, 1820-1900: concentración, ligera descentralización a lo largo de las*

*líneas del ferrocarril. Etapa 3, 1900-1939: congestión, degradación del interior, descentralización sin planificar. Etapa 4, 1945-?: descentralización planificada de*

*postguerra hacia ciudades nuevas y espaciales, reordenación integral de áreas interiores. Etapa 5: reordenación de la ciudad. Etapa 6: reordenación del centro.*

El de descentralización planificada después de la Segunda Guerra Mundial, en el caso de Inglaterra, con la creación de las ciudades nuevas. En sí, se da el proceso de suburbanización de los asentamientos en los usos de vivienda, para alejarlos de los usos industriales y comerciales de alta intensidad, y también el fenómeno de reordenación del área urbana existente; por último, el proceso de reordenación del centro urbano antiguo e histórico y los subcentros urbanos en toda la área urbana.

## URBANISMO ACTUAL

V. barrio: unidad vecinal; urbanismo; zonificación urbana.

### URBANISMO, planeación antigua.

m. Proceso integrado en varias concepciones particulares de trazos de asentamientos, como son las ciudades antiguas, clásicas, islámicas, medievales, renacentistas, barrocas y neoclásicas.

Ciudades antiguas. Las primeras civilizaciones se presentaron en los valles irrigados por los ríos Nilo, Tigris, Eufrates e Indo, donde se desarrollaron grandes civilizaciones. En Egipto, las ciudades y los poblados fueron construidos 3000 años a. de C., para alojar obreros en la realización de los monumentos y pirámides, como es el caso de la pirámide de la reina Khent Khawes, en el año 2900 a. de C., el poblado surgido en la construcción de la pirámide de Sunnsret II (1906-1888 a. de C.), o el poblado para la construcción de la pirámide de Sesostris II (1897-1879 a. de C.), que es la ciudad de illahun, actual Kahun; todos estos poblados con cierto trazo organizado dentro de una cuadrícula. Sin embargo, la ciudad más importante, que sigue en pie es la de Tell-al-Amarna, fundada por Aknatón -nombre que tomó el faraón reformador Amenofis IV (1369-1354 a. de C.), quien impulsó el culto solar, la cual presenta un trazo rectilíneo de casas construidas con piedra. La ciudad se dividió en dos partes, una oriental destinada a viviendas de personas de clase social superior, y otra occidental, para obreros-trabajadores y esclavos.

Los asentamientos egipcios presentan rasgos urbanos claramente definidos, como el diseño del emplazamiento, con cercanías al río Nilo, como fuente de vida y comunicación, dentro de consideraciones simbólicas religiosas para la selección de la ribera como lugar de ubicación de pirámides, preferentemente en la ribera occidental, etc. A la vez la definición de requerimientos de emplazamientos para la protección contra los desbordamientos, sobre todo por medio de desniveles, plataformas, murallas, etc; trazos urbanos rectilíneos basados en una cuadrícula, con pequeñas callejuelas y bloques de viviendas compactas iluminadas por patios interiores. A través del tiempo se construyeron ciudades religiosas a las orillas del Nilo, con grandes avenidas y plazas, habitadas por nobles y religiosos; presentan además, una marcada horizontalidad, con construcciones de uno o dos pisos; una estructura urbana zonificada; sistema sanitario desarrollado, y el recinto urbano amurallado para protegerse de los desbordamientos del río Nilo.

En Mesopotamia, los asentamientos se realizaron en los valles fértiles entre los ríos Tigris y Éufrates. Con la llegada de los sumerios, antes del 3000 a. de C., se presentó el fenómeno de las ciudades- estado, las cuales tenían cada una su tierra de labor contigua. Estos centros urbanos se administraban con un gobierno sacerdotal que se sostenía de la exacción de impuestos. (1)

*Urbanismo, planeación antigua*



*Plano de la ciudad de Illahun, actual Kalun, Egipto, para la construcción de la pirámide del faraón Sesostris II (1897-1879 a. de C.) (Chueca Goitia, Breve historia del urbanismo, op. cit, p. 45).*



*Plano parcial de la zona residencial de Ur (2000 a. de C.), por Sir Leonard Woolley.*

El urbanismo sumerio se distinguía por un tejido de callejuelas más o menos regulares, de tal manera que las calles se cruzaban en ángulos rectos, el tejido general no seguía una cuadrícula, la continuidad de las calles sólo era a nivel primario y secundario, ya que a nivel terciario eran callejones que terminaban en cerradas o rinconadas con anchos que sólo permitían el paso de un hombre con una bestia, llegando al grado de rebajar las esquinas para permitir el giro de la bestia con su carga. Las construcciones formaban bloques compactos, ventilados e iluminados por patios interiores. Inicialmente, sólo las construcciones públicas importantes, como templos, almacenes, etc., eran de ladrillos de barro secados al sol y después horneados, posteriormente, también las viviendas fueron de ladrillo. La casa tipo, por ejemplo la vivienda tipo de la ciudad de Ur (2000 a. de C.), descrita por Sir Leonard Woolley, era de dos plantas, la planta baja dedicada a espacios públicos y semipúblicos, como vestíbulo con zona de sanitario, patio central, escalera, sanitario, cocina, sala de recepción, zona de sirvientes, capilla doméstica, etc., y la planta superior para recámaras. Contaba este urbanismo con un sistema de colectores de drenaje, abovedados en un nivel subterráneo en las calles, como es el caso de la ciudad de Eshnunna, que obligaba a ubicar los lavabos dentro de las viviendas y las letrinas contiguas al muro colindante al exterior.

Los centros urbanos sumerios se levantaban alrededor del zigurat o colina del cielo, un templo-torre que tenía forma de pirámide truncada, formada por medio de varias plataformas amplias que servían de base a la siguiente plataforma, quedando amplias terrazas-jardines, sembradas de árboles; en la plataforma superior se localizaba el templo de la divinidad de la ciudad. Desde esta plataforma se podían observar los zigurats de otras ciudades. El acceso era por medio de rampas. El zigurat del Dios de la Luna, Nanna, en Ur, construido por el rey Ur-Nammu, con una altura aproximada de un edificio de siete plantas, en la actualidad está parcialmente restaurado. Desde él se pueden ver los zigurats de las antiguas ciudades de Eridu y Al-Ubaid. A los pies de cada zigurat se extendía un emplazamiento rectangular denominado Tememos o recinto sagrado, que fungía como un centro de gobierno-religioso de las ciudades-estado, en el cual se ubicaban oficinas, talleres, almacenes, palacio real, residencias de sacerdotes administradores, áreas de exacción de tributos, tribunal de justicia, etc. Alrededor del Tememos, estaban los sectores de viviendas.

Los contornos de las ciudades estado sumerias estaban protegidos por murallas dobles, con una separación entre ellas de aproximadamente 12 m, y con un grosor de 6 m cada una.

En los valles fértiles de los ríos Tigris-y Éufrates florecieron cuatro periodos generales: sumerios (3500-2371 a. de C.) con las ciudades-estado de Uruk, Ur, Kish, Mari, Eshnunna y Khafaje; acadios o imperio semita (2371-2230a. de C.), con las ciudades estado de Agade o Akkad. La integración de Sumeria y Acadia, con las ciudades sumerias como Sargón, el periodo Neosumerio (2113-2006 a. de C), y el primer periodo babilónico, con el rey Hammurabi, quien unificó a Sumeria y Acadia (1890-1600 a. de C.); asirios (1500-610 a. de C.), con centros de población como Nínive, Nipur y Korssabad, y el periodo neobabilónico (625-539 a. de C., año de la caída de Babilonia).

La ciudad de Babilonia, que tuvo su mayor esplendor alrededor de 600 a. de C., era una ciudad atravesada por el río Éufrates, el cual alimentaba de agua a un foso perimetral a todo el contorno de la ciudad, después del cual se desplantaban las murallas. A unos 50 m de la ribera este, se localizaban una gran avenida paralela al río, la que partía de la puerta norte o de Ishtar, y al ir recorriéndose rumbo al sur se pasaba inicialmente por las fortificaciones, el templo, los jardines colgantes y el palacio de Nabucodonosor. Lo demás de la traza de Babilonia era de conformación irregular con calles estrechas y viviendas de tres a cuatro pisos.

En el valle del Indo se ha descubierto la ciudad de Mohenjo Daro, nombre actual, ya que se desconoce el nombre antiguo. Se considera que este centro de población floreció por el año 3000 a. de C., su conformación, "según la hipótesis de los

arqueólogos" {cfr. A. B. Gallion, Urbanismo, planificación y diseño, op. cit., p. 25), tenía una traza compuesta de tres avenidas principales, una orientada este-oeste, y dos norte-sur. Las demás vialidades eran callejuelas pavimentadas con la presencia de albañales, y las casas construidas de ladrillo y adobe. En las zonas excavadas, se ha encontrado un monasterio y un baño público. (1)



Las ciudades-estado minoicas micénicas, como Cnossos, Gournia (siglos XVI a XV a. de C.), Palakaistro en Creta, y Micenas y Tirintio en el Peloponeso, eran gobernadas por reyes que no se investían de carácter divino, como en el caso de las ciudades estado de Mesopotamia. Todos estos asentamientos fueron anteriores a la llegada de los dorios, y presentaban las siguientes características: traza irregular, sin presencia de grandes avenidas, basada en algunas calles principales, y en su mayoría en callejuelas estrechas e irregulares; emplazamientos en zonas montañosas, con adecuación a las pendientes; emplazamientos defensivos, que en el caso de las ciudades cretences no se fortificaban dada su ubicación en islas, a diferencia de las ciudades del Peloponeso, que se protegían con murallas, como es el caso de Micenas y Tirinto; definición de una estructura urbana, que presentaba un centro de reunión comunal en una plaza, cerca de la cual se ubicaba el palacio del gobernante, zonas de viviendas, que eran bloques que giraban alrededor de un local principal denominado megarón, el cual tenía una parte sin techar con objeto de iluminar y ventilar la vivienda. Debajo del hueco estaba una cisterna que recogía las aguas pluviales. Algunas casas, sobre todo las mayores, tenían baños con sistemas de drenaje. V. atrio; domus. Por último, existían asentamientos pequeños con un promedio de 1000 hab., aun cuando algunos llegaron a tener 10 000 hab. (1)

## 1.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Los esfuerzos por tener un lugar para vivir, territorio apropiado y apropiable por parte de sus habitantes no han estado exentos de contradicciones.

Esto ha dado como resultado la desigual distribución del capital económico y cultural que se expresa en los procesos de segregación social urbana los cuales responden, según Henri Lefebvre (1973: 114), a tres aspectos, simultáneos unas veces, sucesivos otras: 1) Espontáneo (procedente de ingresos y las ideologías), 2) Voluntario (es decir estableciendo espacios separados), 3) Programado (bajo el plumaje de ordenación y plan). (16)

De esta manera las concepciones de la ciudad y sus barrios serán diferentes según el espacio y el tiempo en donde se analicen y por tanto los significados y sus formas de expresión variarán según la formación social y cultural de que se trate. Basta mencionar el caso de las concepciones que según Fernando Chueca Goitia (1968).(17)

Por lo que los procesos de configuración histórico culturales de la ciudad y sus barrios tienden a expresarse de tal forma que los procesos de segregación social urbana, en el caso de las sociedades primitivas sedentarias, tienden a manifestarse en la organización social del espacio, separando o dividiendo los lugares de residencia o habitación de los lugares de encuentro y sociabilidad, por lo que, para Henri Pirenne (1972), la necesidad de proporcionar a sus miembros de centros de reunión en donde la celebración del culto, la existencia de mercados, de lugares de esparcimiento y recreación, la práctica del deporte, o bien, la asambleas políticas y judiciales, imponen necesariamente la designación de emplazamientos destinados a recibir a los hombres que deseen participar en los mismos. (18)

Este proceso de especialización y de diferenciación social marca el inicio también del de configuración de identidades barriales de las ciudades, identidades colectivas que y en además el proceso de apropiación individual familiar, por clases sociales o por oficios, del territorio ciudadano. Aún cuando las ciudades llegaron ser consideradas como un todo estas eran divididas en sectores, tal es el caso de Babilonia concebida como “casa de la base del cielo y de la tierra” (19)

### 1.3 ORIGENES DEL BARRIO

En distintas lenguas y usos, la palabra **Barrio** admite importantes matices y ambigüedad respecto a las dimensiones y escala de relaciones que abarca, a su carácter popular o periférico, no necesariamente, a su conformación espontánea o planificada. La pérdida que se refiere, al mismo tiempo, a una historia personal y a una época pasada, en esta figura del Barrio propia de la cultura social impregna nuestro uso común más restrictivo, en el que la palabra es casi un calificativo, toda vez que se habla de "vida de Barrio" o de que una zona residencial es o no Barrio. Sin que tenga un contenido de clase estricto, de hecho esta acepción excluye el estilo de vida privado, cerrado y autosuficiente de las clases altas. Barrios así no surgen por decreto ni de 'a noche a la mañana. Son entidades vivas, fundadas en vínculos de parentesco y vecindad tejidos por la permanencia y el conocimiento mutuo a lo largo de generaciones. Tienen encuentros cotidianos, fiestas, recordaciones y duelos propios, reconocen señales y símbolos identificatorios que pueden pasar desapercibidos a los extraños, pueden generar ritos y códigos de conducta que los diferencian de otros Barrios y del resto de la Ciudad. Este Barrio, constructo propio de una colectividad identificada con su lugar que la tradición puebla de sentido, es eminentemente un lugar antropológico, una "construcción concreta y simbólica del espacio, a la cual se refieren todos aquellos a quienes ella les asigna un lugar que es, al mismo tiempo, principio de sentido para aquellos que lo habitan y principio de intelegibilidad para aquel que lo observa", tal como lo define auge contrastándolo con "el espacio ce! no lugar que no crea ni identidad singular ni relación, sino soledad y similitud y tampoco le da lugar a la historia, eventualmente transformada en espectáculo allí donde reinan la actualidad y la urgencia del momento presente.(20)

Como lugar antropológico, el Barrio puede ser visto, descrito, analizado, pero sólo puede ser plenamente aprehendido en forma vivencial. A propios y ajenos se manifiesta a través de indicios tangibles, pero no es una lista de rasgos o atributos lo que hace al Barrio. Lo Barrio es inobjetivable porque su esencia radica en una carga de significado subjetiva, una codificación de lo perceptible por lo que se sabe o cree de sus lugares, sus personajes, sus historias y sus leyendas. Una influyente obra de los 70, La cuestión urbana de Manuel Castells, cuestionaba, desde un riguroso materialismo científico, la existencia de los Barrios o de cualquier unidad ecológica humana, incluyendo a la misma ciudad así entendida. "No se descubren Barrios como se ve un río; se les construye" (Castells, 1974). Sus énfasis, entonces y todavía hoy oportunos para desenmascarar "la ideología del medio ambiente" como una "naturalización de las contradicciones sociales", reflejan, sin embargo, el mismo principio de realidad capitalista. Los Barrios, efectivamente, no se descubren como se ve un río, va más por el lado de hacerlos y vivirlos. (21)

Porque “descubrirlos” supone un punto de vista externo capaz de sentenciar una calidad inapelable como la existencia de un río, existencia que por otra parte admite varias miradas. Comparar un típico Barrio obrero con un suburbio urbano para concluir que lo que los diferencia es pura cuestión de clase, en el fondo es desestimar todo sentido y motivación de la existencia humana que no sea la racionalidad económica”. No hay más remedio que remitirse a una vaguedad cualitativa y subjetiva cuando se habla de esas cosas intangibles como la identidad o el arraigo, porque estos poco tienen que ver con la propiedad privada o con las referencias de localización que miden las encuestas. El lugar sentido como propio no es una mercancía de libre elección, no es fungible ni intercambiable como el derecho de propiedad que, aparentando dotarlo de una mayor seguridad a través de la legitimación jurídica, lo ingresa en la lógica mercantil donde todo está sujeto a prevalecer del valor de cambio. La mudanza residencial, según investigaciones psicológicas, ocupa un puesto muy alto en el orden de vivencias traumáticas y la pregunta. ¿Se mudaría a otro lugar?, provoca una especie de desconcierto entre quienes tienen su vida unida al Barrio y se reconocen en él, tal vez parecido al que provocaría preguntarle a uno si desearía ser otra persona. Ciertamente, el suelo urbano ya está despojado de mucho del significado de la tierra para el campesino, pero aun en él se verifica ese sentimiento entrañable de pertenencia recíproca al y no sólo del lugar, y de ese y no cualquier otro lugar equivalente. (21)

El Barrio surge de las barreras que existen en él y en su contexto social y natural que lo hacen ser como tal por las características que se encuentran en el de identificación propias. El Barrio y la vida de Barrio, existe un ideología de esto en decadencia, pero que aún no ha perdido su audiencia ni su influencia, sentido común, lo que les sirve para comprender y apreciar los aspectos de la vida urbana, creen ver, sus ojos ven, que el Barrio no es un detalle accidental, un aspecto secundario y contingente de la vida urbana, sino su esencia, organiza la vida urbana bajo el modelo del Barrio, para los que poseen esta ideología, el Barrio es a la vez, el ámbito natural de la vida social y a unidad social a escala humana, es decir una especie de módulo social o sociológico verificable y ratificable dentro de una exaltante unidad de juicios científicos y éticos de conocimientos y de humanismos. En un Barrio de Ciudad o de pueblo, distinguimos conjuntos de calles y plazas que viven su propia vida, varios escalones domésticos con su particular carácter, sus costumbres y sus manifestaciones.

Una constante de orden económico, es el primer elemento urbano, aquel donde actúa el intercambio y cuya federación constituirá una escala superior conocida como Barrio, arrabal, aldea o pueblo. Al hablar de Barrio, se está dialogando por la gente que vive en este espacio urbano, ya que en él se crean

ambientes sociales y de sitio que se conjugan en acciones que se hacen visibles por constantes cotidianos y temporales en tradiciones o fiestas muy del Barrio, con esto se hacen distinguir de otros Barrios y de otras poblaciones, con referentes naturales o

urbanos que le dan carácter tipológico, utilizando elementos de la imagen de la Ciudad como es el caso de Sendas, Bordes, Mojonos, Hitos y Nodos.

El monumento público es el órgano que caracteriza este escalón superior, crear el Barrio, no sólo dándole su dispositivo, su vida, sino también su fisonomía declara Camilla Jullian, quien distingue el edificio público como órgano de movimiento, ejerciendo su acción en las calles que lo rodean, o como órgano de desarrollo, ayudando al Barrio a formarse alrededor suyo, o bien como órgano de estructura o distribución, superando las realidades familiares, hay una verdadera vida espiritual de Barrio, la parroquia gira en torno a él.

La ideología del Barrio es una ideología comunitaria, esta comunidad es la fusión de actividades y conciencias, si bien las parroquias constituían Barrios, cuando la Ciudad, al hacerse demasiado grande perdió su unidad y su carácter de comunidad local, el núcleo iglesia parroquial perdió simultáneamente sus funciones y su capacidad estructurante, podría ser incluso que no, hubiera ya Barrios, y sólo supervivencias y restos de Barrios.

No es suficiente denunciar la ideología del Barrio, para que la demostración tenga rigor, hay que tomar la realidad, comprenderla y sacar otros modelos teóricos y otras normas prácticas, si afirman que el Barrio es la esencia de la vida urbana, si deciden hacer Barrios, este tendría una coherencia y una existencia. El único proceso científico para llegar a él, para definirlo, determinando sus límites y su grado de realidad, es el que se basa en la Ciudad como una totalidad y no como conjunto de elementos o colección de los aspectos y en consecuencia en la sociedad como un todo superior a las formas, a las estructuras o a las funciones, que engloban. Sean cuales fueren las dificultades metodológicas y teóricas de acceso a la totalidad y la globalidad, este proceso es el único aceptable, el único que evita la inadmisible reducción del conjunto a los elementos, Georges Gurvitch llamaba a esto como una sociedad global. El Barrio no tiene ningún aparato organizado o casi ninguno, el Ayuntamiento el Municipio, tiene una importancia mucho más amplia, los monumentos y alcaldías, instituciones diversas, una eficacia distinta, en el Barrio no se forma ni se instituyen los papeles sociales, las conductas o los comportamientos.

El Barrio es una Ciudad que crece, puede transformarse en un núcleo de vida social, el carácter de comunidad local o territorial se transfiere en ese momento, de la Ciudad a uno de sus fragmentos o elementos, un Barrio consolidado y organizado de esta forma por las fuerzas sociales que han moldeado la Ciudad y orientado su desarrollo, puede resistir mucho tiempo después que el escalón Barrio se haya deteriorado a causa del crecimiento urbano, que lo desborda y por otros problemas mucho más amplios planteados por la práctica social, el Barrio es una forma de organización concreta del

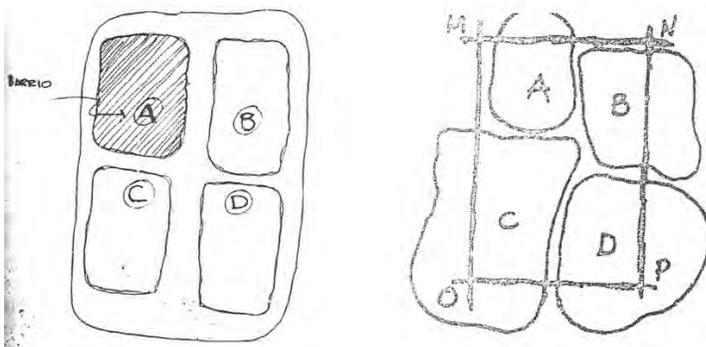
espacio y del tiempo en la Ciudad, Barrio sería el punto de contacto más accesible entre el espacio geométrico y el espacio social, el punto de transición entre uno y otro, la puerta de entrada y salida entre espacios cualificadores y el espacio cuantificado, un espacio común o espacio geométrico. (21)

El Barrio tiene una existencia directamente y simultáneamente para el habitante y para el que se adentra en su territorio, se constituyen relaciones interpersonales más duraderas y profundas.

Un Barrio determinado de forma típica no es por ello autosuficiente, la estructura del Barrio depende completamente de otras estructuras más vastas, municipalidades, poder político e instituciones, volvemos encontrar la ideología del Barrio, que estará basada en el análisis concreto en una teoría del conjunto, en un concepto del espacio y de tiempos sociales, tipología de los Barrios, es lo que caracterizan de otros, clasificar a los Barrios en los que se mantienen, los que se consolidan y en los que desaparecen, se trata de criterios cuantitativos y diferenciados sobre el tiempo y el espacio, la región del territorio que lo rodea y la planificación de este territorio.

La práctica ideológica y la práctica teórica se dejan desbordar por la realidad concreta, la obra social, colectiva e individual, marcada por el grupo social de que todo este espacio social es un empleo del tiempo, el espacio es la manifestación de un empleo del tiempo en una determinada sociedad y que en el Barrio se llevan a cabo, es un espacio de clases, un espacio de segregaciones y de movimientos por actividades sociales

En la siguiente imagen se describe en su conjunto lo que da origen a la Ciudad y son cada uno de los Barrios que constituyen, él es la Ciudad, el Barrio es un punto o muestra de un conglomerado de urbe, dentro de la Ciudad existen cantidades diversas de Barrios que se distinguen por sus barreras sociales, políticas o naturales, en las letras de las siguientes imágenes A, B, C y D, son los Barrios y la burbuja perimetral de las letras M, N, O y P. es la Ciudad es como una amiba que contiene su materia que el da vida y estructura. (21)



## Elementos Característicos de la Imagen de la Ciudad en el Barrio.

En el país un Barrio es un área específica de la Ciudad que cuenta con antigüedad y tradiciones propias, generalmente los Barrios giran entorno a una parroquia o iglesia, en algunas Ciudades de la provincia, la existencia de Barrios es de gran apoyo político, religioso y social a las Ciudades. Ya que existe un gran sentido de preservación de los espacios que se consideran propios, esto en función de la competitividad con los Barrios vecinos y la apropiación del espacio ejercido sobre la gente externa a estos. (23)

Como elementos de un Barrio podemos encontrar los siguientes puntos:

Elementos Históricos.

-Templos, casas antiguas, edificios públicos.

-Tradiciones, que refuerzan el carácter y la identidad de los habitantes.

Centro de Barrio, es quizá el lugar más importante de este, es también un punto de concentración de diversas formas de uso y de función.

Dentro del Barrio se generan los siguientes aspectos

-Pueden localizarse en referentes de la población del Barrio ahí los espacios más representativos de la zona; Espacios socioculturales, civiles y religiosos.

-Protección de bienes inmuebles, muebles y sociales, esto como resultado de la apropiación que los habitantes tienen sobre el terreno propio de un Barrio.

-Preservación de tradiciones, que pertenecen a una zona específica. Un Barrio funciona como una Ciudad dentro de otra Ciudad, dado que puede contar con cierto nivel de independencia en algunas situaciones con respecto a otras zonas de una urbe. Ahora bien hablando de los elementos que caracterizan a un Barrio con identificación propia y extraños, es el panorama urbano que provoca percepciones a los sentidos naturales de diferentes escenografías y de ambientes naturales o artificiales que envuelven el contexto en que se sitúan, en este existe un espacio visual que produce un impacto hacia los usuarios u observadores, en cuanto a sus emociones como de sentir, vivir y de pensar, el paisaje urbano ofrece enseñanzas y aprehensiones para; que después salgan a la práctica y estos elementos se describen a continuación, en el diseño de caracteres de creación urbanística en un escala mayor que la Ciudad tiene y que también se ven reflejadas en el Barrio, y que para poder entender como es el Barrio y poder llegar a su mejoramiento se tienen que tener presentes sus elementos característicos.

El **Paisaje Urbano**, entre sus múltiples papeles: tiene también el de algo que ha de verse, recordarse y causar deleite. Dar forma visual a la Ciudad constituye un tipo especial de problema de diseño, un problema bastante novedoso, dicho sea de paso o calidad visual de la Ciudad. (9)

Una imagen ambiental eficaz confiere a su poseedor una fuerte sensación de seguridad emotiva. Puede este establecer una relación armoniosa entre sí y el mundo exterior.

En la elaboración de la imagen, las imágenes ambientales son el resultado de un proceso bilateral entre el observador y su medio ambiente. El medio ambiente sugiere distinciones y relaciones, que el observador con gran adaptabilidad y a la luz de sus propios objetivos escoge organiza y dota de significado lo que vive.

Los elementos imaginarios en que podemos dividir adecuadamente la Imagen de la Ciudad a saber son: Senda, Mojón, Borde, Nodo e Hito, en el caso de nuestro estudio principal el Barrio. Una imagen ambiental puede ser distribuida analíticamente en tres partes, a saber: identidad, estructura y significado.(9)

### **La Imagen de la Ciudad y sus Elementos que se encuentran en el Barrio de Estudio**

Este análisis se reduce a los efectos de los objetos físicos y perceptibles, se da por sentado que en el diseño concreto la forma debe reutilizarse para reforzar el significado y no para negarlo.

Son elementos físicos y que en el Cuadrante del Barrio de San Francisco se encuentran, describen a nivel conceptual y perceptual, a continuación de describen:

1.- **Sendas.** Son los conductos que sigue el observador normalmente, ocasionalmente o potencialmente pueden estar representadas por calles, senderos, líneas de tránsito, canales o vías férreas, para muchas personas son estos los elementos preponderantes en su imagen, la gente observa la Ciudad mientras va a través de ella y conforme a estas Sendas se organizan y conectan los demás elementos ambientales.

Los elementos urbanos predominantes, si bien su importancia varía de acuerdo con la familiaridad que se tiene con la Ciudad.

Las Sendas aparte de ser identificables y continuas, también pueden tener una cualidad de dirección, esto es una dirección o recorrido de la línea, puede distinguirse fácilmente de la inversa.

Una Senda otorga así mismo una sensación de dirección, cuando una Senda tiene la propiedad directiva puede tener así mismo, el atributo de la escala, es decir, el individuo puede estar en condiciones de sentir cuál es su posición en la longitud total, aprehender la distancia recorrida o que aún queda por recorrer.

Quizás lo más frecuente es formar una escala mediante una secuencia de Mojones o Nodos que se conocen a lo largo de la Senada, marcar regiones identificables cuando

una Senda entra o sale de ellas constituye, también un medio poderoso para dar dirección y escala a una Senda de acuerdo al sitio.(9)

2.- **Bordes.** Son elementos lineales que el observador usa o considera Sendas, son los límites entre dos fases, rupturas lineales de la continuidad, como playas, cruces de ferrocarril, bordes de desarrollo, muros, constituyen referencias laterales y no ejes coordinados. Estos Bordes pueden ser vallas, más o menos penetrables, que separan una región de otra o bien pueden ser suturas, líneas según las cuales se relacionan y unen dos regiones. Estos elementos fronterizos, si bien posiblemente no son tan dominantes como las Sendas, constituyen para muchas personas importantes rasgos organizadores, en especial en la función de mantener juntas zonas generalizadas, como ocurre en el caso del contorno de una Ciudad trazada por el agua o por una muralla.

Los Bordes son aquellos elementos lineales, son por lo común límites entre zonas de dos clases diferentes.

A menudo los Bordes son así mismo Sendas, y al igual que estas los bordes pueden tener también cualidades directivas.

3. **Barrios.** Los Barrios o Distritos son las secciones de la Ciudad cuyas dimensiones oscilan entre medianas y grandes, concebidas como de un alcance bidimensional, en el que el observador entra en su seno, mentalmente y que son conocibles como si tuvieran un carácter común que los identifica. Siempre identificables desde el interior, también se lo usa para la referencia exterior en caso de ser visible desde afuera. La mayoría de las personas estructura su Ciudad hasta cierto punto en esta forma, quedando margen para las diferencias individuales en cuanto así las Sendas o los Barrios los elementos preponderantes. Esto parece depender no sólo del individuo sino también de Ciudad de que se trate.

Los Distritos o Barrios son las zonas urbanas relativamente grandes en las que el observador puede ingresar con el pensamiento y que tiene cierto carácter en común. Se les puede reconocer desde el interior y de vez en cuando se les puede emplear como referencia cuando una persona va hacia ellos, los Barrios constituyen los elementos básicos en la imagen de la Ciudad.

Las características físicas que determinan los Barrios son continuidades temáticas que pueden consistir en una infinitiva variedad de partes integrantes, como la textura, el espacio, la forma, los detalles, los símbolos, el tipo de construcción, el uso, las actividades, los habitantes, el grado de mantenimiento y la topografía. Por lo común las

características típicas son representadas y reconocidas en un conglomerado de característico, que es la unidad temática.

Para producir una imagen vigorosa se necesita cierto refuerzo de claves, con una excesiva frecuencia existen unos cuantos signos distintivos, pero que no bastan para construir una unidad temática cabal. En tal caso, alguien familiarizado con la Ciudad puede reconocer la región, pero carece de toda fuerza o de todo impacto visual. No obstante, las connotaciones sociales son muy significativas para la estructuración de regiones.

Los Barros tiene diversos tipos de límites, unos son rígidos, definidos o precisos, otros límites pueden ser suaves o inciertos, como el límite entre el Barrio comercial del centro y el Barrio de las oficinas, sobre cuya existencia y ubicación aproximada la mayoría de las personas darían testimonio, quedan otras regiones que carecen en absoluto de límites.

En los Bordes parecen desempeñar una función secundaria, pueden poner límites a un Barrio y pueden reforzar su identidad, pero aparentemente contribuyen menos a formar un Barrio, los Bordes pueden aumentar tendencia de los Barrios a fragmentar la Ciudad o desorganizándola, los Bordes vigorosos pueden aumentar la impresión de desorganización al estorbar las transiciones de un Barrio a otro. No es extraño el tipo de Barrio que tiene un fuerte núcleo, circundado por un gradiente temático que paulatinamente se distingue, a decir verdad, en ciertas ocasiones un Nodo vigoroso puede crear una especie de Barrio en una zona homogénea más basta, simplemente por radiación, es decir por la sensación de proximidad al punto nodal.

Estas son fundamentalmente zonas de referencias con espacio contenido perceptivo, pero con todo constituyen eficaces conceptos organizadores.

El Barrio de los mercados flota, simplemente, en la mayor parte de las imágenes, en vez de cumplir su función potencial como vinculo en mosaico en la cabecera de este. Pese a esto, la Ciudad corre en torno de este elemento, sepulta sus Bordes topográficos en edificios para usos múltiples, interrumpe sus conexiones viales y consigue efectivamente que palidezca o hasta que desaparezca la imagen de la Ciudad, he aquí una notable oportunidad de cambio en el paisaje urbano.(9)

Algunos Barros son independientes, solitarios en su zona, otros pueden estar ligados entre sí, cuando el Barrio comercial del centro, las zona financiera y de los mercados, las regiones están tan próximas y bien ensambladas que forman un mosaico continuo de Barrios distintivos, siempre que se marcha dentro de estos límites se halla uno en

una zona identificable, por otra parte, el contraste y la proximidad de la zonas realza la fuerza temática de cada una de ellas.

Una cualidad que el Barrio tiene es ser parte de la integración de la Ciudad.

- **Nodos.** Son los puntos estratégicos de una Ciudad a los que puede ingresar un observador y constituyen los focos intensivos de los que parte o los que encamina, puede ser ante todo confluencias, sitios de una ruptura en el transporte, un cruce o una convergencia de Sendas, momentos de paso de una estructura a otra, o bien los Nodos pueden ser, sencillamente, concentraciones cuya importancia se debe a que son la condensación de determinado uso o carácter físico, como una esquina donde se reúne la gente o una plaza cercana, algunos de estos Nodos de concentración constituyen el foco de un Barrio, sobre el que se irradia su influencia y el que se unen como símbolos. Se les puede dar el nombre de núcleos. Por supuesto muchos Nodos tienen rasgos de confluencias al mismo tiempo rasgos de concentraciones.

El concepto de Nodo está vinculado con el concepto de Senda, ya que las influencias son típicamente la convergencia de Sendas, acontecimientos en el recorrido, del mismo modo está vinculado con el concepto de Barrio, puesto que los núcleos son típicamente los focos intensivos de Barrios, su centro polarizador, de cualquier Nodo, en casi toda imagen puede hallarse algunos puntos Nodales y en ciertos casos puede constituir el rasgo dominante de encuentro.

Los Nodos son los focos estratégicos a los que puede entrar el observador, tratándose típicamente de confluencias de Sendas o de concentraciones de determinada característica, pero si bien son conceptualmente puntos pequeños de la imagen de la Ciudad, en realidad pueden ser grandes manzanas o formas lineales algo prolongadas e incluso Barrios centrales enteros, cuando se considera la Ciudad en un nivel bastante amplio, a decir verdad, cuando se concibe el medio ambiente en un nivel nacional e internacional, la Ciudad entera puede convertirse en un Nodo. La confluencia o lugar de una pausa en el transporte tiene importancia decisiva para el observador de la Ciudad. Como en las confluencias debe adoptarse decisiones, la gente aguza su atención en esos lugares y percibe los elementos vecinos con una claridad mayor de la corriente, los elementos situados en confluencias adquieren especial prominencia debido a su ubicación, la importancia perceptiva de estas ubicaciones se evidencia así mismo en otra forma.

Los Nodos pueden ser al mismo tiempo confluencias y concentraciones, al igual no son focos sino concentraciones especiales aislados, el Nodo pues se hace memorable, al igual que en los Barrios, los Nodos pueden ser introvertidos o extrovertidos.(9)

- **Mojones o Hitos**, son otro tipo de punto de referencia, pero en este caso el observador no entra en ellos, sino que le son exteriores, por lo común se trata de un objeto físico definido con bastante sencillez, por ejemplo un edificio, una señal, una tienda o una montaña. Su uso implica la selección de un elemento entre una similitud de posibilidades, algunos Mojones están distantes y es característico que se los vea desde muchos ángulos y distancias, por arriba las cúspides de elementos más pequeños y que se les utilice como referencias radiales, pueden estar dentro de la Ciudad o a tal distancia que para todo fin práctico simbolice una dirección constante. De este tipo son las torres aisladas, las cúpulas doradas y las grandes colinas, incluso un punto móvil, como el sol, cuyo movimiento suficientemente lento y regular, puede ser empleado. Otros Mojones son fundamentalmente locales, siendo visibles únicamente en localidades restringidas y desde determinados accesos, entre ellos figuran los innumerables letreros, frentes de tiendas, árboles, tiradores de puertas y otros detalles urbanos que caben en la imagen de la mayoría de los observadores.

Se trata de claves de identidad e incluso de una estructura usadas frecuentemente y parece que se confía cada vez más en ellas a medida que el trayecto se hace más familiar la imagen de una realidad física determinada puede cambiar ocasionalmente de tipo si las circunstancias de su visión son diferentes. Así una autopista puede ser una Senda para el conductor y un Borde para el peatón, o una zona central puede ser un Distrito o Barrio cuando una Ciudad está organizada sobre una escala media y un Nodo cuando se considera la superficie Metropolitana en su conjunto, pero las categorías parecen tener estabilidad para un observador determinado cuando actúa en un nivel determinado. Ninguno de los tipos de elementos aislados anteriormente existe en realidad en estado de aislamiento. Los Barrios están estructurados con Nodos, definidos por Bordes, atravesados por Sendas y regados de Mojones, por lo regular los elementos se superponen y se interpretan, si este análisis hace diferenciar los datos en categorías debe terminar con su reintegración a la imagen total.

Los Mojones, los puntos de referencia que se consideran exteriores al observador, constituyen elementos físicos simples que en escala pueden variar considerablemente, como el uso de Mojones implica la opción de un elemento entre una multitud de posibilidades, la característica física clave de esta clase es la singularidad, un aspecto que es único o memorable en el contexto, si los Mojones tienen una forma nítida se hace más fácil identificarlos y es más probable que se los escoja como elementos significativos, y también si contrastan con su fondo y si hay una prominencia en la situación espacial, el principal factor parece ser el contraste entre figura y fondo.(9)

La prominencia espacial puede establecer a los elementos como Mojones en una de estas dos formas a saber haciendo visible el elemento desde muchas ubicaciones, la ubicación es una confluencia que implica decisiones en materia de Senda fortalece a un

Mojón, los sonidos y los olores pueden reforzar algunas veces a los Mojones visuales aunque no parecían serlo como tal, los Mojones pueden ser acontecimientos aislados, sin refuerzo, excepto cuando tienen marcas muy grandes o singulares, constituyen referencias débiles, ya que resulta difícil que pasen inadvertidos y porque exigen una búsqueda sostenida, para dar con la luz de tráfico o el nombre de la calle es necesario concentrarse, con más frecuencia se recuerdan los puntos locales en conglomerados, en los que se refuerzan entre sí por repetición y son identificables en parte para el contexto, una serie consecutiva de Mojones, en la que un detalle evoca por anticipado al próximo y en que los detalles claves suscitan movimientos específicos del observador, aparecieron como una forma corriente de desplazamiento en la Ciudad, la secuencia facilita el reconocimiento y el recuerdo, los observadores familiarizados pueden almacenar una gran cantidad de imágenes de puntos en las secuencias familiares, si bien el reconocimiento puede interrumpirse cuando la secuencia es invertida o revuelta. (9)

La interrelación de los Elementos. Los elementos como es la Senda, Mojón, borde, Nudo y en el caso de nuestro estudio principal el Barrio, constituyen tan sólo a materia prima de la imagen ambiental en la escala urbana, es necesario moderarlos conjuntamente para llegar a encontrar una forma satisfactoria. Los Barrios en particular que tienden a ser de mayores dimensiones que los otros elementos, contienen en su interior diversos Nodos, Mojones y Sendas, y de este nodo no se limitan a estructurar interiormente la región sino que también intensifican la identidad del conjunto porque enriquecen y profundizan su carácter, las Sendas que son elementos dominantes en muchas imágenes individuales y que pueden construir un recurso principal de organización en la escala Metropolitana, tienen interrelaciones íntimas otros tipos de elementos, los Nodos de confluencia se producen automáticamente en las principales intersecciones y términos, y en razón de su forma deberían reforzar esos momentos críticos en un recorrido, a su vez, estos Nodos no son sólo afianzados por la presencia de los Mojones, así mismo las Sendas no sólo adquieren de sus confluencias Nodales, sino también de las regiones por las que pasan, los Bordes que recorren y los Mojones colocados a lo largo de sus extensión, todos estos elementos actúan conjuntamente en un contexto.

A medida que la densidad de la imagen aumenta, comienza a asumir las características de un campo total en que es posible la interacción en cualquier dirección y a cualquier distancia.

La Forma Urbana y su Diseño de los Elementos. La construcción del paisaje urbano se hace imaginable, es decir visible, coherente y claro, esto exigirá una nueva actitud por parte del habitante de la Ciudad y una remodelación física de sus dominios en formas

que extasien la vista, que por sí mismas se organicen de nivel en nivel en tiempo y en espacio, que puedan representar símbolos de la vida urbana.(9)

En el Diseño de las Sendas, estas producen la imagen de un elemento continuo y unificado. En el diseño de otros elementos los Bordes exigen cierta continuidad de forma a lo largo de su extensión, el Borde de un Barrio puede construir un concepto importante y ser difícil descubrirlo sobre el terreno debido a no tener una continuidad reconocible de forma, el Borde adquiere también más fuerza si es lateralmente visible desde cierta distancia, marca un gradiente agudo de carácter de superficie y se une claramente a las dos regiones ligadas, en particular cuando las regiones ligadas nos son de carácter opuesto resulta útil diferenciar los dos lados del Borde, orientar al observador en el sentido de adentro hacia afuera, esto puede lograrse mediante materiales que hagan contraste, mediante una concavidad de línea o mediante el arbolado, o bien el Borde puede estar moldeado para que oriente a lo largo de su extensión por medio de un gradiente, puntos identificables a intervalos a la individualización de un extremo con respecto del otro, cuando el Borde no es continuo y se cierra, en sí mismo resulta importante que sus extremos tengan términos precisos, anclas identificables que completan y que sitúen la línea.

Cuando el Borde no es continuo y se cierra en sí mismo resulta importante que sus extremos tengan términos precisos, anclas identificables que completan y sitúan la línea, un Borde puede ser algo más que una Barrera dominante, tan sólo se permite que pase a través de él una penetración visual o de movimiento, si por así decirlo se lo estructura en cierta profundidad con las regiones centrales, entonces se convierte en una junta y deja de ser una barrera, constituyéndose en una línea de intercambio en cuya extensión las dos zonas están trabadas, si un Borde importante está provisto de muchas conexiones visuales y de circulación con el resto de la estructura urbana se convierte en un rasgo con el que fácilmente se alinea todo lo demás, una manera de aumentar la visibilidad de un Borde consiste en aumentar su accesibilidad o uso, otra manera podría consistir en construir Bordes sobre elevados, visibles desde grandes distancias, por su parte, la característica fundamental de un Mojón viable es su singularidad, su contraste con su contexto y fondo, la prominencia espacial atrae la atención particularmente, puede resultar necesario el control del Mojón y su contexto, la restricción de los letreros a superficies especificadas o límites de alturas, el objeto resulta así mismo más notable si posee claridad en la forma general y si además tiene cierta riqueza de detalles o de textura, no hay duda que atraerá la vista.

Un mojón no es necesariamente un objeto grande, tanto puede ser un llamador de puerta como una cúpula, su situación es de importancia decisiva, sea grande o pequeño, el engaste espacial debe permitir que se lo vea en determinadas zonas que

reciben más atención perceptiva que otras, como las superficies, todas las interrupciones en el tráfico los Nodos los puntos de decisión constituyen lugares de percepción intensificada. Un Mojón resulta todavía más vigoroso si es visible durante un lapso o un tiempo considerable y resulta más útil si puede distinguirse la dirección de la vista, si es identificable desde cerca y desde lejos, mientras el observador se mueve rápidamente o con lentitud de día o de noche, se convierte en una ancla estable para la percepción del mundo urbano complejo y cambiante, la fuerza de la imagen aumenta cuando el Mojón coincide con una concentración de asociación.

Los Nodos son los puntos conceptuales de sujeción en nuestras Ciudades, el primer requisito previo para este sostén perceptivo es el logro de la identidad a través de la singularidad y la continuidad de los muros, los pisos, los detalles, la iluminación, la vegetación, la topografía o la línea de tierra del Nudo, la esencia de este tipo de elemento es que constituya un lugar nítido e inolvidable, que no pueda confundirse con ningún otro, la intensidad de uso afianza esta identidad, por supuesto y a veces la misma intensidad de uso crea formas visuales que se distinguen, un Nudo está más definido si tiene un límite agudo y cerrado, y si no prolonga inciertamente en sus costados, resulta más notable si cuenta con uno o dos objetos que sean focos de atención, pero si puede tener forma espacial coherente, resultará irresistible, este es el concepto clásico de la formación de espacios, como las transparencias, las superposiciones, la modulación de la luz, la perspectiva, los gradientes de superficie, articulación, las pautas de movimiento y el sonido.

Se puede conseguir que una interrupción en el transporte o un punto de decisión en una Senda y que coincida con el Nudo, este recibirá más atención todavía, el empalme entre la Senda y el Nudo debe de ser visible y expresivo, según ocurre en el caso de Sendas que se cortan, el viajero debe ver cómo ingresa al Nudo, dónde se produce la interrupción y cómo sale, estos puntos de condensación pueden ser por irradiación organizar grandes Distritos a su alrededor si de algún modo su presencia está señalada en los contornos, una gradiente de uso u otra característica puede llevar hasta el Nudo o bien su espacio puede ser visible ocasionalmente desde el exterior o también puede tener Mojones elevados, el Nudo puede emitir una luz o un sonido característico o bien su presencia puede presentirse por un detalle simbólico en el área tributaria de la Ciudad que hace eco a una cualidad del Nudo. En un Barrio las Sendas podrían revelar la proximidad de una plaza que se destaca por estar densamente arbolada con ellas o bien pavimentos podría llevar a un recinto cubierto, cuando el Nudo tiene en su interior una orientación local, que sólo se pueden conectarse con el principal sistema de orientación, es posible disponer una serie de Nodos para que formen una estructura conectada, se los puede ligar mediante una estrecha yuxtaposición o bien permitiendo que sean visibles.(9)

Un Barrio urbano es en su sentido más simple, un sector de carácter homogéneo, que se reconoce por claves que son continuas a través del Barrio y discontinuas en otras partes, la homogeneidad puede ser de características espaciales, también hace más nítido a un Barrio la precisión y la clausura de sus límites, en realidad toda isla pequeña posee una singularidad encantadora por este motivo y si la región es fácilmente visible como totalidad, por ejemplo vistas elevadas o panorámicas, o bien por la convexidad de su terreno, su independencia está asegurada, así mismo el Barrio puede estar estructurado dentro de sí mismo, puede haber Barrios secundarios diferenciados interiormente aunque adaptados al conjunto, Nodos que irradian estructura mediante gradientes u otras sugerencias, pautas o Sendas internas, una región estructurada tiene a constituir una imagen más vivida, por otra parte cuando un Barrio está debidamente diferenciado en su interior puede expresar las conexiones con otros rasgos de la Ciudad, ahora el límite debe ser penetrable, debe ser una satura en vez de una barrera, un Barrio puede unirse a otro por yuxtaposición, los vínculos que integran al Barrio realzan su carácter y el de cada Barrio, relacionan grandes sectores urbanos.

En el sentido de sus conjuntos, al ocuparse mediante tipos de elementos existe la tendencia a pasar por alto el problema de la interrelación de las partes en su conjunto de esta naturaleza, las Sendas prepararían para los Barrios y ligarían entre sí los diversos Nodos, estos ensamblarían y señalarían las Sendas en tanto que los Bordes demarcarían los Barrios y los Mojones indicarían sus Núcleos. El carácter vivido de los elementos y su sintonización exacta con las diferencias funcionales simbólicas contribuirá a proporcionar este carácter compositivo de la imagen de la Ciudad, por eso el diseñador debe de crear una Ciudad en este caso es el Barrio, que cuente con tantas Sendas, Bordes, Mojones, Nodos, Hitos y el propio Barrio, como sea posible, una Ciudad que integre en su conjunto todos estos puntos, de este modo los diferentes observadores encontrarán material perceptivo que se preste para su modo particular de ver, el propio medio urbano cambia con rapidez a medida que las técnicas y las fundones se transforman. (9)

Nuestra Imagen Ambiental es también una parte fundamental de nuestro instrumental para la vida, imaginar y referirse por Distritos o Barrios fue muy frecuente en Ciudades más antiguas, donde los Barrios y sus probaciones eran relativamente estables y característicos, la formación de la imagen ambiental es un proceso bilateral entre observador y observado, lo que él ve se basa en la forma exterior pero la manera como interpreta y organiza esto, y cómo orienta su atención influye a su vez en lo que ve, el organismo humano es sumamente adaptable y flexible, diferentes grupos pueden tener imágenes sumamente variables de la misma realidad exterior, esto nos remite una vez al hecho de que la imagen no es única y exclusivamente el resultado de características exteriores sino también un producto del observador.(9)

## 1.4 MORFOLOGÍA Y TIPOLOGÍA

Así tenemos que en el tiempo espacio diferencial urbano, los barrios tienden a resistir o conservar sus cualidades locales, mediante la permanencia de sus valores esenciales, "arquetípicos", como patrones de identificación cultural que contienen homogeneidades y diferencias, proceso de reencuentro y distinción que admite a la diferencia como un camino que se construye en una invención perpetua y cotidiana, "prototípica" que puede generar nuevos tipos superándose a sí mismos (o a los anteriores), o bien negándose, para afirmar su diferencia.

De esta manera podemos intentar aproximarnos al análisis tipológico de la ciudad y sus barrios; si en el proceso de selección mediante el cual se separan todas las características que se repiten como constantes del tipo obtenido, permanecen sus niveles de diferenciación que lo identifican como tipo y que se construyen histórica y culturalmente.

De tal forma que apoyados en estas invariantes dinámicas, podemos encontrar el "locus" de la memoria colectiva de la ciudad y sus barrios, ya que "la ciudad misma es la memoria colectiva de los pueblos; y como la memoria está ligada a hechos y lugares, la ciudad es el locus de la memoria colectiva" (24)

Desde esta perspectiva el análisis tipológico de la ciudad y sus barrios, pasa necesariamente por el locus de la memoria colectiva, es decir, por el análisis de su dimensión topológica, y de las posibles relaciones establecidas por los diferentes lugares que constituyen a una forma espacial.

El producto de tales relaciones, cuando estas establecen redes o articulaciones que logran integrarse en una forma arquitectónica o urbana, en realidad lo que están conformando o formalizando es una estructura ambiental, un hábitat urbano o barrio, que ha sido el resultado de la integración de la estructura mental (ideal), la estructura social y la estructura física, proceso de síntesis convertido en espacio formalizado.

Es por ello el que afirmemos que cualquier cambio producido en sus componentes materiales o espirituales modificarán la estructura de la forma y por ende su morfología, de allí el que destaquemos la importancia del estudio de la naturaleza de cada uno de sus componentes y de las formas en que se relacionan con otros de su misma especie o género conformando así los diversos tipos de elementos que constituyen la forma, dados a través del análisis tipológico. Desde esta perspectiva el análisis morfotipológico y, sobre todo topológico de la arquitectura y de la ciudad, nos lleva también al análisis de la arquitectura en la ciudad, de la arquitectura de la ciudad, de la ciudad como arquitectura, y de la ciudad en la arquitectura o bien, de la arquitectura y la ciudad como entidades relativamente autónomas. De tal forma que la arquitectura junto con otros componentes de la cultura material (objetos bidimensionales y

tridimensionales) al formar parte constitutiva de la ciudad tienden a funcionar como soportes materiales que, al relacionarse, tienden a su vez estructurar un ambiente, un lugar o un sistema lugares, de ahí la pertinencia del no considerarlos como entidades aisladas de la estructura urbana. (24)

En esta línea de reflexiones, singular importancia tienen las funciones que tienen que cumplir las formas y sus diversos tipos, así como el significado que adquieren las formas arquitectónicas y urbanas para sus propios habitantes ya que estos como sujetos que perciben y viven el espacio generado por dichas formas, son los que le dan contenido y el sentido a un lugar, a un barrio.

En el sistema de lugares las relaciones sociales y funcionales así como las formas de estructuración del ambiente juegan un papel determinante para su análisis tipológico, puesto que las actividades que se desempeñan en los espacios y sus posibles relaciones entre lo público y lo privado, entre lo individual y lo colectivo, entre lo dentro y lo fuera, lo alto y lo bajo, lo arriba y lo abajo, etcétera, y, donde estas formas de relación son percibidas de manera diferente de acuerdo a sus relaciones de proximidad o lejanía, por simpatía o empatía o bien por patrones de vida (hábitos, costumbres, tradiciones) culturales diversos que determinan las conductas o actividades a seguir dentro y fuera de los espacios percibidos. Hallazgos todos ellos dados desde la psicología ambiental. (25)

Dicha unidad cultural estaría "constituida por un conjunto de actividades, hechos, problemas, que encuentran su unidad en sistemas de valores y en modos de acción y de pensamiento suficientemente emparentados entre sí como para diferenciarlos de los de otras unidades culturales. Es decir, sistemas y modos que poseen un denominador común, que constituyen actitudes vitales compartidas"; modos de vivir o habitar que suelen ser traducidos, en el mejor de los casos, en la construcción de un entorno habitable (medio ambiente o hábitat), una unidad cultural o barrio.

## **TIPOLOGIA DE BARRIOS**

La morfología puede ser entendida como el estudio de los modos en que las culturas concretas desarrollan material y conceptualmente su apropiación de "la espacialidad" (26)

Sin embargo, los rasgos característicos de cada región urbana estarán determinados por la función o funciones específicas de acuerdo al sistema de relaciones establecido entre sus unidades culturales, que cumplen para el conjunto de la ciudad, de igual

manera será para el interior de dicha región cuyas actividades predominantes terminarán por darle un significado funcional para la ciudad. Ahora bien, cuando la función predominante es habitacional, en particular en los barrios si es que existen, se convierte en su rasgo peculiar, "en un momento, un sector, de la forma de la ciudad, íntimamente vinculado a su evolución y a su naturaleza, constituido por partes y a su imagen."

Para la morfología urbana, el barrio y su región (conjunto de porciones de ciudad identificadas por esta entidad), podrían ser definidos por sus caracteres de homogeneidad física y social, de tal forma que para Rossi, "si bien definir en que consiste la homogeneidad no es sencillo, sobre todo desde el punto de vista formal; se podría anticipar la definición de homogeneidad tipológica; es decir, todas aquellas áreas que presentan una constancia de los modos y de los tipos del vivir que se concreta en edificios semejantes" desde ese punto de vista en la homogeneidad social se "analizan las actividades de los grupos sociales en cuanto se manifiestan durablemente a través de determinados caracteres territoriales." (24) En ese sentido la homogeneidad física y social mayor, está dada por los barrios ya que desde el punto de vista de la morfología social "el barrio es una unidad morfológica y estructural; está caracterizada por cierto paisaje urbano, cierto contenido social y una función propia; de donde un cambio en uno de estos elementos es suficiente para fijar el límite del barrio como hecho social fundado en la segregación de clases o de razas y en la función económica, o en todo caso en el rango social, corresponde indudablemente al mismo proceso de formación de la metrópoli moderna."

Uno de los ejes fundamentales será entonces, para analizar cualquier conjunto de partes formalmente completas cuya homogeneidad física y social las hace diferenciables del conjunto de la ciudad, la relación espacio tiempo y en lo particular la historia, ya que si consideramos en su totalidad a dicha ciudad, como una construcción histórica, sólo a partir de ella podremos identificar más claramente y con mayor precisión dichas diferencias que componen a la ciudad, entendida como un todo socialmente producido.

Los barrios como portadores de cultura y tradición, cuyos rasgos nos permiten identificar y diferenciar a estos lugares del conjunto de la ciudad, no pueden ser expresión de una sola clase social, sino que se presentan de manera heterogénea cuyas peculiaridades culturales dependerán de la composición de clases o de los grupos sociales que los contienen. La desigualdad en las formas de distribución del territorio es también expresión de la desigualdad en el reparto del capital económico y cultural, reflejo de la explotación material y de la legitimación simbólica. El barrio estará definido por el interés común, por la existencia de capitales comunes y por la lucha para lograr su apropiación topológica.

Sus identidades espaciales colectivas tienden a ser vulnerables pues se encuentran cada vez menos en la ciudad y su historia, lejana o reciente, ya que los efectos de las

fuerzas renovadoras tienden también, a impedir su conservación o bien transformar sus características físicas y sociales, pretendiendo con ello modernizar los barrios existentes o incorporar nuevos en la ciudad, ya sea por sustitución o por adición, por segregación social y cultural y, por lo tanto, urbana. De ahí la importancia del conocerlos en profundidad e intentar una clasificación tipológica de dichos barrios, tratando de entender su dinámica evolutiva a través de sus procesos de configuración histórico-cultural, para valorar críticamente las posibilidades de fortalecimiento así como las perspectivas de desarrollo de sus identidades barriales. (24)

Para tal efecto Lefebvre en su estudio sobre Los barrios y vida de barrio, nos propone que dichos análisis deberán estar basados, a su vez, en análisis concretos, en una teoría del conjunto y su concepto del espacio y tiempo sociales, por lo que "para responder al conjunto de problemas planteados de esta manera, es necesaria primero una tipología de barrios. El inventario y la comparación de los equipos permite clasificar los barrios en diferentes tipos: los que se mantienen, los que se consolidan, los que desaparecen. Esta clasificación exige el estudio de las imbricaciones y relaciones internas y externas entre los barrios y lo que les rodea". (16)

La búsqueda de sus cualidades físicas, para el análisis morfológico, se relacionan con los atributos de identidad y estructura en la imagen mental debe poseer valores para la orientación en el espacio vital, es decir, debe permitir que el individuo actúe dentro de su ambiente en la medida deseada.

Interpretación que había sido enriquecida por Kevin Lynch, 1960, al considerar que las características físicas que determinan los barrios constituyen continuidades temáticas "que pueden consistir en una infinita variedad de partes integrantes, como la textura, el espacio, la forma, los detalles, los símbolos, el tipo de construcción, el uso, la actividad, los habitantes, el grado de mantenimiento y la topografía" en donde el significado de los lugares estructuran la "imagen de la ciudad" y cuyas formas de expresión y de contenido una vez proyectadas sobre la materia aparecen como sustancias de expresión y de contenido, por lo que pueden ser leídas como los atributos de identidad que estructuran al barrio. De esta manera la lectura de significados son estructurados mentalmente hasta darle una forma espacial, imagen de un barrio que "permite que el observador que entra en su seno mentalmente, reconocerlo por su carácter común, homogéneo, que lo identifica. Siempre reconocibles desde el interior, también se los usa para la referencia exterior en caso de ser visibles desde afuera". (9)

Por otro lado, si atendemos al origen y procedencia de los barrios, entendidos como entidades socioculturales, éstos estarán caracterizados por la coexistencia de proyectos urbanos diferentes, proyectos imaginarios o utópicos, que como hemos señalado responderán a los resultados de la lucha por lograr la apropiación topológica por parte

de los grupos preponderantes que habrán de legitimarse en dichas entidades barriales; por lo que conviene poner mayor énfasis en tal origen y procedencia de los barrios, en sus procesos de configuración histórica y sus expresiones morfológicas.

Si bien es cierto que el proceso de estructuración histórica de esta ciudad es producto de temporalidades múltiples, es a través de la permanencia de sus componentes que han logrado resistir las transformaciones ocurridas a lo largo de su historia, componentes espacio-temporales de larga duración que se constituyen en soportes de dicha estructura;

La memoria colectiva estará así, fincada en la duración o en la permanencia de sus procesos culturales, sus tradiciones y costumbres, serán producto de la continuidad de su estructura ambiental urbana, aún a pesar de sus cambios y discontinuidades que se han constituido en identidades espaciales negativas para la comprensión de su imagen ambiental cultural.

Desde esa perspectiva, los barrios, al ser resultado de una formación social pueden ser entendidos como totalidades sociales concretas históricamente determinados cuyas tipologías arquitectónicas y urbanas o soportes de la vida social. (27)

Es por ello que a la propuesta ya mencionada, de clasificación tipológica de los barrios de Lefebvre consistente en los que se mantienen, los que se consolidan y los que desaparecen habremos de desarrollarla a partir de considerar! sus procesos de diseño y materialización según el modo de producción y las relaciones de producción de una formación social (o de un barrio):

Al tratar de profundizar en dicha clasificación tipológica de los barrios, hemos intentado una caracterización en donde se agregan los barrios que se prefiguran, los que se conforman y los que se disuelven o transforman los cuales, a manera de hipótesis, presentamos en la forma siguiente y que más adelante desarrollaremos en detalle:

a) Los barrios que se prefiguran Son los que a partir de proyectos imaginarios o utópicos, se trata de materializarlos como “embriones” de barrio para que, una vez definidas sus características físicas y sociales mediante dichos proyectos, se conformen como nuevos barrios por medio de la autocolonización.

b) Los barrios que se conforman Son los que se configuran a partir de ciertas preexistencias físicas o sociales, que pueden ser. reconfiguradas mediante proyectos urbano-arquitectónicos o bien mediante cambios en su composición social hasta conformar el perfil de un barrio con características nuevas.

c) Los barrios que se mantienen, Son los que a pesar de los cambios ocurridos en el uso del suelo, en las formas de apropiación del suelo, en la composición social que las conforman o en las características físicas de los barrios, no modifican sustancialmente a este tipo de barrios que hace mantenerse a lo largo del tiempo, como testimonios de las condiciones físicas y sociales que le dieron origen.

d) Los barrios que se consolidan Son los que con el paso del tiempo han tenido los elementos físicos y sociales que los van cargando a su vez de contenido social y cultural, logrando su permanencia, hasta consolidarse, fortaleciendo sus identidades barriales, como parte de la propia historia de la ciudad.

e) Los barrios que se disuelven o transforman Son los que ni insertarse en la ciudad no asumen formas puras en sus características físicas y culturales, pueden agruparse o bien yuxtaponerse hasta conformar colonias o poblados, y que con el paso del tiempo pueden llegar a consolidarse como un conjunto de barrios o bien disolverse en ese conjunto hasta perder sus características de barrio.

f) Los barrios que desaparecen Son los que han tenido todas las características de identidad social con un lugar, que los llevó a su vez a generar una cultura con un sentido de pertenencia y arraigo de los grupos que lo han habitado, y que sin embargo tienden a desaparecer al producirse cambios en su composición social y alteraciones en su morfología física.

## **ESTRUCTURA URBANA**

Por tal motivo, el tratar de encontrar las formas en que se organiza su estructura ambiental urbana, en donde estén contenidos gran parte de los aspectos hasta aquí planteados, pasan necesariamente por considerar a dicha ciudad como una totalidad social producida colectivamente, configurada histórica y culturalmente por un conjunto de partes formalmente completas cuyos fenómenos urbanos se expresan en el territorio como zonas homogéneas, híbridas y heterogéneas que pueden ser delimitadas por contornos urbanos. Situación que nos permite delimitar, a su vez, un área-objeto de estudio, región o campo sociocultural-histórico urbano, misma que debiera contener, una amplia gama de tipologías urbanas y de barrios, porciones de ciudad, ubicadas por una serie de características de localización espacio-temporales de tal manera que conformen uno o varios «centros urbanos», centros históricos o zonas de monumentos, ensanches o áreas de expansión territorial urbana alrededor del núcleo antiguo, barrios o conjuntos de barrios residenciales monofuncionales y polifuncionales (asentamientos espontáneos, conjuntos habitacionales, colonias, fraccionamientos y poblados), zonas

comerciales, de equipamiento, industriales o de oficinas así como, servicios de infraestructura, vialidad y transporte.

Para tal efecto hemos elegido, a manera de ejemplo, a una parte de la estructura urbana de la ciudad de México haciendo énfasis en el momento histórico del área de desarrollo alcanzado por ésta, hasta la década de los años cincuenta del siglo XX, absorbiendo los barrios y poblados antiguos de la periferia de la ciudad tratando de analizar las transformaciones ocurridas en esta región. Desde esta perspectiva la delimitación de nuestra región o campo sociocultural estará localizada hasta los márgenes de la ciudad "intermedia" definida por sus contornos históricos y urbanos, dentro del área de desarrollo y crecimiento alcanzado por la ciudad de México hacia fines del siglo XIX y principios del XX, en particular de los años comprendidos entre 1930 y 1950.

Esta región urbana delimitada por los periodos comprendidos entre los años de 1850-1950 mismos que, al estar determinados por el parte aguas de la Revolución Mexicana, establecen un primer momento de desarrollo que culminaría en el Porfiriato, propiciando un primer ensanche o área de expansión de la ciudad de México caracterizado por la proliferación de colonias y fraccionamientos que alcanzarían su consolidación como barrios o conjunto de barrios hasta los años de 1930-40, fecha en que los planteamientos post-revolucionarios empiezan a manifestarse con mayor claridad en la ciudad, en donde la producción de vivienda y el mejoramiento urbano tenderían a satisfacer las demandas de las clases populares. En un segundo momento, el desarrollo urbano al verse favorecido por el incremento de la concentración industrial y comercial acelera el crecimiento del área urbana incorporando nuevos asentamientos que lograrán su consolidación en décadas posteriores a la década de los cincuenta del siglo XX. Sólo los conjuntos habitacionales concebidos para ser ocupados de inmediato pudieron acelerar el proceso de consolidación "barrial" aunque con las dificultades inherentes a su propia naturaleza.

La diversidad de aspectos contenidos en un área de estudio como ésta representan los efectos contradictorios de cualquier porción de ciudad que hubiese sido seleccionada, su homogeneidad está dada por sus características sociofísicas históricamente reconocibles por los efectos del proceso de industrialización experimentado a partir de la primera mitad del siglo XX, por los barrios y poblados existentes en esta región cuyos antecedentes prehispánicos y desarrollo en la época colonial le imprimen un rasgo peculiar hacia fines del siglo XIX, que les permiten subsistir a pesar de las transformaciones ocurridas en el siglo XX, de tal forma que es posible reconocer en este lugar la cultura material y espiritual desarrollada por ellos a lo largo de estos siglos.

De igual manera desde el punto de vista político-administrativo si bien es identificable con la historia de la primera conformación del Distrito Federal y la conversión de los municipios en delegaciones, la necesaria interdependencia con el resto de la ciudad no nos permite el ver a esta región como un hecho aislado, aún a pesar de que sus limitantes físico-geométricas tiendan a "acentuar" su diferencia con relación a otras regiones, siendo los contornos histórico culturales y sus sistemas de ordenación urbana los fundamentales para establecer los límites físicos de dicha región.

Las transformaciones ocurridas a lo largo del siglo xx en ésta región urbana tendieron a romper la homogeneidad física y social antes mencionada agregándose a esta un gran número de porciones de ciudad que diversificaron dicha homogeneidad al grado de poder diferenciar tales porciones en barrios, colonias, fraccionamientos o zonas con una función específica, heterogeneidad de actividades y de medios urbanos que tiende a provocar una fuerte desorganización del espacio y sin embargo organizado en torno a una homogeneidad político administrativa.

Las continuas transformaciones urbanas producidas en esta región urbana impiden el que podamos hablar de que sea posible su consolidación, como "ciudad intermedia", en plenitud, puesto que al considerar a la ciudad como una totalidad orgánica, abierta y dinámica, nos enfrentamos a que no siempre los cambios en el uso del suelo lo han sido en beneficio de la propia ciudad y sus habitantes sino más bien en función de beneficio de unos cuantos, que controlan el proceso de urbanización en su forma capitalista, de tal manera que para esta segunda área de expansión si bien podemos establecer límites espacio temporales, dada la complejidad de su desarrollo es conveniente establecer diversos niveles de diferenciación en el análisis de su estructura urbana que nos permitan una mayor comprensión de éste fenómeno urbano y sus expresiones morfológicas.

Siendo el nivel de la estructura barrial, en el que podemos ver expresados los efectos de las concepciones urbano arquitectónicas que han influido en este contorno urbano, entendido como totalidad concreta, cuyo grado de representatividad dependerá de las cualidades morfológicas de la porción de ciudad seleccionada.

## 1.5 PROCESO DE CONFORMACIÓN

La ciudad de México al no escapar de estos procesos de hibridación o mestizaje de los grupos étnico sociales que le han dado origen, sus expresiones territoriales estarán determinadas así por las características de los pueblos (testimonio, nuevos, transfigurados, y/o trasplantados) que se han asentado en ella de las tradiciones civilizatorias y de los niveles de desarrollo evolutivo de esta población configurada y transfigurada a partir de la conquista de esta parte del territorio mesoamericano y, sobre todo, de las condiciones previas de las entidades socio culturales configuradas en ella y, reconfiguradas a lo largo de estos últimos cinco siglos. Sin embargo, aun cuando se experimentaron las distintas formas de desarrollo en la ciudad, su rasgo predominante es el de haberse configurado como pueblo testimonio para posteriormente y de manera progresiva se vaya reconfigurando como pueblo nuevo, en el mejor de los casos.

Dadas las características de la ciudad de México estas manifestaciones logran su expresión más clara en sus procesos de configuración histórica y cultural en donde, los distintos contornos, campos o regiones socioculturales que la componen, encuentran su manifestación más nítida en los barrios como mínima expresión de dichas formas de desarrollo poblacional, procesos de configuración, transfiguración, conformación, consolidación y transformación que podemos ver expresados, en el área de estudio ya señalada; cuyo contorno urbano ha sido delimitado por el desarrollo alcanzado por esta ciudad entre los periodos de 1850 a 1950; y seleccionada a manera de ejemplo de aplicación de las categorías de análisis expuestas a lo largo del texto.

### EL PROCESO DE CONFORMACIÓN DE LA CIUDAD Y SUS BARRIOS HASTA 1850

Los Calpullis y la Ciudad de México-Tenochtitlán.

Desde sus inicios en la ciudad de México-Tenochtitlán su proceso de configuración-transformación ha estado acompañado del proceso de centralización social, política y económica el cual se extendía hacia el conjunto del territorio mesoamericano. Situación que dio como resultado el que sus formas de organización estuvieran basadas, entre otras cosas, en torno a puntos centrales o polos de referencia fundamentalmente político-religiosos que funcionaron como aglutinadores sociales a partir de los cuales se estructurarían los calpullis o barrios mismos que terminarían por conformar la propia ciudad.

De tal modo que los calpullis fueron el resultado de un proyecto ideal, proyecto imaginario prefigurado a partir de la conducción del dios Huitzilopochtli quien ordena a los mexicas, la fundación de la ciudad de México-Tenochtitlán sobre un islote donde encontrarían a un águila devorando una serpiente, quienes después de una larga mi-

gración, terminan por instalarse en ese lugar en el año de Ce Teopatl (1370 d.C.), y extenderse hacia los cuatro rumbos de la tierra a partir de un templo dedicado a dicho dios, condición a partir de la cual se instalarían ahí los mexicas, conformando el centro ceremonial religioso más importante de la ciudad, el Coatepantli.



ISLOTES: denominados islas primitivas

A partir de ese núcleo central, cuyo templo es orientado hacia el poniente por estar dedicado a una deidad solar, se extenderían los cuatro rumbos o ejes cardinales que dividirán la ciudad en los sectores o campan de Moyotlán, Zoquipan, Aztacoalco y Cuepopan, cada uno con su respectivo dios y por consiguiente su propio centro ceremonial; éstos a su vez fueron fraccionados en aproximadamente setenta barrios menores o calpullis (De Rojas, 1986: 44-45), constituidos por unidades comunales más pequeñas formadas por agrupaciones de parcelas o lotes, a manera de manzanas o tlaxicallis; señalándoseles a cada uno de los calpullis un dios o calputeótl para que éste tuviera un templo donde ser reverenciado, Las calles seguían la orientación impuesta por las calzadas, formando así una retícula con las líneas de norte a sur y de este a oeste dando, finalmente, lugar a una configuración ortogonal, nucleocéntrica y multifocal.

Dicha configuración ortogonal coexistiría otros trazados no ortogonales respondiendo a los propios requerimientos físicos que imponían la vida ciudadana y a los de la gestión y organización del orden urbano cuyos conjuntos de viviendas coexistirían con las áreas de producción agrícola intensiva (las chinampas y terrenos de cultivo), unidades habitacionales que se integrarían directamente; sistemas de comunicación acuáticos y terrestres; al conjunto urbano, sin el intermedio de manzanas. Así tenemos que desde sus orígenes, la ciudad de México-Tenochtitlán, estuvo así determinada por el fenómeno de separación diferenciación del territorio, primero por circunstancias geográficas ya que el hecho de instalarse en la isla los obligó a la construcción de cuatro grandes calzadas que las unían con las riberas del Lago de Texcoco y, a la construcción de chinampas para aumentar el reducido territorio de la isleta para comenzar con ello la formación de sementeras; y luego por circunstancias político-religiosas, separando el Coatepantli del resto de la ciudad. (28)

De tal forma que, según Sonia Lombardo (1987: 48-50), una vez que los mexicas conquistan los poblados de Xochimilco, Coyoacán y Azcapotzalco, en alianza con los pueblos de Texcoco y Tacuba mismos que formaban parte del señorío de Azcapotzalco, el control ejercido sobre estos poblados permite el desarrollo urbano de la ciudad de Tenochtitlán, al aportarles los tributos de las tierras más productivas y al dominar las riberas de los lagos pudieron diseñar un complejo sistema de acequias, diques, albardones, calzadas y acueductos, logrando el absoluto control hidráulico de la cuenca. Incrementaron la construcción de chinampas en la ciudad tanto para habitación como para hortalizas.

Las calzadas que unían a la ciudad con la tierra firme (Tepeyac, Tlalnepantla, Azcapotzalco, Popotla, Tacuba, Iztapalapa, Huitzilopochco y Coyoacán) además de servir de tránsito, funcionaban como diques que permitían regular el nivel de las aguas y en el caso de las dos últimas, también hacían las veces de acueducto, pues tenían un canal a cada lado por donde pasaba el agua.

La fortaleza del imperio estaba representada en la ciudad por el núcleo central jerárquicamente más importante, constituida por el centro ceremonial religioso, que estaba circundando por la muralla cuadrangular (de serpiente) de 500 m por lado, llamado Coatepantli, tenía tres puertas hacia las calzadas oeste, norte y sur. En el interior del recinto, entre patios y plazas pavimentadas, resaltaban los templos de Tláloc y Huitzilopochtli, el templo de Quetzalcóatl, el juego de pelota, el Huey Tzompantli o empalizada de cráneos, el templo del sol. Las Casas Nuevas de Moctezuma y el espacio abierto del Mercado (que más tarde dio origen a la plaza de la Constitución) ocupaban la mitad del recinto sagrado. En su conjunto llegaron a sumar un total de 78 edificios situados al interior del Coatepantli y con un total de 5 000 habitantes para el área del Templo Mayor. (29)

Sobresalen también Tlatelolco y Tocitlán, el primero también tenía centro ceremonial, plaza y a su alrededor los palacios de los nobles y comerciantes convirtiendo a Tlatelolco, estos últimos, en el barrio comercial más grande de Tenochtitlán y que su mercado fuera el más activo. Tocitlán se desarrolló como santuario, conjunto que incluía un templo dedicado a la diosa Toci, un templete de Ehécatl (dios del viento), adoratorios y habitaciones.

Este orden jerárquico" en la organización social del espacio se manifiesta además, en el hecho de que los familiares de la nobleza construyeron, según Sonia Lombardo (1987: 50) "sus residencias en las principales vías, cerca del núcleo central. Todos estos palacios estaban contruidos con piedras y tenían dos pisos o se levantaban sobre una plataforma, lo que las distinguía del resto de las viviendas. En segundo orden de importancia seguían las casas de los artesanos y comerciantes, que eran de cal y canto y, por último, las casas del pueblo, los macehuales que se hacían de adobe y carrizo, habiendo casas unifamiliares y multifamiliares".

De acuerdo a las ordenanzas de Moctezuma el Viejo se establece que "ninguno fuese osado a edificar casa con altas sino sólo los señores grandes y valientes capitanes so pena de la vida, y que ninguno osase tener jacales puntiagudos, ni chatos ni redondos en sus casas, sino sólo los grandes so pena de vida, porque aquellos eran de particular grandeza y merced de los señores, concedida de lo alto por los dioses sólo a ellos".(30)

De tal modo que, los macehualtin (hombres de pueblo, el que no es noble) se agrupaban en calpulli cuyo carácter de organización estaba basada en el parentesco de tipo clásico. Este grupo incluía los siguientes tipos de personas: 1) parientes del señor, 2) renteros, sean o no parientes del señor, 3) criados, o mantenidos del tecahtli, 4) los esclavos.

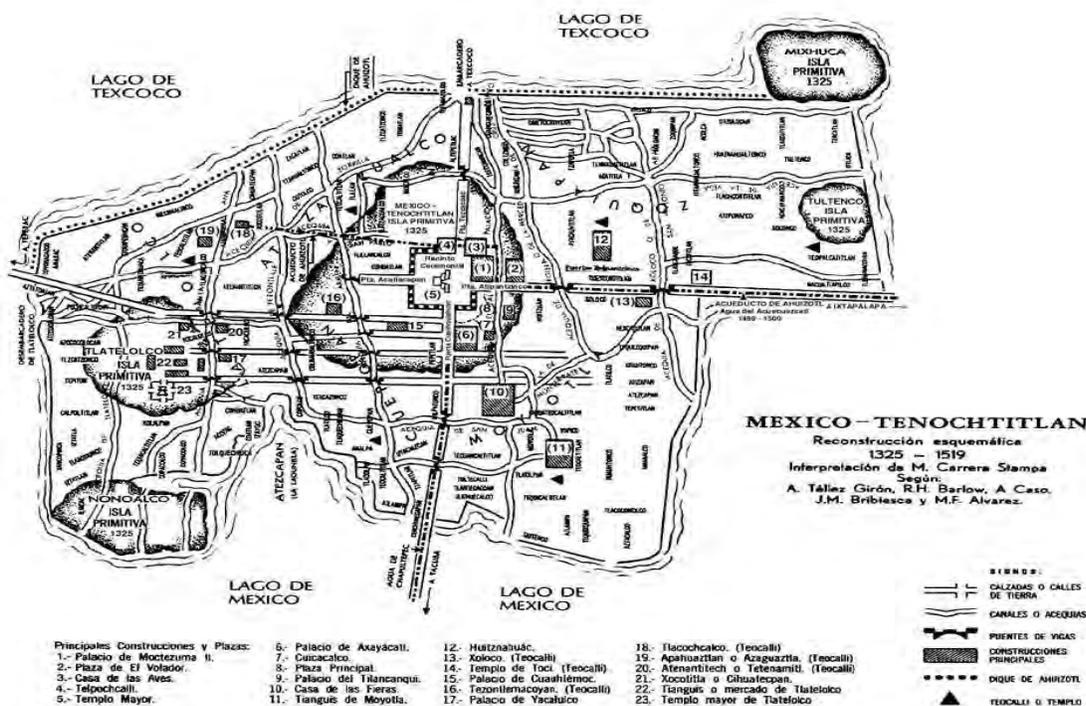
Sobre este mismo aspecto José Luis De Rojas nos señala que, el calpulli poseía la tierra en común, adjudicando parcelas a cada uno de sus componentes. Estos no podían dejar de labrarla, pues si lo hacían durante dos años, las perdían; si estaban a disposición de realizar más trabajo, podía tomar a renta, tierras de otro calpulli, lo que indica que la población de parentesco había perdido parte de su importancia. Al frente del calpulli estaba el calpullec, cuyas obligaciones eran registrar la propiedad y los límites del calpulli, repartir la tierra disponible y proteger a los habitantes del calpulli y representarlos ante los jueces.

El capulli rendía tributos y servicios de manera cooperativa, teniendo dioses y templos particulares. En cada uno había un telpochcalli en el que se impartían las enseñanzas obligatorias que permitían a los jóvenes miembros de la comunidad. Del telpochcalli

salían para casarse, momento en que adquirían el status de miembros con plenos derechos y obligaciones. Se les asignaba tierra y debían pagar tributo. (29)

Cabe mencionar que el modo de producción dominante en la sociedad azteca se manifiesta en su forma asiática (K. Marx) o tributaria (R. Bartra, 1975:14), en donde el germen de Estado o comunidad aglutinante superior aparece como propietario universal de la tierra y del trabajo de los hombres, en donde las comunidades agrarias -que forman la base del sistema- son autosuficientes y carecen de propiedad privada, aunque aparece el usufructo individual de la tierra, de tal modo que el Estado termina por extraer de las comunidades un plus- producto o renta de la tierra en la forma de impuestos o tributos.

De tal forma que, en la ciudad de Tenochtitlán, el sistema tributario se adaptaba a su peculiar estructura territorial: los barrios o calpullis, constituían los restos de la antigua organización ciánica de la tribu mexica, la cual al establecerse en dicha ciudad repartió la tierra de acuerdo con el sistema ciánico, asignando a cada calpulli una porción de terreno llegando incluso a repartir las tierras de las comunidades de los pueblos conquistados por los aztecas (Coyoacán, Atzacapotzalco, Xochimilco), a los nobles y guerreros que se habían distinguido en la lucha, creándose una forma peculiar de propiedad privada. (31)



PLANO EVOLUTIVO DE LA GRAN TENOCHTITLAN DE 1325 A 1519

Las continuas inmigraciones hacia la ciudad modificaron la organización social del espacio, estableciendo grupos con ocupaciones afines (labradores, carpinteros, canteros, albañiles, alfareros, plumeros, pescadores, lavanderas, pintores, mercaderes, pulqueros, curanderos, canasteros, petateros, huaracheros) por lo que cada oficio estaría preferentemente recluido en un barrio o calpulli aunque la complejidad de cada barrio estaría determinada por la de la profesión de cada uno de sus miembros, lo cual implicaría que se conformaran barrios especializados en algunos oficios de importancia y barrios no especializados donde coexistirían con otras actividades. De tal modo que, según Charles Gibson, cada oficio estaría en un barrio cuya "integración se producía por la práctica de una profesión común era enseñada de padres a hijos, aglutinados no sólo por la relación parental y profesional sino también por la religiosa, expresado en el culto a un dios." (32)

De esta manera el soporte fundamental sobre el que descansaba la organización social de la ciudad, era el calpulli, pues su estructura parental y profesional aunada a la de propiedad territorial en forma comunal sientan las bases para la consolidación de las formas de vida adoptadas por los habitantes de dicha ciudad, llegando a funcionar como unidades relativamente autónomas de la misma.

Los barrios de la ciudad de México colonial

Durante la época colonial los conquistadores españoles aprovecharon el sistema de dominación social mesoamericano para facilitar la colonización de dicho territorio y conservaron a la ciudad de México como capital, de la Nueva España. Sustituyeron dicho sistema de dominación por otro que incrementaría la tendencia hacia la centralización ya mencionada.

De igual forma en la reconfiguración colonial de la ciudad de México-Tenochtitán se retoman las formas de estructuración político-religiosas y barriales preexistentes sustituyéndolas por otras con funciones semejantes, separando la ciudad de los españoles de las parcialidades de indios. La ciudad fue considerada como una forma de representación total de la estructura urbana.

Los barrios de la ciudad de México de la Nueva España están concebidos a partir de un proyecto urbano, prefigurado como una unidad, de la propia ciudad; resultado de las experiencias de la configuración nucleocéntrica medieval en donde toda la ciudad estaba dividida en barrios, los cuales tenían su fisonomía propia, sus símbolos e incluso su propia organización política y religiosa estructuradas a partir de iglesias y plazas con funciones comerciales, o bien, de los modelos, de ciudad ideal propuestos por Vitrubio (33) planteamientos racionalizadores de orden geométrico de la traza urbana que son retornados de la Grecia clásica a través de Hipodamo de Mileto, y aplicados con un sentido práctico militar en Roma, en donde a la craza reticular o en damero se le hace

dependen de los vientos dominantes, disposición radiocéntrica que da lugar a la plaza central y a la disposición de las calles cuyos ángulos rompen y disipan dichos vientos (Perrault, Barbaro, Goicia). De igual manera observamos influencia en la configuración de las bastides medievales como las de Sagüesa y Puente la Reina en Navarra, fundadas por Alfonso I el Batallador (1104-1134) (34), las cuales eran fundaciones urbanas nuevas cuyo sistema reticular de subdivisión rectilínea de las parcelas constituye la base de su trazado, en particular el campamento militar fundado por Colón, en 1492 en Santa Fe, que además incluía la ubicación de la iglesia dando frente a una plaza central (35):

Singular importancia lo representan, además, las propuestas derivadas de los consejos de Viturbio, realizadas por Antonio de Averulino "el Filarete", en su Tratado de Arquitectura (1457 - 1464), para la primera ciudad ideal totalmente planificada del Renacimiento, Sforzinda la según Helen Rosneau (1986: 56-61), proclamaba el orgullo cívico y la dignidad humana además de las preocupaciones religiosas, tratando de atender a las necesidades de todas las clases sociales incluyendo grupos de viviendas o barrios para obreros o artesanos; su rasgo distintivo es su centro; urbano, perfectamente planificado, con una plaza principal y otras dos adyacentes, una para alojar la catedral y el palacio del príncipe y las otras dos destinadas a los comerciantes y al mercado, rodeadas de edificios importantes como palacios, bancos, casas de moneda o baños; dieciséis plazas secundarias con funciones diversas que sirven como mercados o como espacios abiertos para iglesias, una de cada dos calles es sustituida por un canal. Propuestas que coinciden también con las de Leone Battista Alberti en su De Re Aedificatoria (1485), desarrolladas de manera incipiente pero marcando una pauta de reordenación de la traza medieval; expresadas de tal forma que para Alberti, toda ciudad debía contar con espacios abiertos o plazas y cuyas proporciones de la plaza ideal debía tener " el doble de largo que el ancho, con columnatas a escala con las dimensiones de la plaza. En el centro de la ciudad, los edificios municipales se hallarán colocados hacia dicha plaza. (36)

En todas las calles y plazas la construcción debía obedecer a un mismo estilo, todos tendrían el mismo ancho, las cornisas y las molduras serían uniformes y continuas y sobre todo la plaza debía ser simétrica y decorada armónicamente" recuperando de esa manera su configuración nucleocéntrica y multifocal. (37)

Aún cuando Rodrigo Sánchez de Arévalo prefigura muchas de las cláusulas bajo las cuales se fundaron y reformaron los centros urbanos constituidos en América entre 1492 y 1600, sólo se expresan con mayor claridad dichos propósitos de ordenación urbana en Las Ordenanzas de Descubrimiento, Nueva Población y Pacificación de las Indias, dadas por Felipe II, el 13 de julio de 1573, y que son resultado de la experiencia y profundización de los modelos de ciudad ideal del Renacimiento tratando ser

materializados en América, destacando el hecho de suprimir los límites amurallados de sus ciudades (salvo en ciudades puerto como Veracruz y Campeche), o bien la prefiguración de la traza reticular que a su plaza central o plaza mayor, le incorpora la formación de plazas menores en donde se edificarían los templos de la iglesia mayor, parroquias y monasterios “de manera que todo se reparta en buena proporción por la doctrina” (Art. 118 en García Ramos, 1974: 79-82), prefiguración nucleocéntrica y multifocal que es la base para la configuración barrial constitutiva de una estructura urbana abierta aplicada en las ciudades del México colonial.

En el caso de la ciudad de México Tenochtitlan tales propuestas coinciden, de alguna manera, con su configuración urbana y sus formas de organización del espacio, por lo que solo se realiza un proceso de transfiguración urbana sustituyendo una estructura urbana por otra con criterios étnico- segregativos. Entre 1521 y 1522, Alonso, García Bravo y Bernardino Vázquez de Tapia realizan la traza de la ciudad dando como resultado un cuadrado ligeramente trapezoidal en su lado norte, en el eje norte-sur tenía 18 cabeceras por 14 cuadras en el eje oriente-poniente, dando un total de 104 manzanas. Conserva, además, la mayor parte de la antigua, traza de la plaza central de la capital azteca, así como las grandes calzadas y canales que tenían elementos de regularidad rectangular en su trazado, aunque sus calles son rectas no conforman un damero exacto, pues aparentemente Cortés deseaba conservar tanto el antiguo como el nuevo palacio de Moctezuma.

Dentro de la rígida geometría lineal se producen los fenómenos de la jerarquía monumental y la exuberancia decorativa en forma aislada, en los edificios, palacios y templos. La división en cuarteles ejercía su autoridad un alcalde de cuartel, muchas veces coincidiendo con la conformación de la estructura barrial de la ciudad. La población era indiferente a la nueva concepción de la ciudad, acataba las ordenanzas, no tenía participación activa en las mejoras' proyectadas, de tal manera que las mercedes reales o la compra venta de lotes tuvieron un orden y una vigilancia edilicia dentro de la traza original, fuera de ella obedecieron al destino que su propietario le imponía.

La ciudad española estaba delimitada, por una frontera rectangular, la traza (aún cuando llegó solicitarse la construcción de una fortaleza, en 1550, esta no es aceptada), más allá de la cual los indígenas tenían derecho a habitar, forzados a vivir en la periferia, la ciudad de los españoles sería así separada de los pobladores indígenas dando lugar a la configuración urbana compuesta por dos repúblicas la de los españoles y la de indios, cada una con sus respectivas formas de organización político-religiosa haciendo depender a la segunda de la primera, se conforman así las parroquias de españoles separadas de las de indios que se instalarían en las parcialidades de Santiago Tlatelolco y San Juan Tenochti tlán, parcialidades en que se

dividiría a la república de indios, de tal manera que "entretanto que la nueva población se acabe, los pobladores, en cuanto fuere posible, procuren evitar la comunicación y trato con los indios, y de no ir a los pueblos a divertirse, ni derramarse por la tierra, ni que los indios entren en el circuito de la población hasta tenerla hecha y puesta en defensa y las casas estén de manera que cuando los indios las vean, les causen admiración, para que entiendan que los españoles pueblan allí de asiento y no de paso, y los teman, para no osar ofenderlos Y los respeten, para desear su amistad." (38)

Los barrios que se conforman a partir de los barrios indígenas o calpullis que ya existían desde la época prehispánica son transfigurados por las ordenes religiosas españolas que se dieron a la tarea de congregar a sus antiguos pobladores para formar nuevos pueblos distribuyéndolos en barrios, dándole a cada uno su propia capilla, trazaron calles y plazas y levantaron fuentes, aljibes, acueductos, iglesias, conventos, hospitales y escuelas.



VISTA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL AÑO DE 1628. POR JUAN GÓMEZ DE TRASMONTE

La importancia de los monasterios en los pueblos naturales, era tan grande en el siglo xvi que fueron el centro de la vida de las comunidades indígenas.

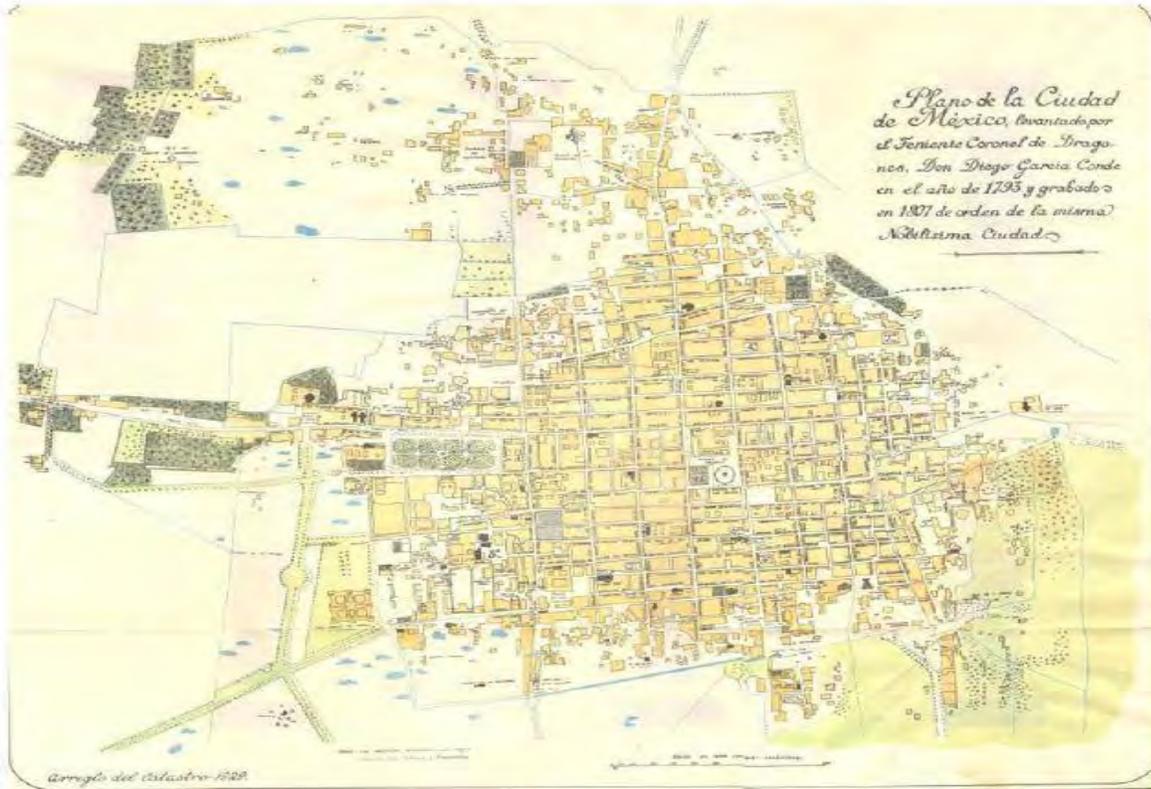
Su labor evangelizadora desarrollada a partir de las unidades conventuales dio a los religiosos un extraordinario poder económico, social, político e ideológico; evangelizar

significaba no solamente cristianizar, sino también transformar a los indios en hombres occidentales; defendiéndolos de los abusos que contra ellos se cometían contribuyeron a la articulación de las comunidades indígenas en el sistema colonial, aunque muchos elementos prehispánicos subsistieron a lo largo del proceso de aculturación e influyeron en él.(39)

Como rasgos peculiares de estos barrios en la ciudad del México colonial es la desestructuración de las familias indígenas, el despojo de las propiedades de los mexicas, con el proceso de sustitución del modo de producción asiático o tributario estableciendo, en una primera etapa, relaciones sociales de producción de tipo imperial precapitalistas al modificar el régimen de propiedad comunal por el de propiedad privada, creando las condiciones para el ulterior desarrollo del modo de producción capitalista, dando lugar así a una organización social del espacio donde dicha desestructuración y sustitución, se manifiesta en la superposición de una traza irregular nucleocéntrica y multifocal a la manera de las ciudades medievales sobre la estructura barrial de los calpullis; se conservan, sin embargo, algunas partes de la vieja estructura pero sometidas al mandato español con la constitución de la ya mencionada “República de Indios”, conformada por las parcialidades de San Juan Tenochtitlán y la de Santiago Tlatelolco, conformadas a su vez, por setenta y nueve pueblos y barrios la primera, y por setenta y dos la segunda (40), a los antiguos campan se les superpone la estructura parroquial, antes mencionada, al asignarles un santo patrono cuyos nombres serían los de Santa María Cuepopan y San Sebastián Aztacoalco para la parcialidad de Santiago Tlatelolco y, los de San Juan Moyotla y San Pablo Tecpan para la parcialidad de San Juan Tenochtitlán.

Sólo hacia finales del coloniaje español, se producen las primeras transformaciones urbanas en esta zona que, además, incorpora nuevas concepciones arquitectónicas y urbanas que romperían radicalmente con las formas de organización del espacio desarrolladas hasta ese momento. En 1767 la crisis entre la iglesia y el Estado había comenzado con la expulsión de jesuitas de la Nueva España; con la Ordenanza de Intendencias (1786) se fragmentaba el poder de los virreyes y con las Reformas Borbónicas (1798) se buscaba acelerar las transformaciones "capitalistas en España afectando con ello los intereses de las colonias americanas, todo esto impactaba a tal grado en la capital de la Nueva España que obliga que en ella se busque también acelerar su proceso de transformación hacia la consolidación. de su modo de producción capitalista impulsando a la industria y en particular a la producción de puros y cigarrillos, por lo que se construye la Real Fábrica de Tabacos (1793-1807), misma que había sido aprobada desde 1776 por Carlos III y vuelta a promoverse durante el gobierno de Revillagigedo.

Durante el virreinato de Bucareli (1771-79) y sobre todo en el de Revillagigedo se multiplican las redes de dotación de agua, se trazan líneas de alcantarillado, se pretende dotar de alumbrado público a las calles, se hacen desasolves, empedrados, se abren nuevas calles y se restauran plazas y jardines, la mayoría ejecutadas por el arquitecto Ignacio Castera.



CIUDAD DE MÉXICO 1793

Singular importancia representa, el Paseo de Bucareli, ya que si bien éste se instala sobre una calzada que ya existía en su época, el Virrey Antonio de Bucareli y Urzúa; le manda plantar árboles y componer con el objeto de que salieran a respirar allí el aire libre los vecinos de la capital (41); su mayor importancia reviste en el hecho de consolidar a éste eje diagonal con remates en fuentes y monumentos, concepción ya ensayada en la traza de la ampliación de la Alameda (1775) y que es extraída de las concepciones renacentistas aplicadas en la reconfiguración de la traza de Roma por Sixto v en 1588, concepciones que fueron afinadas durante el período barroco y aplicadas en los jardines como el de la Residencia de Vauxen París y proyectado por Le Notre (1613- 1700), o bien, en el jardín de la Residencia de Versailles realizado por este mismo autor para el Rey Luis XIV el cual traslada a su corte a dicha residencia misma que se constituye en una pequeña capital artificial (8).

La influencia de tales concepciones se observan también en el hecho de que con la reconfiguración del citado Paseo de Bucareli (Morales, 1993: 64) se establece que, sólo el virrey podía pasear por la parte de en medio de dicho paseo, los coches entraban por el claro entre dos pares de pilares colocados en sus costados izquierdo y derecho, y los paseantes a caballo transitaban por los lados en medio de la acequia destacando el orden jerárquico de las concepciones barrocas ya mencionadas.

Por otro lado al propio Ignacio Castera se le encarga la realización del plano propuesto por el Antiguo Ayuntamiento para controlar el crecimiento de la ciudad y para modificar el diseño de la ciudad existente en 1788, ahora bajo el mando del virrey Revillagigedo, el cual se encarga de materializar la reforma urbana de corte liberal, impulsada por Carlos III. Este proyecto urbano consistía en reorganizar el casco ajustándolo a una nueva traza y tenía como finalidad lograr “la hermosura de la ciudad, el prolongar la rectitud de sus calles a través de sus barrios que habían crecido desordenadamente, dándole un nuevo aspecto de limpieza. Facilitaría el tránsito por los barrios y se permitiría la construcción ordenada, dentro de sus límites, de cómodas casas de campo.

Se concibe a la ciudad como una superficie regular y limitada, en forma de cuadrilátero, donde por la llamada acequia maestra que es la que recibiría las aguas de lluvia conducidas por atarjeas con compuertas para controlar el agua que venía de Chapultepec y Mexicalcingo”(42); en los extremos de dicho cuadrilátero se ubicarán además cuatro grandes plazas de carácter cívico-militar mucho mayores que la Alameda y la propia plaza Mayor misma que recibió el nombre de la plaza de la Constitución (por la de Cádiz).

Con ello se pretendió mantener el carácter nucleocéntrico y multifocal de la ciudad convirtiendo a tales plazas en puntos o focos de futuros desarrollos, característica de fortalecer el núcleo central expresaría la determinación absolutista de concentrar el poder político desplazando al religioso, situación que había sido iniciada por Antonio Alzate en 1772 al redistribuir las parroquias con un criterio territorial, y suprimiendo el principio de separación entre indios y españoles, ahora expresado en la diferenciación social ya que en un plano de 1794 hecho por el propio Castera, se observa que la ciudad es organizada a partir del valor fiscal de los terrenos siendo los más próximos a la plaza Mayor los que se asignan como de primera clase, disminuyendo su valor conforme se alejan de ella ya que en el área central contaban con los mejores servicios mismos que no llegaban a los barrios distantes o a “los nuevos espacios asignados a ciertos artesanos como los curtidores o los tintoreros y a los establecimientos que producían molestias a los habitantes; como zahúrdas y molinos ”(42).

La transformación y el ordenamiento de calles de los barrios se convirtió así en una de las principales preocupaciones del proyecto borbónico de reforma urbana; en donde éste proyecto aparece como el "primer plan regulador" de la ciudad de México (Francisco de la Maza, 1974) ya que representaría el único intento, efectuado en 1794 de dirigir el crecimiento de la ciudad, proyecto de reforma urbana que implicaba el pago de las casas pequeñas que tuvieran que demolerse, siendo esta última circunstancia una de las razones por las que no se llevó a cabo, durante éste periodo, pues provocó la oposición de los inquilinos afectados con el derrumbe de sus casas. El proyecto es abandonado . por el ayuntamiento de la ciudad al abandonar el gobierno Revillagigedo ese mismo año (Sonia Lombardo). Sin embargo éste proyecto sería aplicado como un "modelo" a seguir para las transformaciones ocurridas en la ciudad durante el siglo XIX.

#### LA RECONFIGURACIÓN URBANA PRODUCIDA A PARTIR DE 1850



CIUDAD DE MÉXICO 1800

Los Nuevos Barrios de la ciudad del México Independiente.

El siglo XIX, se caracteriza por ser un periodo de transición hacia un desarrollo independiente del país rompiendo con las estructuras de dominación eclesiástica, así como las impuestas por los conquistadores. Fundamentalmente los cambios se fueron dando en la propiedad del suelo que derivaron en la ratificación de la tendencia a la centralización, ya mencionada, al conformarse la República Mexicana, apoyada en un sistema federalizado estableciendo las bases para la reestructuración del territorio nacional.

La ciudad de México aun cuando se caracteriza por ser el centro político-administrativo y punto de convergencia de la actividad económica y de los principales recursos del país, sin embargo, durante la primera mitad del siglo XIX tiende a perder la unidad de dicho poder centralizado debido al paulatino proceso de desintegración del antiguo sistema urbano, propiciado por el surgimiento de nuevos corredores de tráfico comercial y el crecimiento de nuevas regiones que se ligaron al exterior, además de la pérdida del poder y del control de la propia ciudad hacia el resto del territorio; manifestando finalmente un estancamiento económico y poblacional.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX se establecieron las bases para la reestructuración del territorio nacional; con el desarrollo de la red ferroviaria acompañado de los cambios en las relaciones de propiedad del suelo, la ciudad capital de la república alcanza su consolidación durante el porfiriato, acelerando el proceso de centralización territorial propiciando, además, el rápido crecimiento urbano.

La traza prehispánica, reconfigurada durante la Colonia, empezó a expulsar a las familias acaudaladas hacia la periferia de la ciudad que, junto con la población inmigrante, terminaron por desarticular la traza Colonial al agregarle porciones de ciudad; engullendo a los barrios, colonias o poblados preexistentes, instalados con anterioridad en la inmediata periferia de la ciudad; nuevas porciones de ciudad que responderían más a los intereses del capital especulativo e inmobiliario que a las necesidades de los propios habitantes de la ciudad. El resultado fue una vez más la segregación social y cultural de los habitantes y del espacio urbano.

Sin embargo es a partir de la primera mitad de este siglo en donde empiezan a manifestarse los primeros efectos de la expulsión de dichas familias hacía la periferia inmediata de la ciudad colonial tratando de aplicar el proyecto de reconfiguración urbana de Castera especialmente en el antiguo campan de barrios indígenas, San Juan Moyotlan, abriendo calles y paseos para dar paso finalmente a nuevos asentamientos en la zona.

Por su cercanía a los acueductos, al centro de la ciudad, al bosque de Chapultepec, a la Alameda y a las huertas de la Ribera de San Cosme convertían a esta zona en un lugar idóneo para el desarrollo del proyecto de ampliación de la ciudad impulsado por el ya mencionado Ignacio por lo que los cambios más importantes registrados en la propia ciudad, hasta la primera mitad siglo xix, se habrían de producir precisamente en esta zona con la remodelación de los barrios existentes dando lugar a la conformación del "Barrio de Nuevo México" hecha por Basave Cayetano ' (1848), muy ligado a la construcción del mercado de San Juan y proyectado por el arquitecto Enrique Griffón y, la formación del primer fraccionamiento llamado "Colonia Francesa" formado por el francés Luis Meunier entre las calles del Calvario, Paseo de Bucareli y Paseo Nuevo sobre terrenos que habían sido parte de los barrios de la Candelaria Atlampa y San Antonio del los Callejones, llamado en aquellos años "Delison", por el apellido de su propietario alemán; en ella se fundaron varias fábricas de hilados y tejidos y algunas plomerías y carnicerías propiedad de extranjeros que atrajeron al barrio a obreros franceses e ingleses que ahí establecieron su residencia. (Morales, 1993: 64-68)

Sin embargo la regularidad de sus calles no era suficientemente clara para sus contemporáneos ya que, para Manuel Orozco y Berra (1854), en esta zona "la población crece a gran prisa, y en pocos años ha brotado lo que se llama Nuevo México y la colonia francesa. Por desgracia lo que de nuevo se construye no tiene la regularidad de lo antiguo, y la ciudad moderna tiene más calles torcidas y callejones que la traza española." (43)

Es así que en la década de 1840 a 1850 surge la noción de "colonia" aplicada a la conformación asentamientos de reciente fundación como es el caso de un grupo de franceses que a partir de la gestión, ante el presidente Santa Ana, de obtener concesión de unos terrenos pertenecientes a los barrios indígenas de la Candelaria, Atlampa y San Antonio; para urbanizarlos y habitarlos tratando de darle el nombre de "Colonia Francesa" ya que en estos terrenos había callejones donde se fundaron además de las citadas fábricas de hilados y tejidos y plomerías, algunas carrocerías y cervecerías de propietarios extranjeros que se establecieron en el barrio. Sin embargo, a raíz de la "guerra de los pasteles" ocurrida frente a los propios franceses por estos años, no fue aceptado dicho nombre, ordenándoles el asimilarse al preexistente barrio de San Juan Moyotlán y recién reconfigurado como Barrio de Nuevo México, el pueblo no aceptó y finalmente resultó el de Colonia Nuevo México", a de entonces esta noción se siguió aplicando para las futuras urbanizaciones (44)

De igual forma aparecen los primeros fraccionamientos como elementos de prefiguración barrial cuyas posibilidades de desarrollo estarían determinadas por el grado de potencialidad barrial prefigurada por sus componentes estructurales tanto físicos como sociales, sin embargo dichos fraccionamientos no cumplieron cabalmente

estas preocupaciones ya que su proyecto estuvo dominado por el interés económico, fundamentalmente Surge así el primer fraccionamiento de la México, la "Colonia de los Arquitectos" misma que, según María Dolores Morales (1977), había sido prefigurada bajo tales criterios a partir de la adjudicación del Potrero de la Horca en 1850 y proyectada por su propietario, uno de los principales especuladores inmobiliarios de la época, el ingeniero civil y funcionario público Francisco Somera en 1858, su forma trapezoidal estaba condicionada por ser la parte del Potrero de la Horca delimitada por los ranchos de San Rafael y De Gasa Blanca y por la Hacienda de la Teja hacia la cual se dirige la calzada Industria que divide a dicho fraccionamiento, como un eje de simetría imperfecta, cruzado de manera perpendicular por la calle de las Artes para dar lugar a cuatro sectores de dos manzanas cada uno.

La idea original de Somera fue formar una colonia campestre para los arquitectos y estudiantes de arquitectura de la Academia de San Carlos, entre los cuales se encontraban el propio director de la academia, Javier Cavallari y destacados arquitectos de la época como Alcerrea, Delgado, Heredia, Rincón, Anzorena, Bustillos entre otros, mismos que ocupan la parte oriente de la calzada Industria.

El terreno se, dividió en 60 lotes los cuales estarían vendidos en su totalidad en 1862, libres de impuestos (de traslación de dominio, predial, y por pago de derechos en materiales de construcción) y sin la obligación de donar terrenos para plaza, templo, escuela o mercado o bien, sin el compromiso de contribuir al costo de la provisión del agua potable, drenaje o del trazado de calles y pavimentación. Para 1882 había alrededor de 70 casas predominando las casas solas y quintas de recreo (58%), casas rusticas (15%) y viviendas y accesorias (12%), 27 de los terrenos habían sido devueltos a Somera por falta de pago mismos que serían subdivididos hasta alcanzar el número de 43 circunstancia que le permite más adelante (1889, fecha de su fallecimiento) ser propietario de 23 terrenos y de 8 casas dentro de la colonia Arquitectos. (45)

Los conceptos de colonia y fraccionamiento serían así incorporados como nuevos elementos en la organización social del espacio urbano que impactarían de manera decisiva en los procesos de configuración de la estructura ambiental urbana futuros de la ciudad de México.

Esta ciudad registró durante los últimos años del porfiriato un intenso crecimiento demográfico, aumentando en 50 años 2.3 veces su población, (de 200 000 pasa a 471 000 habitantes en el período comprendido entre 1858 a 1910) paralelamente aumenta su superficie 4.7 veces (pasa de 8.5 a 40.5 km<sup>2</sup>) (Morales, 1978) desarrollando . varios fraccionamientos, además de reedificar las áreas ya existentes.

La ciudad de México a fines del siglo xix había presentado ya una tendencia hacia la especialización de zonas por actividad; se diferencian las zonas de vivienda, comercio y producción, en cuanto a la distribución espacial de los sectores sociales ésta adquiere características segregativas con la creación de colonias para cada uno de esos grupos.

Proceso iniciado por la mencionada enajenación de los bienes eclesiásticos, la adjudicación de terrenos baldíos y con la desintegración de los núcleos conventuales, mismo que se expresa en la expansión radial de la traza urbana con una marcada tendencia al norte y poniente (Atzacapotzalco y Tacuba), consolidándose el área de Tlatelolco y penetrando en la actual delegación Gustavo A. Madero. Por el oriente siguió San Lázaro, pero abarcando ya las zonas indígenas, hacia el sureste la mancha urbana llegó cerca del río Magdalena, mientras que al poniente y nororiente la expansión siguió sobre la calzada de Tacuba.

El estado porfirista al sostener la bandera del progreso como premisa fundamental para la modernización del país, se apoya en la participación de las concepciones modernizadoras propias de la época dentro de la edificación urbana, se contratan arquitectos europeos para fortalecer la imagen de progreso asignándoles la construcción de edificios que se convertirían en los símbolos de la dictadura porfiriana: el Palacio Legislativo (Emille Bernard), el Teatro Nacional y el Palacio de Correos (Adamo Boari), y el Palacio de Comunicaciones (Silvio Contri).

De igual modo se asignan importantes contratos de obras públicas: Pabellón Morisco, Palacio de Cristal, Hospital General Manicomio General de la Castañeda Conjunto Buen Tono, Hospicio de Niños de México el tendido de las vías de ferrocarril o la construcción del desagüe de la ciudad de México, sin embargo según Enrique de Anda (1987:153) "la situación se torna crítica cuando en el año de 1903 se posibilita a los ingenieros cualquiera que sea su especialidad --V (militares, industriales de minas y civiles), a obtener licencias de construcción para la creación de obras civiles."

Por otro lado las acciones que adquieren una significativa importancia para la ciudad, las encontramos en el hecho de que el Supremo Magistrado de la Nación el General Porfirio Díaz y la Exma. Señora doña María del Carmen Romero Rubio de Díaz convinieran en su residencia el Castillo de Chapultepec adaptando al uso que le diera su anterior ocupante, al príncipe de Hasburgo, Maximiliano de Austria quien también iniciará la construcción del Paseo del Emperador (Paseo de la Reforma) obra que concluyera el supremo gobernante del Estado con la construcción de importantes monumentos como el de la Independencia, el Monumento a Colón o la Plaza de la Reforma que contuviera a la estatua del rey Carlos IV, dicha plaza cuyo aspecto, según Eugenio Espino Barroso (1910), "es verdaderamente majestuoso.

Afluyen a ella, por todos lados anchas y orgullosas avenidas que le aportan el movimiento más activo, en incesante desfilar de vehículos y transeúntes. Sobre su bruído de asfalto no cesan los trenes más fastuosos de rodar día y noche; cierran sus contornos esplendidos palacios; hacia el poniente, proyectase desde aquí mejor que desde otro sitio alguno, la elegantísima perspectiva de la Reforma, interrumpida por magníficas glorietas, donde se alzan grandiosos monumentos. Cerrando al extremo termino tan maravillosa perspectiva dibujase en lontananza las almenas arrogantes del Castillo de Chapultepec, nimbado de gloria, y sobre cuyos torreones las nubes suelen fingir a la distancia fantásticos arreboles, que parecen a la imaginación, nubes del combate y la humareda de la batalla."(Espino, 1988: 30)



CIUDAD DE MÉXICO 1930

Estas intervenciones en la ciudad son el punto culminante en donde se reflejan los intentos por aplicar las concepciones barrocas en la ciudad tales como la necesidad de pertenecer a un sistema absoluto al mismo tiempo más abierto y dinámico, la ciudad como centro de ese sistema y el Castillo de Chapultepec que abre la posibilidad de un nuevo centro significativo dentro de esta, donde habita el representante del poder supremo, y hacia donde se confluía a través del Pasco de la Reforma con su secuencialidad de monumentos y plazas de importancia simbólica para la ciudad.

Así tenemos que la ciudad en el México porfiriano experimenta un desplazamiento decisivo hacia el poniente de dicha ciudad, pues con la residencia del poder supremo en el Bosque de Chapultepec se continúa con una tendencia de crecimiento hacia esta zona primero por el abasto de agua potable que se hacía desde la época prehispánica a través de acueductos, después por motivos político religiosos por el poder ejercido en el acceso de la ciudad por la calzada hacia Tacuba, la instalación de iglesias como las de San Diego, San Hipólito, San Fernando, La Santa Veracruz, además de importantes escuelas y hospitales y la Alameda construida como alternativa de lugar de esparcimiento en la época colonial; hacia fines del siglo XVIII se establece la Real Fábrica de Tabacos (La Ciudadela), La Plaza de Toros de Bucareli y el propio Paseo de Bucareli adornado con árboles hacía los lados y sus dos puentes, fue construido con el mismo fin que la Alameda que para entonces duplica su área y es reordenada bajo los cánones del racionalismo barroco por su estructura policéntrica unida por ejes diagonales, acentuando las perspectivas direccionales hacia dichos centros; y neoclásicas por su concepción de dejar libre el follaje de los árboles, eso sí plantados ordenadamente.

Este tipo de ordenamiento se intenta aplicar también a la traza de la ciudad, como ya hemos dicho, en los paseos de Bucareli y de la Reforma pues al hacerlos confluir con la avenida Juárez se establece la Plaza de Reforma con su estatua de Carlos IV, se convierte en un hito en la ciudad a partir del cual se ordenará el crecimiento de la ciudad hacia esta zona. Cabe recordar que cercano a esta plaza se iniciaría la construcción del Palacio Legislativo edificio cede de uno de los poderes constitucionales de la República Mexicana.

Con estas acciones en la traza urbana se inaugura una tendencia hacia la creación de calles y avenidas que rompen con la estructura tradicional de ejes ortogonales que se extenderían a partir de la Plaza Mayor de la ciudad colonial regulando su crecimiento de manera indefinida, continuando solamente con la secuencialidad de plazas establecida por los cánones de la corona española. Se incorporan así ejes diagonales en la traza de nuevas colonias dándole direccionalidad y enfoques perspectivas a sus calles, haciéndolos converger hacia plazas jardines, monumentos o edificios significativos.

Sin embargo el trazado urbano "moderno" adopta la retícula ortogonal, ahora paralelo a estas nuevas avenidas, en la cual las áreas edificable son tratadas como simples mercaderías. Es decir se aplica un sistema coordinado "neutral" donde el contenido y el correspondiente carácter ambiental estarán determinados por la iniciativa individual arbitraria y por el libre juego de! mercado especulativo del suelo.

Sí a esto agregamos la tendencia ejercida hacia la pérdida de identidad de los viejos asentamientos integrados a la traza colonial por sus barrios periféricos, sujetos ahora a esas leyes del mercado especulativos del suelo apareciendo junto a éstos un gran número de nuevos edificios utilizando formas arquitectónicas derivadas fundamentalmente los estilos del pasado.

De esta manera se ve alterado el desarrollo de la ciudad entendida como una unidad "orgánica" impulsada por Felipe II y sus Ordenanzas de 1576 y que Ignacio Castera pretendería reconfigurar, a fines del siglo XVIII, ahora bajo las normas borbónicas así como el desarrollo de algunas experiencias del siglo XIX, resultado todas ellas de los esfuerzos por planificar la ciudad en términos de lugares, recorridos y áreas; mismos que son utilizados ahora para beneficio de la burguesía "aristocratizada" del régimen porfiriano, propietaria de grandes extensiones de terrenos en donde sus propuestas de urbanización en la ciudad, estarán regidas por los intereses privados de esta y no por el interés colectivo que requiere de la plena articulación de las partes que componen la ciudad para conservar la unidad orgánica de ésta.



CIUDAD DE MÉXICO 1956

De tal modo que, según Morales (1978) el ferrocarril representó el impacto más considerable en el crecimiento urbano al aumentar la accesibilidad hacia la periferia. La creación, a partir de 1857, de líneas de tranvías de tracción, animal y de vapor, y desde movilidad de la población" originando la formación de nuevos fraccionamientos en torno a estaciones o vías de ferrocarril, tales como: las colonias Morelos y de la Bolsa a los lados de la vía del ferrocarril de Cintura, La Maza y Valle Gómez en los alrededores de la estación del ferrocarril Hidalgo, Santa Julia a los lados de la vía del ferrocarril Nacional Mexicano.

En torno al tranvía que iba a Tlalnepantla, pasando por Tacuba y Azcapotzalco se forman las colonias: Santo Tomás, Tlaxpana, San Alvaro y El Imperial. La colonia Guerrero se estableció junto a la estación del primer ferrocarril, el de Veracruz, inaugurado en; 1873, fecha en que también se inicia la formación de la colonia.(45)

Esta tendencia se ve reforzada por el hecho de que el tradicional centro de abasto y producción de la ciudad ubicada en el norte de la ciudad desde la época prehispánica, mercado de Nonoalco-Tlatelolco, se incrementa al instalársele las estaciones de ferrocarril en esta zona favoreciendo también por el desarrollo de la red ferroviaria orientada principalmente también hacia el norte del país. Admitiendo además las posibles inmigraciones producidas hacia la ciudad de México en búsqueda de fuentes de trabajo, manifiestan la tendencia primero de ocupar la zona central de ésta y una vez agotada esta posibilidad por estar saturada se dirigen hacia esta zona de la periferia de la ciudad por estar cercana a sus fuentes de trabajo

Cabe señalar que si bien dichas colonias se presenta como una alternativa donde habitan, ya que con el crecimiento experimentado por la ciudad en este período también es acompañado del deterioro de las condiciones de vida de los habitantes, sobre todo de las clases populares, puesto que el tipo de vivienda al que tenían acceso, cuando no era inhabitable por hacinamiento, ya que ocupaban las viejas mansiones coloniales, jacales o viviendas míseras dispersas en torno a la ciudad por los rumbos menos favorables o bien, eran muy costosas y de mala calidad en materiales de construcción, la gran mayoría de las colonias populares se establecen con criterios espontáneos, es decir, sujetos a las posibilidades de instalar su vivienda lo más cercana posible de su lugar de trabajo y sólo posteriormente se preocupan por la dotación de servicios o bien por la ordenación pertinente de sus lotes y sus calles.

Colonias habitadas por las clases baja y media, que en su mayoría fue-ron fraccionadas sin prever la dotación de servicios, como las colonias Guerrero, Santa María, Hidalgo y en mayor escala la Bolsa, Sta. Julia, Maza, Valle Gómez y Peralvillo. (45)

Las colonias Roma y Condesa, inscritas en este territorio surgen como una manifestación clara del primer momento de la expansión de la ciudad de México en el porfiriato, más aún, como el modelo a seguir para los futuros fraccionamientos y colonias. Los criterios de diseño aplicados para estas colonias trataron de recoger las experiencias en la realización de los primeros fraccionamientos como la colonia francesa, el Barrio de Nuevo México, la colonia de los Arquitectos.

Las colonias Juárez y Cuauhtémoc (Stilwell Place), dirigidas para los sectores aristocrático-burgueses, desarrollan su realización bajo los sistemas más perfeccionados de servicios de infraestructura y equipamiento de la época, condicionados por los ejes diagonales establecidos por los Paseos de Bucareli primero y el de Reforma después, que marcan el inicio de la ruptura de la tradicional traza en retícula orientada hacia los puntos cardinales desarrollando su traza, estas colonias, a partir de dichos ejes. Cabe mencionar que tales preocupaciones urbanísticas, de inspiración haussmaniana, pretendieron llevarse al extremo con el "Proyecto de Ensanches de la Ciudad de México" realizado por Salvador Malo en 1894 quien aprovechando que el Castillo de Chapultepec había sido el lugar de residencia primero, del Emperador Maximiliano, y luego del presidente Porfirio Díaz, para proponerle a éste último la realización de 13 nuevos ejes diagonales que partirían de dos nodos instalados sobre un eje perpendicular al eje del Paseo de la Reforma y el punto de llegada al propio castillo, o bien por el "Proyecto de Embellecimiento de la ciudad de México" del ingeniero arquitecto Emilio Dondé en 1904, cuya incidencia diagonalizadora sobre la traza de la ciudad preexistente es alterada por dichos ejes en forma radical.

Aun cuando no se realizan dichos proyectos para la de ciudad, sin embargo tales propuestas se ven reflejadas en la reglamentación para la creación de colonias surgida en 1905 en donde se precisa que, "la longitud de cuadras debe ser de 100m obligándose a los concesionarios a trazar dos o más calles diagonales de 20 m para acortar distancias entre los puntos lejanos y construir una plaza en sus intersecciones.

En lugar de exigirse una plaza para parque y una plaza para mercado, como en el reglamento anterior, se dispone que debe haber una plaza por cada diez manzanas y una manzana para mercado por cada treinta manzanas de la colonia" Morales (1978: 197-198), asignándosele además lotes para escuelas, teatro, estación de bomberos, horno crematorio para la incineración de basura y se prohíbe la creación de calles privadas. La mayoría de las colonias levantadas bajo esas cláusulas fueron campestres y pertenecientes a las municipalidades aledañas a la ciudad.

## LOS BARRIOS DE LA CIUDAD DEL MÉXICO POSREVOLUCIONARIO

### Del Nacionalismo al Milagro Mexicano

Al concluir la fase armada de la revolución, la ciudad de México, capta población rural para refugiarse de los continuos ataques a que eran sometidos y tiende a fortalecer su predominio político y económico del país; se realizan acciones que tienden, también, a mejorar las condiciones de servicios, infraestructura y equipamiento (construcción de mercados, centros de educación, hospitales, ampliación de las redes de agua potable y drenaje, así como la pavimentación de calles y apertura de nuevas, entre otros) además se construyeron carreteras que unen a esta ciudad con ciudades como Nuevo Laredo, Guadalajara y Acapulco así como se construye el Aeropuerto internacional Como producto de la modernización de carreteras y la introducción de la aviación comercial, México se dinamiza por la mejora en sus redes de comunicación, es orientado a una mayor industrialización y a ser el principal centro comercialización.

Resultado de la centralización económica, la ciudad comienza a atraer aún más población, redensificándose y abriéndose nuevas zonas urbanas al norponiente y al sur sobre dos ejes principales calzada de Tlalpan y avenida de los Insurgentes por otra parte, el centro de la ciudad inicia un proceso de concentración de las actividades comerciales.

En 1928 se suprime el sistema municipal, se crea el Departamento del Distrito Federal centralizando físicamente la entidad, así como su administración.

Por otra parte, la ciudad aumenta en los primeros diez años del período de un poco más de 600 000 habitantes a poco más de un millón, esto indica un crecimiento acelerado que para los últimos diez años del mismo período, alcanza el millón y medio de habitantes a pesar de denotar un ligero descenso de su tasa de crecimiento.

Así tenemos que hacia los años veinte, el crecimiento se orienta básicamente hacia el norte llegando hasta Vallejo, a la calle de Obrero Mundial en el sur; más allá de este límite aparece de manera aislada, la colonia Portales. Hacia el oeste se observó un notable crecimiento, apareciendo las colonias Polanco y Anzures; para continuar hasta el Río San Joaquín en el Estado de México.

A lo largo de los años treinta la ciudad se extendió aceleradamente, conurbándose definitivamente con gran parte de las localidades ubicadas en el norte, sur y oeste. La mancha urbana iba desde Guadalupe Hidalgo en el norte, hasta la colonia Narvarte al sur; por el noroeste avanzó sobre Azcapotzalco, hasta el límite con el Estado de México y al suroeste se expandió por el camino de Toluca y San Pedro de los Pinos, incorporando Mixcoac y San Angel. Por lo que para 1932 se llegan a registrar un total de 92 colonias.

Las pautas seguidas hacia fines del siglo XIX, de desarticulación de la traza colonial y de articulación del crecimiento urbano acelerado con los intentos de control por las nuevas reglamentaciones urbanas, trascienden hacia la ciudad del México posrevolucionario conservando los criterios especulativos antes señalados, propios de la "iniciativa privada" en donde la organización física de la ciudad dependerá de las fuerzas económicas, políticas culturales que se han identificado con los intereses de las clases dominantes capitalistas, ahora con criterios "nacionalistas" Utilizando el sistema de circulación vial como instrumento de definición de la ordenación urbana, acentuando la independización de las partes de la ciudad, haciendo desaparecer la unidad morfológica del conjunto, donde la anarquía y el desorden tienden a anular todo significado homogéneo y global de la ciudad.

El estímulo a la industrialización que se realiza en la década de los años cuarenta, lo que conlleva a la instalación de industria y a la concentración de ella, principalmente en tres ciudades del país Guadalajara, Monterrey y México, y sobre todo en esta última en donde se conserva la tendencia hacia la centralización del poder político y administrativo así no de la población necesaria para el consumo del capital económico y cultural que en ella se acumula, hace que la ciudad para 1940 concentre la 1/5 parte de la industria instalada en todo el territorio nacional y para el final del período concentre las 2/5 partes hecho que hace demandar mano de obra y fuentes de trabajo para servicios y comercios, vinculadas con un mayor movimiento de capital. Se acelera la urbanización, abriéndose nuevos fraccionamientos y densificándose otros que, abiertos desde épocas anteriores fueron ocupados con mayor velocidad. La ciudad empezó a ocupar terrenos que estuvieron destinados a la agricultura, abriéndose nuevas zonas habitacionales al poniente y al sur, y otras industriales, al norte y noroeste de la traza original. Para este período se inician los primeros experimentos con grandes conjuntos habitacionales, se construyen edificaciones de servicios en general de cobertura nacional, como por ejemplo, la Ciudad Universitaria en la educación y el Centro Médico en el rubro salud; éstos ya con una nueva concepción urbanística. Se duplica el área urbana y casi se duplica su población.

La tendencia de crecimiento mostraba en los años cuarenta en la ciudad de México es continuada en la siguiente década, su población alcanza los 2 234 795 habitantes, aún a pesar de que la atracción que ejercen los otros dos polos Monterrey y Guadalajara contribuyeran a que disminuya dicha tendencia. La ciudad va teniendo comportamientos diferentes a los que había tenido antes de este período. La zona industrial atrae población, que se asienta en torno a ésta además de densificar otras ya establecidas con anterioridad, como, Tacuba, Tacubaya y Azcapotzalco, convirtiéndolas en barrios populares de tugurios. La gente adinerada que tiempo antes comenzaba a salir de sus casonas del centro de la ciudad, continúa su tendencia a ocupar nuevos fraccionamientos en las orillas de la misma, (principalmente al poniente y al sur),

fraccionamientos originados al construirse nuevas vialidades como el Viaducto Miguel Alemán y otras calles o avenidas como la continuación de la avenida Insurgentes.

El desarrollo en esta época alcanzó además las delegaciones del oriente, que habían permanecido al margen, como Iztacalco e Iztapalapa y por el sur se extendió hacia Coyoacán y Magdalena Contreras; hacia el norte la mancha urbana penetró en los municipios de Naucalpan y Ecatepec; en el Estado de México. De tal modo que, para Moisés González Navarro (1974, 140: 150)

"el crecimiento de la ciudad principalmente en el sur, obligó a convertir antiguos canales y riachuelos en calles y avenidas, esto mejoró tanto la circulación como la salubridad. Así por ejemplo, en 1927 se cegó el antihigiénico canal que partiendo del Canal Nacional, frente a la estación del Río Frío atravesaba hasta la calzada de la Piedad transformándolo en la espléndida avenida Claudio Bernal. Poco después desaparecieron los ya estorbosos embarcaderos y puente de Jamaica, hasta entonces terminal del Canal Nacional."

Así tenemos que para 1929, a lo largo de la calzada de México a Tlalpan se asientan colonias que partiendo de la avenida Fray Servando Teresa de Mier y sus colonias aledañas la del Cuartelito y la de La Viga (1900-1910), corren paralelamente a lo largo de dicha calzada colonias como la de Los Alamos, La Moderna, La Postal, los niños Heroes, la Independencia, La Nativitas y la Zacahuizco asimismo paralelamente a estas dos últimas se construye un canal y calzada de Miramontes que corre a lo largo de dichas colonias y que doblaría hacia el oriente pasando entre los barrios de San Francisco Xicaltongo y Santa Anita y por los Ranchos de la Cruz y de la Viga para posteriormente llevar el nombre de avenida Presidente Plutarco Elías Calles.

Las características que adquiere la calzada de Miramontes le confiere la condición de espina dorsal para el ulterior desarrollo de la región de Iztacalco pues si bien el impacto del crecimiento urbano no se refleja directamente en este lugar, puesto que su población pasaría de los 2 800 habitantes de finales del siglo xix a 4 000 en el año de 1930, sin embargo las políticas de reordenación urbana empiezan a manifestarse fundamentalmente con la construcción de esta calzada misma que prepara las condiciones para la decidida ocupación de los terrenos aledaños a dicha calzada.

El impulso a la industrialización manifiesto por los gobiernos de esta etapa postrevolucionaria, recibe su primer impacto en las zonas que tradicionalmente habían tenido a esta como su actividad fundamental, por el norte principalmente en la zona de Vallejo y en el municipio de Azcapotzalco por la salida de productos por vías férreas y por la construcción de carreteras dirigidas hacia el norte del país, y hacia el sur de la ciudad en mucho menor escala a lo largo de la calzada de México a Tlalpan fundamentalmente en las colonias el Cuartelito y La Viga.

La "Regeneración" de la Región Centro de la Ciudad de México. El Problema Inquilinario y la Aplicación del "Zoning."

Entre 1942 y 1947 se habían emitido una serie de prórrogas al decreto para congelar las rentas de 1942, para las casas, departamentos, viviendas, y cuartos alquilados o rentados o cualquier otro local susceptible de arrendamiento o alquiler para, según Enrique Espinosa (1991:182), "impedir que las clases laborantes se vean impedidas para controlar su nivel de vida por el aumento constante aumento de precios en los artículos de primera necesidad" complementado por las prórrogas emitidas a ese decreto en beneficio de los inquilinos de los locales de habitación, a trabajos a domicilio y a talleres familiares o bien los ocupados por comercios e industrias, cuando la renta mensual no excediera de 300 pesos (González, 1974:192). Cabe mencionar que el beneficio de esta medida estaba encaminada a frenar el rápido descenso de la calidad de vida de los trabajadores también contribuyó a frenar las presiones salariales sobre los capitales además de favorecer a los pequeños y medianos productores capitalistas, comerciantes, artesanos, etcétera, que también arrendaban inmuebles; los propietarios inmobiliarios y casatenientes afectados representaban un sector muy reducido, zona centro de la ciudad de México, y no el conjunto de propietarios inmobiliarios que habían quedado fuera de dicho decreto, los efectos de esa política de congelación en rentas al reducir o mantener el precio de vivienda propiciaron el deterioro vertiginoso de la calidad de las viviendas ya que sus propietarios se negaban a darles mantenimiento por tratarse de una "inversión perdida" y para obligar a los inquilinos a desalojar los inmuebles (M. Perló, 1979: 804).

Esas circunstancias obligaron al Estado a otorgar permisos en condiciones favorables para los constructores de departamentos, razón por la que se les eximió del pago de impuesto en un intento de resolver el creciente problema de la vivienda. Al amparo de dichas facilidades, ya sea por la acción de la piqueta o por la política de "regeneración" de la región central, las viviendas en vecindad o "vecindades colectivas empezaron a ser demolidas. En su lugar aparecieron los edificios de departamentos propios de las clases medias o los enormes "gallineros" de las zonas densamente pobladas destinadas a las clases de menores recursos, sin que ni el espacio ni la organización suplieran de modo satisfactorio los modos de vida residencial anteriores a este (J. A. Rojas, 1978:225-228).

Durante el periodo callista la imagen de la ciudad había sido registrada en el Atlas General del Distrito Federal (1930) donde se menciona que en la ciudad existen 62 169 edificios de los cuales sólo 0.01% (edificios) es de seis pisos, contra 77% (48 322 edificios) que es de un sólo piso, con dos pisos dispone de 11 433 (18.3% del total, 2 065 con tres pisos (3.3%); con cuatro 278 (0.44%) y de cinco 68 (0.15%).

Imagen urbana que empieza a ser modificada por esa tendencia a la regeneración-reestructuración de la región centro con una serie de intervenciones, en 1932,

realizándose la ampliación y la apertura del callejón de López y en 1933 el ensanchamiento de la calle de San Juan de Letrán; proyecto de embellecimiento de la ciudad impulsado por el secretario de Hacienda y Crédito Público, Alberto J. Pani (1925), que contemplaba además el ensanchamiento del callejón de la Alcaicería, prolongando las calles de Palma y la apertura de la Av. 20 de Noviembre en 1934; proyecto del arquitecto Carlos Contreras que implicó la demolición de la iglesia de Santa Brígida y del Hospital Real de Los Naturales en el caso de la avenida San Juan de Letrán y el Tecpan de San Juan y con la prolongación más allá de las calles de Victoria, de la calle de López (1936), la desaparición del antiguo cuartel de la Policía Montada que estuvo en la calle de Puente de Alvarado. Las perspectivas de la zona urbana Dolores San Juan de Letrán-Arcos de Belén, se modificarán gracias a las ideas de Contreras. Cabe mencionar que los arcos de esta última calle ya habían desaparecido hacia los años veinte de este siglo. Con estas últimas intervenciones se concluiría con la fiebre regularizadora de las calles que componen esta zona, proyecto que había sido iniciado por Ignacio Castera y terminado por Carlos Contreras y su plano regulador del Distrito Federal (1933).

A partir de este momento los cambios más importantes producidos en esta zona serán producidos por la vía de la sustitución puntual de los edificios, aprovechando el ensanchamiento y apertura de calles o avenidas, ya mencionadas, para incorporar nuevos edificios preferentemente de oficinas, o los motivados por el deterioro de los edificios, por antigüedad o por falta de mantenimiento o bien, por la especulación con la renta del suelo elevada por su circunstancia de formar parte del centro de la ciudad de México y su proceso de "terciarización" respectiva.

Dicho proceso de terciarización se acentuaría con los planteamientos "zonificadores" del Plan de Desarrollo de la ciudad de México 1935-1985 elaborado también por el arquitecto Carlos Contreras en 1935. Las tendencias cada vez mayores encaminadas a la consolidación del capitalismo en México, encuentran en la elaboración de planes la posibilidad de controlar el crecimiento urbano que se presenta como anárquico y que sin embargo responde a las leyes propias de éste modo de producción cuyas formas de acumulación del capital económico y cultural representan una reiterada segregación social y urbana, todo ello se refleja en los criterios de zonificación impulsados por encargo a Contreras el cual, ya desde 1927, trataba de "demostrar que la planificación es un buen negocio para la inversión de capitales" y que entre las otras cosas "divida la ciudad en zonas comerciales, industriales y residenciales, expide leyes adecuadas que satisfagan los intereses y los deseos de la mayor parte de los habitantes." (46)

La falta de salidas en que se había encontrado el problema inquilinario precipitó e influyó de manera decisiva en la promoción de las colonias proletarias presentándose como válvula de escape que ayudaría a mitigar la rigidez de las contradicciones del

sistema de vivienda arrendada, el precio del suelo, la concentración de la propiedad, los bajos índices de construcción habitacional y su inaccesibilidad para los sectores populares, etcétera.

Ayudaría absorber la expulsión de dichos sectores hacia la periferia de la ciudad estimulado, en una primera instancia (1920-1930), a su desplazamiento del centro hacia la inmediata periferia de la ciudad atraídos por la instalación de la industria fuertemente vinculada a las actividades del centro de la ciudad y posteriormente, 1940-50, hacia la periferia de las delegaciones del Distrito Federal que colindan con municipios del Estado de México conurbados al instalarse la zona industrial, impulsada por los planes ya citados, en fundamentalmente en el norte, oriente y poniente de la ciudad.

Hacia fines de la década de 1950 se había iniciado la construcción de la mayor parte de las grandes obras públicas necesarias para una ciudad de más de dos millones de habitantes; grandes colectores para aguas negras, tendido de tuberías de agua potable, pavimentación de las principales calles y avenidas, dirigida fundamentalmente, hacia las zonas situadas dentro del perímetro político administrativo de la ciudad de México, dejando que las condiciones mínimas de salubridad y vivienda fueran el panorama de los asentamientos habitacionales aledaños a las delegaciones vecinas que habían sido invadidas por grupos de trabajadores que habían ocupado terrenos ociosos y no urbanizados. Así tenemos que en dicha ciudad, para 1950, se calculaba que la tercera parte de la población del Distrito Federal vivía en 145 colonias proletarias con escasos o nulos servicios de urbanización.

El proceso de conformación de colonias proletarias continuaría mas allá del periodo cardenista al grado de que, según Moisés González Navarro (1981), "para 1944 un cinturón de colonias proletarias rodeaba a la capital, principalmente por el este (Romero Rubio, Granada, Michoacán, Ricardo Flores Magón, Primero de Mayo, 20 de Noviembre, Progresista, Azteca, Penitenciaria, Revolución, General Felipe Ángeles, etcétera.); y el norte (Gas, Porvenir, Victoria de las Democracias, Mártires de Río Blanco, Río Consulado, etcétera.); en menor grado, en el oeste (Deportiva- Pensil, Cosmopolita, Las Palmas, Estado de Hidalgo, Francisco I. Madero, donde algunas comenzaron a crearse en Azcapotzalco, como la Popular, continuación de la ruta iniciada en el porfiriato en Tacuba) y en el sur (Fraternidad, Américas Unidas, Niños Héroes, etcétera)" (47)

De esta manera la formación de las nuevas colonias, comenzaron a regirse por una lógica acorde a su momento y a las nuevas tendencias de la acumulación capitalista: la reproducción barata de la fuerza de trabajo con beneficio para el capital industrial, reconcentrando la propiedad del suelo en manos de nuevos grupos económicos y del Estado propiciando el fraccionamiento de la propiedad latifundista aledaña a la ciudad y

su conversión a propiedad ejidal abrió la posibilidad de su expansión hacia la periferia de la propia ciudad, creando fraccionamientos clandestinos, otros promovidos por el propio estado o bien propiciando invasiones de terrenos, primeras manifestaciones de "paracaidismo", motivo por el cual se produce el "traslado" de 5 000 familias a Iztacalco, motivo que de manera contradictoria, también produce el desalojo de la misma.

Situación que a comienzos de 1949, según Manuel Perló (1979: 827)

Como resultado de la lucha por incluir una serie de demandas de los trabajadores en la Constitución de 1917 se logró la inserción, por parte de los sectores "radicales", la disposición de dos disposiciones relativas al problema habitacional, ambas presentes en el artículo 123, la primera de ellas, la fracción XI, que imponía a los patrones la obligación de "proporcionar habitaciones cómodas e higiénicas cuando las negociaciones estuvieran fuera de los centros de población, o cuando ocuparen un número de trabajadores mayores a 100"; y la otra fracción, la xxx, establecía que "serían consideradas de utilidad social las cooperativas que se establecieran para construir casas baratas e higiénicas, destinadas a ser adquiridas en propiedad por los trabajadores". (48)

Sin embargo, ante los limitados o nulos logros al respecto de involucrar al sector empresarial en la satisfacción de las demandas habitacionales de los trabajadores, aún a pesar de su carácter "obligatorio", el Estado tendría que involucrarse de algún modo en el cumplimiento de dichas demandas satisfaciendo al menos para las sus propios empleados, aunque en un principio durante el gobierno de Obregón se intentara hacerlo, en 1923, con la formación de una colonia para obreros y empleados no gubernamentales, el fraccionamiento Ex-Hipódromo de Peralvillo, organizados en cooperativa.

Posteriormente Plutarco Elias Calles, en 1932, el Departamento del Distrito Federal patrocinó un concurso sobre la casa mínima para el obrero y la clase media del cual derivarían la formación de las colonias Balbuena y San Jacinto, 1934, "con el objeto de servir de modelo y estímulo a los industriales y patrones que cumplieran con la obligación constitucional de proveer a sus trabajadores de casas." (González, 1974: 200)

Desde 1926 también había sido creada la Dirección de Pensiones Civiles, organismo de seguridad social que otorgaría cerca de 9 600 créditos a sus derechohabientes para el financiamiento habitacional desde esa fecha hasta 1947, siendo la única institución que hasta ese momento financiaba viviendas (P. Connolly, O. Nuñez, y E. Ortiz, 1977:18).

Durante el régimen de Alemán se otorgarían 7 461 y con Ruíz Cortines hasta 10 649 préstamos hipotecarios individuales otorgados preferentemente a grupos organizados de burócratas, dando origen a colonias como la Justo Sierra, Rosedal y Unidad Modelo para el magisterio; la Reloj y Ciudad Jardín para trabajadores del DDF; la Sifón, para los

empleados de la propia Dirección de Pensiones Civiles: la Héroes de Churubusco para telegrafistas, etcétera. (González, 1974:198)

Entre los años 1947 y 1950, como parte de esta política habitacional se otorgaron 92 millones de pesos destinados a favorecer la formación de colonias para burócratas particularmente, según Manuel Perló (1979: 814), para el gremio de maestros (que fue incorporado al sistema de pensiones civiles en los inicios del gobierno de Alemán), los telefonistas (colonia Sinatel), miembros del ejército y la marina (colonia Urbana Ejército Mexicano en Iztacalco) y también los sindicatos de ferrocarriles, electricistas y petroleros."

Por lo que la creciente demanda de vivienda obligó al Estado a la búsqueda de alternativas de vivienda construidas en altura y siguiendo los cánones zonificadores las nuevas zonas residenciales de carácter multifamiliar se desarrollarían ahora en la forma Conjuntos o Unidades Habitacionales, porciones de ciudad que tenderían a romper fuertemente con el tejido urbano de la ciudad, tal es el caso de las construidas por el arquitecto Mario Pani, el Conjunto Miguel Alemán (1949) con 1 080 departamentos, el Presidente Juárez (1952) para 984 departamentos construido al sureste de la colonia Roma Sur, ambos con presupuesto de la propia Dirección de Pensiones Civiles, la Unidad Independencia con 2 500 departamentos (1960) realizado con recursos del Instituto Mexicano del Seguro Social, y el más importante de la época el Conjunto Nonoalco-Tlatelolco (1964) con 11 916 departamentos con recursos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (organismo que derivaría de Pensiones Civiles), el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas. (49)

Así tenemos que de 1952 a 1966, según Alfonso Corona Rentería (1974: 284-285), el Departamento del Distrito Federal ejecutó importantes obras que mejoraron el sistema vial de la ciudad. Una de ellas fue la ampliada vía rápida que comunica Tlalpan con el Zócalo en escasos minutos, se construyó el Viaducto Miguel Alemán (proyectado por Carlos Lazo) sobre lo que fuera el río de la Piedad cuya dirección este-oeste se conectaría con el antiguo cauce también del Río Churubusco sin embargo se aprovecha también un tramo del propio Río Churubusco para construir una avenida del mismo nombre y que uniéndola con la avenida Galindo y Villa llegaría hasta el Aeropuerto. Este viaducto, también conocido como Viaducto Piedad, y esta avenida se unirían a su vez, en su lado poniente con la obra más vasta de ese decenio el Anillo Periférico del cual se realiza sólo la mitad poniente.

Lo más significativo fue la formación de barrios y colonias de las clases medias y altas emergentes del "Milagro Mexicano" expresados en la propia ciudad, a través de la imagen de progreso reflejada en estas acciones viales y la creación nuevos fraccionamientos, colonias y unidades habitacionales que se instalarían sobre los terrenos

anteriormente ocupados por los ejidos barrios y colonias proletarias que no soportarían las presiones especulativas sobre sus terrenos, por la renta del suelo elevada que han adquirido por las acciones viales ya mencionadas. Además de las condiciones del entorno urbano, convierten a estas zonas en lugares altamente atractivos obligando a sus propietarios a vender estos terrenos en forma de fraccionamientos o bien desmantelando o transformando los barrios y colonias preexistentes, con los cambios en el uso del suelo que de ellas derivan.

El desplazamiento hacia la periferia de la ciudad respondió entonces a un intento de refuncionalizar sus actividades a través de la modificación y expansión de sus arterias y la zonificación de los usos del suelo de la estructura urbana fortaleciendo la imagen "modernizadora" del régimen con sus nuevas instalaciones de servicio y equipamiento, intento que se enfrentaría a no pocos efectos contradictorios.

Así tenemos que, siguiendo con la tendencia "zonificadora" de los planes oficiales se construyen al norponiente y noreste de la ciudad, ambas rebasando los límites del Distrito Federal, las zonas residenciales más importantes del período, Ciudad Satélite (Mario Pani) y Ciudad Netzahualcóyotl, respectivamente. Destinada a las clases medias y altas la primera y, para las clases obrera y popular la segunda. Punto culminante de las acciones del "Nacionalismo al Milagro Mexicano" y punto terminal

de su fracaso y el de los "planes" diseñados por Contreras para controlar el crecimiento y desarrollo de la ciudad, ya mencionados. Zonas residenciales que se instalarían, la primera, precisamente en las cercanías a la zona industrial", favoreciendo al capital inmobiliario y la segunda sobre terrenos destinados a una "zona agrícola" generando problemas de regularidad e irregularidad en la tenencia de la tierra, ambas zonas previstas por su Plano Regional y de Zonificación del Distrito Federal 1935-1985; o bien la construcción de, sobre una "zona residencial", una "zona de espacios libres y parques", la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca, misma que alojaría entre otras instalaciones deportivas el Autódromo Ricardo Rodríguez, ubicándose en los terrenos contiguos a la zona industrial Granjas México.

El proceso de urbanización experimentado a lo largo de este periodo aún cuando había manifestado cambios importantes después de la revolución mexicana, como ha podido observarse, estuvo supeditado a los intereses privados más que a los públicos mostrando la inoperatividad de la legislación urbana, conduciendo a que el Estado resuelva los problemas derivados de los negocios privados, expropiando, con rezago, grandes extensiones de tierra de las colonias y propiciando a destiempo bienes y servicios urbanos para resolver los problemas derivados de la urbanización incontrolada en donde los fraccionamientos acreditados con propietarios con permiso o sin permiso de fraccionar no cumplieron en su gran mayoría con los reglamentos en su momento, menos los llamados fraccionamientos irregulares que se hicieron partiendo de la

irregularidad en la tenencia de la tierra. De tal modo que a partir de la década de los años veinte se había generado una nueva generación de colonias y fraccionamientos mismos que se podrían clasificar, según Jorge H. Jiménez (1993: 225), de la siguiente manera:

- a) Colonias regulares: colonias con propietarios legalmente acreditados (con permiso de fraccionamiento o sin permiso de fraccionamiento).
- b) Colonias irregulares: colonias con posesionarios o pseudopropietarios (sobre terrenos de propiedad privada o sobre terrenos de propiedad federal, comunal o ejidal).
- c) Colonias en renta: (alquiler de suelo de propiedad, federal, comunal o ejidal).

Con la incorporación de asentamientos controlados por el Estado, se impulsa el desarrollo de un gran número de conjuntos habitacionales, y de grandes proyectos de equipamiento como el Centro Médico, la Ciudad Universitaria, la Ciudad Deportiva, el Aeropuerto Internacional, o bien, proyectos viales como el Periférico y el Viaducto, ya "mencionados, proyectos urbanos todos ellos que habían apostado a poder "regular" el crecimiento de la ciudad a través de mantener el control en la regularidad en la tenencia de la tierra que impactaran significativamente en la ordenación de la estructura urbana de ciudad.

Sin embargo al predominio de la irregularidad legal en la tenencia del suelo y en la creación de nuevos asentamientos se le agrega la irregularidad en la estructura física, social y cultural desordenándola. El predominio de colonias y fraccionamientos irregulares mezclado con los regulares de la iniciativa pública y privada había sido el rasgo peculiar desde el origen desigual y contradictorio de la ciudad de México. El proceso de conformación de la ciudad de México, de su *genius loci* o espíritu del lugar sería así determinado por la desigualdad y la contradicción resultado de la segregación social y cultural del periodo prehispánico a la que se le había agregado la segregación económica y política agudizada por la reconfiguración y transformación experimentadas en el periodo colonial y con ello se marcarían las principales pautas del desarrollo urbano de la ciudad; el crecimiento especulativo y la expansión del capital inmobiliario de la misma experimentados durante los procesos de desamortización del siglo XIX aceleran los procesos de fragmentación y pulverización de su estructura urbana; aún cuando hubo intentos por regular su crecimiento las tendencias continuaron así durante el periodo pos-revolucionario, a pesar de que se habían experimentado cambios importantes con la creación de planes y programas de desarrollo diseñados desde el Estado, sobre todo durante el periodo cardenista, éstos estuvieron subordinados, en última instancia, a los intereses de la iniciativa privada, como lo es el caso de los fraccionadores (Noriega, Braniff y Escandón) que no experimentan ningún cambio en sus actividades inmobiliarias aún a pesar de haberlas iniciado durante el porfiriato condicionando, cada vez más, el desarrollo futuro de la ciudad de México en detrimento del interés colectivo.

## 1.6 TIPOLOGÍA DE BARRIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El fenómeno de la producción arquitectónica y urbana en la ciudad de México en un contexto donde el impacto producido por el proceso de industrialización, manifiesto durante el periodo de 1930-1950, origina transformaciones profundas en el territorio de la misma propiciando un desarrollo acelerado que no está exento de contradicciones, puesto que las alteraciones en la configuración urbana se enfrentan al problema de los cambios en el uso del suelo y a las diferentes formas de apropiación de la ciudad por sus propios habitantes, aumentando, sin embargo, las posibilidades de disfrute y goce de la misma al verse beneficiada la economía de la ciudad.

### TIPOS DE BARRIOS

Desde esa perspectiva la desigualdad en las formas de distribución del territorio en la Ciudad de México durante el periodo posrevolucionario, se expresó también en el proceso de conformación de sus barrios en la desigualdad en sus formas de habitar colectivo y por ende en el reparto del capital económico y cultural, reflejo de la explotación material y de la legitimación simbólica de esos objetos colectivos llamados barrios; fragmentos privilegiados que al convertirse en núcleos de vida social, pudieron encarnar en la ciudad, permitiendo su integración orgánica, configurando el tejido urbano de manera homogénea garantizando la unidad del conjunto de dicha ciudad aun extendiéndose y dispersándose en fragmentos.

De tal modo que los barrios tendieron a estar definidos por el interés común, por la existencia de capitales comunes y por la lucha para lograr su apropiación topológica, cuyos rasgos les permitieron ser identificados y diferenciados del conjunto de la ciudad. Sin embargo, sus identidades espaciales colectivas tendieron a ser vulnerables ya que los efectos de las fuerzas renovadoras de las formas del habitar colectivo moderno tendieron también, a impedir su conservación o bien transformar sus características físicas y sociales, pretendiendo con ello modernizar los barrios existentes o incorporar nuevos en la ciudad, ya sea por sustitución o por adición, por segregación social y cultural y, por lo tanto, urbana, misma que puede ser, además espontánea, voluntaria o programada dando como resultado la gran diversidad de tipos de barrios en que está compuesta dicha ciudad del México posrevolucionario.

De ahí la importancia del conocerlos en profundidad e intentar la aplicación de la clasificación tipológica de dichos barrios, ya propuesta; la cual consiste en los barrios que se prefiguran, se conforman, se mantienen, se consolidan, se disuelven o transforman y los que desaparecen; tratando de entender su dinámica evolutiva a través de los procesos de conformación histórico cultural de los mismos, de valorar críticamente las posibilidades de fortalecimiento así como las perspectivas de desarrollo de sus

formas de habitar colectivo, tradicionales y modernas, así como de las identidades barriales del conjunto de espacios habitables o hábitats urbanos que tendieron a identificarse con alguna porción de la ciudad al grado de poder usarla, manifestarse culturalmente y en el mejor de los casos disfrutarla colectivamente durante la diaria y paciente construcción histórica de la ciudad de México a través de sus distintos tipos de barrios, algunos de los cuales presentamos a continuación.

#### LOS BARRIOS QUE SE PREFIGURAN

Son los que a partir de proyectos utópicos, se trata de materializarlos como “embriones” de barrio para que, una vez definidas sus características físicas y sociales mediante dichos proyectos, se conformen como nuevos barrios por medio de la autocolonización.

Conjunto de viviendas del Jardín Balbuena y la Unidad Plutarco Elias Calles

Estos conjuntos de vivienda unifamiliar o proyectos de barrio se prefiguran a partir de la construcción de un proyecto imaginario colectivo que surge de las experiencias que derivan del movimiento generado por la Unión de Arquitectos Socialistas quienes con el fin de solucionar ciertos problemas de la realidad proponen, mediante la Doctrina Socialista de la Arquitectura.

#### LOS BARRIOS QUE SE CONFORMAN

Son los que se configuran a partir de ciertas preexistencias físicas o sociales, que pueden ser reconfiguradas mediante proyectos urbano-arquitectónicos o bien mediante cambios en su composición social hasta conformar el perfil de un barrio con características nuevas.

#### LOS BARRIOS QUE SE MANTIENEN

Son los que a pesar de los cambios ocurridos en el uso del suelo, en las formas de apropiación del suelo, en la composición social que las conforman, o en las características físicas de los barrios no modifican sustancialmente a este tipo de barrios que los hace mantenerse a lo largo del tiempo, como testimonios de las condiciones físicas y sociales que le dieron origen.

#### LOS BARRIOS QUE SE CONSOLIDAN

Son los que con el paso del tiempo han tenido los elementos físicos y sociales que los van cargando a su vez de contenido social y cultural, logrando su permanencia, hasta

consolidarse, fortaleciendo sus identidades barriales, como parte de la propia historia de la ciudad.

#### LOS BARRIOS QUE SE DISUELVEN O TRANSFORMAN

Son los que al insertarse en la ciudad no asumen formas puras en sus características físicas y culturales, pueden agruparse o bien yuxtaponerse hasta conformar colonias o poblados, y que al paso del tiempo pueden llegar a consolidarse como un conjunto de barrios o bien disolverse en ese conjunto hasta perder sus características de barrio.

En este caso tenemos a los conjuntos de barrios que se presentan como poblados hasta antes de su conurbación como es el caso de los ya mencionados de Iztacalco y Xochimilco, o bien en el de las colonias Juárez y Roma que se conforman por adición de porciones barriales configuradas bajo el mismo proyecto de colonia o, el de la colonia de los Arquitectos que se transforma también por adición, en la colonia San Rafael.

#### LOS BARRIOS QUE DESAPARECEN

Son los que han tenido todas las características de identidad social con un lugar, que los llevo a su vez a generar una cultura con un sentido de pertenencia y arraigo de los grupos que lo han habitado, y que sin embargo tienden a desaparecer al producirse cambios en su composición social y alteraciones en su morfología física.

De este tipo de barrios tenemos a los de Iztacalco, San Cristóbal Romita y Santa María Cuepopan, conjunto de barrios que se encuentran en proceso de desaparición debido a que han sufrido los efectos del llamado proceso de "terciarización" del centro de la ciudad, es decir, la sustitución puntual y paulatina de edificios de habitación por comerciales o de servicio, proceso del cual no escapan las colonias ya consolidadas pues, al elevarse la renta del suelo de las mismas, sufren el impacto de la especulación de dicho suelo.

## TRANSFORMACIÓN

---

*Hoy no es más que el recuerdo del ayer, y mañana el sueño de hoy*  
*Khalil Gibran*

---

## TRANSFORMACIÓN

Es la acción y efecto de transformar (hacer cambiar de forma a algo o alguien, transmutar algo en otra cosa). El término procede del vocablo latino *transformatio*.

Puede decirse que la transformación, por lo tanto, es el paso de un estado a otro.

La construcción tradicional, como parte integrante y viva de las "actas de la historia" (1), acumula y muestra más o menos claramente todos los signos y trazas de las épocas vividas, y también aquellas huellas que ya estaban latentes en la sociedad que la edificó. El edificio tradicional que ha llegado hasta nosotros esconde, una representación material de un largo y denso recorrido histórico de individuos y sociedades. Como en todo proceso, este evidencia las características de los diferentes periodos, sus relaciones y sus principales acontecimientos. Vamos a considerar el término "proceso" como una serie de hechos y de fenómenos que intervienen en el edificio y que permiten su transformación, que podrá ser más o menos progresiva o brusca, más o menos superficial o profunda.

*Desde siempre, los cambios se han enraizado en la construcción tradicional.  
Han supuesto un signo de su vitalidad*

Entendemos aquí por "transformación", los cambios observados sobre el edificio en un periodo de tiempo considerado. Estos cambios pueden ser tanto de uso como de forma o de aspecto. Esta transformación podrá ser, según los casos, reversible o irreversible. Tanto el proceso como la transformación están continuamente asociados a la arquitectura tradicional. Con ello queremos señalar que desde siempre los cambios forman parte de la construcción tradicional.

Ciertamente, en general, estas transformaciones han sido lentas, a menudo muy distanciadas en el tiempo y siendo sólo "excepcionalmente perceptibles" por una generación. Lo que para nosotros se ha convertido en excepcional es la velocidad, la concentración, la capacidad y el vigor de los procesos de transformación actuales.

Aquello que era, para el edificio tradicional, saludable y fortalecedor, hoy se ha vuelto malsano y debilitador. Lo que en otros momentos suponía una evolución asimilable del hábitat, corre el riesgo ahora de convertirse -y de hecho, se convierte- en una transformación brutal, en un nuevo edificio, cuya naturaleza y estilo muchas veces resulta ilegible y difícilmente comprensible. Lo que era normal y natural deviene, por un cambio de escala y de grado, una deformidad, una desproporción y, para el tema que nos ocupa, un fenómeno monstruoso, en el sentido estricto de este adjetivo sin ninguna

dosis de exageración ni de dramatización. Los desastres han sido -y continúan siendo- tan importantes y constatables que esta afirmación parece poco discutible.

El ritmo de renovación conoce tal aceleración que fragmentos enteros del conjunto arquitectónico han dejado de existir o han dejado completamente de parecerse a lo que eran hace tan sólo 50 ó 60 años. Es la evaporación de los signos materiales (urbanismo, arquitectura,...), pero también de los inmateriales (habilidades, técnicas,...). Lo mínimo que se puede hacer es inventariarlos antes de que desaparezcan totalmente, con la mirada puesta en la comprensión de las claves de un patrimonio, tanto en el sentido inmobiliario como cultural. El objetivo más difícil, y al que no podemos renunciar, es el de reintegrarlos plenamente en el presente.

### TRANSFORMACIONES EN TRES NIVELES

Podemos convenir en que los procesos de transformación afectan a la arquitectura tradicional en tres niveles. Esta división esquemática y teórica se nos presenta en la práctica, ciertamente, muy diluida, a veces difícil de descifrar y con un recorrido sinuoso, lleno de inflexiones, y de cambios de dirección y sentido. Estas transformaciones afectan, en muchas ocasiones, a los tres niveles al mismo tiempo y el efecto dominó es muy frecuente impactándolos a todos. Ello refuerza la necesidad de abordar la arquitectura tradicional teniendo presente su contexto y no sólo como una yuxtaposición de objetos más o menos interesantes, absolutamente descontextualizados e inertes.

#### 1. El espacio público

Unidad formada por lo construido, el entorno agrícola o urbano, las poblaciones y las actividades.

Sociedad y paisaje. Trataremos este nivel de forma muy parcial puesto que, a la vez geográfico, histórico y económico, excede el ámbito de este proyecto y, por otra parte, ya ha sido bien estudiado en muchas ocasiones. Las grandes transformaciones del mundo rural que ya hemos comentado han desestructurado fuertemente el equilibrio que la arquitectura tradicional. Las funciones que asumía han perdido gran parte de su significado.

#### 2. espacio urbano

La tasa de urbanización y de construcción y el aumento del parque automovilístico han afectado a muchos pueblos, ciudades y barrios, tanto en su organización espacial como en su propia morfología.

Intervenciones en los barrios históricos mediante todo tipo de vías, densificación de los barrios tradicionales, ampliación de calles a medida de los automóviles o el ahogo de los cinturones formados por nuevos barrios, son algunas de las causas de la desfiguración de esta arquitectura.

### 3. El espacio arquitectónico

Sea desde un punto de vista formal y funcional o desde la perspectiva de los materiales, las técnicas y las habilidades que han permitido su edificación. Segunda o tercera piel de las poblaciones, como algunos autores la han definido, la casa integra y traduce automáticamente todos los cambios de la sociedad que la habita. Refleja las habilidades o las torpezas de su gestión, y también los valores, el rango o la dignidad que cada sociedad y cada momento histórico le otorga. Esta expresividad y esta adaptación al momento permiten entender con cierta facilidad las causas y efectos, las presiones y las reacciones. Es en este nivel que hemos concentrado nuestra atención: intentaremos descubrir e interpretar las transformaciones y sus procesos.

## TIPOS DE TRANSFORMACIONES

### Transformaciones formales

#### • *Modificación del volumen*

Primero de los tres grandes grupos de transformación. Estamos ante una de las transformaciones más peligrosas y graves que implica perjuicios importantes tanto para el edificio como para su entorno. En general, estas transformaciones, al degradar el entorno construido, son un excusa para próximas transformaciones vecinas. El cambio de volumetría puede manifestarse de dos maneras: aumento del volumen en altura y en saliente, aun respetando la misma planta, o bien en la colonización que invade y se instala en los espacios libres que forman parte tipológicamente de la casa (patio, jardín,...). En ambos casos se produce un aumento considerable de la densidad del tejido urbano y de la población, con todos los problemas que ello acarrea en lo que respecta a equipamientos, infraestructuras, calidad de la vecindad y, en general, de la calidad de vida. Tiene lugar también una cierta amputación tipológica. Este cambio de volumetría incluye muchas veces la desaparición de elementos esenciales que definían la tipología. Es el caso, por ejemplo, de la sustitución de una cubierta en pendiente y de tejas por una plana o terraza. A menudo, suelen aparecer problemas estructurales debido al aumento de las cargas o por desplazamiento de soportes, lo que provoca la degradación del edificio. Evidentemente, desde el punto de vista formal, el resultado inmediato es una desfiguración grave de la tipología y del enclave, y muchas veces de forma irreversible, y la decisión de una corrección resulta muy difícil de asumir.

El centro del problema está en la falta de control administrativo que permite estas intervenciones, o a veces un marco legislativo inexistente, inadecuado o no aplicado, y también la presión migratoria o la especulación inmobiliaria. Del mismo modo, la desaparición de las relaciones sociales tradicionales que actuaban como minucioso control de los actos individuales, sistema que no ha sido, en realidad, reemplazado. El abandono cultural de tipologías y prácticas alimenta otras transformaciones. Según las

regiones y las tipologías, puede crecer tanto en altura ocupando la calle, incluso a veces el subsuelo.

- *Modificación de las aberturas*

Este tipo de transformación afecta de forma importante al aspecto y a la composición de las fachadas. En general, rompe la relación y el equilibrio original entre los espacios vacíos y los llenos, perturba la verticalidad, la horizontalidad y la jerarquía en el ordenamiento de los vanos. Según su intensidad, esta intervención puede desfigurar completamente la tipología. En su origen tenemos causas como: la adecuación de superficies abiertas a las aspiraciones contemporáneas de vistas y de luz, la recomposición de las aberturas para satisfacer una nueva distribución interior. Y también, la recuperación de espacios semicubiertos para integrarlos en el ámbito interior con el fin de aumentar su superficie y mejorar las condiciones térmicas de la vivienda, y los niveles de comodidad exigidos.

Se comprende bien que este tipo de modificación cambie completamente el carácter de algunas tipologías. Es el caso, por ejemplo, de la casa con patio abierto solamente hacia el interior. En ella, anteriormente ha tenido lugar otra intervención grave: el cubrimiento del patio, con lo que su función primordial desaparece y, al no poder abrirse la casa hacia otra parte, se busca en las fachadas la solución a su asfixia. La "adecuación" de estas superficies interiores viene dada, muchas veces, por la especulación inmobiliaria, dentro de los procesos de densificación de muchos barrios. Podemos constatar muchas veces que las transformaciones aportadas no suponen una mejora sensible de la calidad de los espacios, sino sobre todo un mayor deterioro de los mismos. Las intervenciones derivan también de una falta de comprensión de los espacios originales y de un desconocimiento de técnicas y habilidades para revitalizarlos y reintegrarlos a las necesidades actuales, sin desfigurarlos. Todas estas transformaciones que aparecen en la fachada provienen lógicamente de las intervenciones en los espacios interiores que serán abordados más adelante.

- *Modificación de las texturas*

Este tipo de intervenciones, aunque aparentemente ligeras, pueden modificar profundamente el aspecto del edificio y generar patologías a veces difíciles de resolver y no siempre poco graves.

Hablemos también de la economía creada entorno al mantenimiento de fachadas. Todo un conjunto de variantes, en estas modificaciones, completan este tipo de intervenciones: eliminación de molduras, planeidad de los muros, supresión de las franjas o de las cornisas, colocación de contraventanas o de persianas, paleta de pinturas o de colores,...

En su origen, la misma ausencia o ineficacia de la legislación, la pérdida de los gestos tradicionales y la falta de prescripciones, la colonización del mercado por los nuevos

productos industriales, la pérdida de las habilidades y el deseo de participar de la "modernidad". (15) Una patología variada está asociada inevitablemente a este tipo de prácticas, debido a las incompatibilidades entre los materiales tradicionales y los nuevos. Podemos considerar esta transformación como habitual y muy generalizada.

#### Transformaciones funcionales

##### • *En la distribución*

Primera de dos grandes grupos de intervenciones. Se trata de obtener una nueva distribución del espacio interior por razones muy diversas: creación de estancias inexistentes (baños, lavabos, cocinas), modificación de superficies en los espacios ya existentes (división o unión de estancias), multiplicación de viviendas (atomización familiar o en la mayoría de los casos especulación inmobiliaria), cambio total de uso (despachos, almacén), interiorización de espacios exteriores o semiabiertos.

Las repercusiones de este tipo de modificaciones son múltiples en función de la intensidad de la intervención y de la calidad de los espacios modificados. Una doble interpretación para este fenómeno:

una adecuación a nuevas necesidades familiares y sociales, y una estrategia de especulación al cerrar o aumentar las superficies y las unidades de alquiler dentro de un mismo volumen, con la consiguiente densificación de la vivienda y del lugar y una pérdida de la calidad de vida.

##### • *En el aspecto tridimensional*

Representan intervenciones en general sustanciales y con consecuencias tipológicas muy graves -aunque un cierto fachadismo pretenda hacer creer lo contrario-, puesto que modifican tanto las estructuras como las comunicaciones verticales y por supuesto todo el sistema de distribución.

Es evidente que los tipos de transformaciones presentados hasta aquí de manera fragmentaria para facilitar el análisis y la lectura, casi siempre aparecen de forma combinada en la práctica. (1);

### 3.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

---

*“ No está hecha de esto la ciudad, si no de relaciones entre las medidas de su espacio y los acontecimientos de su pasado..... pero la ciudad no dice su pasado, lo contiene como las líneas de una mano, escrito de los ángulos de la calle, en las rejas de las ventanas, en los pasamanos de las escaleras, en las antenas de los pararrayos, en las astas de las bandera”*

*Italo Calvino. Las Ciudades Invisibles*

---

Actualmente, con la transformación que han tenido los barrios, de desaparecer o convertirse en colonias, se habla de cuestiones como: La pérdida de identidad que se ha ido reflejando con el paso de los años.

Dichos barrios han tenido todas las características de identidad Social con un lugar, que los llevo a su vez a generar una cultura con sentido de pertenencia y arraigo de los grupos que los han habitado y que sin embargo tienden a desaparecer al producirse cambios en su composición social y alteraciones de morfología física.

En el caso de estudio del “Cuadrante del barrio de San Francisco en Coyoacán”, Se analizó particularmente la estructura vial, la cual es sumamente confusa e irregular; está constituida por calles separadas que están ligadas una a una.

No existe un orden básico entre las calles, (excepción hecha desde su historia de las aguas derivadas de los manantiales y ríos, que fueron la principal causa de irregularidad de esta traza) muchas de las calles y callejones fueron antiguamente también vías de agua que sirvieron para delimitación.

En este sentido el barrio tiene una especie de conflicto que se refleja en la saturación y acumulación de autos dentro de estas calles sumamente estrechas del Barrio.

Tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, se cuestiona lo siguiente:

1.¿Qué se puede hacer para que el “Cuadrante del Barrio de San Francisco”, no pierda su sentido de identidad?

2. Sin causar ningún problema, ¿Cómo puedo plantear una propuesta integral para su consolidación?

### 3.1- Hipótesis

El barrio del Cuadrante de San Francisco quedó protegido por el decreto de 1934 que delimita la zona histórica en Coyoacán. Este decreto de protección fue promulgado con anterioridad a la construcción de Miguel Angel de Quevedo. Esta vialidad marca una notable diferencia en cuanto al tipo de desarrollo que tuvieron la parte norte y al sur de la misma.

El barrio mantiene todavía un carácter de pueblo, con calles laberínticas y pequeñas plazuelas en los ensanchamientos de las calles y con un único espacio abierto de regular dimensión en el atrio de las iglesias.

En años recientes se ha dado un proceso de construcción de regular importancia, que produjo la llegada de un número significativo de nuevos habitantes (más del 50%) con un mejor nivel económico.

Junto a un notable aumento de la calidad de las construcciones, se verifica un paulatino incremento del tránsito dentro de ambos barrios, se vio asimismo un paulatino declinamiento el número e importancia de las festividades.

En los últimos años, el rasgo predominante no ha sido la construcción de residencias individuales, sino de cerradas y condominios horizontales.

Una diferencia fundamental entre estos barrios y los otros de la delegación es el uso que se hace de la calle.

Aquí las casas están bardeadas y si bien el trazado de las calles sigue presentando irregularidades de alineación, las casas están volcadas hacia adentro, protegiéndose de toda relación con el exterior, en los otros pueblos en cambio, la calle es en cierto modo una prolongación de la casa, un espacio público, al que se accede desde un espacio aventanado, con una puerta siempre abierta o con un pequeño comercio, que marca la transición entre lo privado y lo comunitario. Esta característica de las viviendas marca una diferencia de actitud de los pobladores respecto a la ciudad. Ambos barrios tienen muy poco comercio. En cuanto a su equipamiento, hay algunas escuelas privadas.

La parte sur de ambos barrios mantienen aún las viejas características, sus habitantes enfrentan muchas dificultades y carencias, compartiendo problemas de tenencia de la tierra, mala calidad de la vivienda, carencia de infraestructuras, etc. No obstante mantienen una cierta unidad que les permite año con año seguir celebrando algunas de sus festividades, a las que últimamente se intenta dar un nuevo impulso.

La reciente construcción de un club de tenis, ha generado algunos conflictos, debido al consumo de agua y al notable incremento del tránsito que sus socios generen.

La iglesia de Cuadrante de San Francisco vivió un proceso de remodelación.

Por último una zona importante del Cuadrante de San Francisco (al lado poniente) cuyo desarrollo se da en forma contemporánea al fraccionamiento Romero de Terreros, presenta características muy similares al de esta colonia. Los habitantes de esta colonia mantuvieron un importante conflicto debido a la presencia de un reclusorio en plena

zona habitacional. Este ha sido desafectado pero mantiene actividad como cuartel de policía. Este equipamiento así como los juzgados de Coyoacán, producen alteraciones en el funcionamiento de estas zonas tranquilas. Este tipo de desarrollo previsible para estos pueblos, en su paulatina transformación en zona residencial, esto significará la paulatina dotación de servicios de que carecen.

La presencia de un importante núcleo de sus viejos pobladores y sus descendientes, hace pensar en la posibilidad de desarrollar un plan de regeneración de vivienda, que garantice la permanencia de sus actuales pobladores.

La promoción y apoyo de las festividades populares así como el remozamiento de sus dos iglesias, sus atrios y sus áreas circundantes ayudan a conservar su carácter de pueblos

Es posible prever el desarrollo de cierto comercio especializado, como anticuarios, pequeños restaurantes, o de pequeños equipamientos como teatros, salas de exposición y galerías de arte, que le darían a estos barrios la función artística cultural, dirigida a los habitantes de otras zonas del D.F.

Mediante las propuestas de este documento se pretende la recuperación y mantenimiento del Barrio del cuadrante de San Francisco, como zona histórica, de adoquinado de sus calles. Se propone asimismo la forestación de algunas zonas, particularmente del atrio de San Francisco.

A fin de devolver al pueblo cierta tranquilidad, y de evitar una enorme cantidad de accidentes en sus pequeñas calles, se propone la apertura de un tramo que integra la vialidad que continúa la calle de cantera, produciendo su integración con Costado del Atrio de San Francisco.

Esto permitiría liberar de todo tránsito a Tepexpa y regular el servicio de recolección de basura y distribución de gas, que con la vialidad actual se ven muy dificultados.

## **4.EL BARRIO COMO ESPACIO DE IDENTIDAD Y TRADICIÓN**

### **4.1. EL BARRIO : UNA FORMA DE HABITAR**

---

Los barrios se caracterizan por ser los más representativos de los ambientes ciudadanos, ya que son los que han sido capaces de generar rasgos de identidad (física, social y cultural), con un sentido de pertenencia y por tanto de apropiación de estos lugares por parte de sus habitantes, sentido de barrio cuyo arraigo en la vida cotidiana permite generar cultura, cultura de barrio, cultura urbana.

---

#### 4. EL BARRIO COMO ESPACIO DE IDENTIDAD Y TRADICIÓN

##### IDENTIDAD

Desde la perspectiva de identidad, es posible observar cómo la ciudad se construye históricamente a partir de la conformación de ésta.

De esta manera es posible por tanto reconstruir la historia de la ciudad a partir de estas porciones, regiones o barrios que han permanecido a lo largo del tiempo para dar cuenta de los rasgos de identidad que, como elementos de cultura, permanecen en la memoria colectiva de los habitantes de dicha ciudad.

##### IDENTIDAD Y ESPACIO URBANO

La ciudad es producto de la interacción de la población y su entorno físico. También la ciudad es el espacio donde se concentra el modelo contemporáneo de desarrollo económico basado en los sectores secundario y terciario; por lo tanto, es la productora de bienes manufacturados o industriales y al mismo tiempo generadora de un aparato de servicios institucionales y privados sobre los que se moderniza la economía. Proporciona un amplio abanico de infraestructura y equipamiento, pero al mismo tiempo muestra grandes contrastes por la concentración económica y desigualdad de oportunidades de empleo y satisfactores básicos. (14)

Por otro lado, la ciudad es escenario de procesos sociales, de luchas por terrenos para asentamiento habitacional, de presión constante por defender el espacio individual para circular, sea en automóvil o autobús, de competencia feroz por un espacio en la calle o plaza en dónde vender una mercancía o en dónde estacionar el auto, en demandas continuas para tener acceso a infraestructura en periferias dónde no existe, de cambios arbitrarios de usos del suelo en cualquier esquina de la ciudad, todos los cuales se reflejan en las calles, plazas y edificaciones en que habitamos o por las que circulamos. Igual que la ciudad se forma y transforma por procesos sociales y económicos que reflejan valores y símbolos de una cultura, la ciudad ayuda a organizar o desorganizar (si está congestionada) nuestro comportamiento dentro de sus espacios. De este modo, puede definirse el espacio urbano en dos niveles: el entorno material sobre el que se desarrolla la vida cotidiana y del cual derivamos una experiencia, y las imágenes y su representación que elaboramos para entender el contexto físico e histórico que habitamos y por el que circulamos. En otras palabras, espacio es aquello que me contiene y aquello externo (mundo físico) sobre el que elaboro mi identidad; el espacio

es la extensión del individuo, producto de sus experiencias y emociones vividas dentro de un tiempo en su historia. Si el espacio es la componente fundamental de la identidad, cualquier mutación al espacio conllevará a una modificación de la identidad y viceversa. Los cambios en individuos y grupos sociales generan transformaciones en los espacios.

La identidad nos hace sentir de un lugar o dentro de un lugar, y por su importancia dentro del diseño de espacios urbanos vale la pena reflexionar sobre los cuatro elementos básicos que la conforman (Tamayo y Wildner 2005:16).

#### Reconocimiento

Entendido con el sentido del ser, el concepto del yo, un proceso de autoidentificación, de autoestima y autodeterminación. Es el sentido de quién se es y cuál es la relación de mí con los otros. Identidad es la construcción de una personalidad como algo singular, auténtico y original. Se aclara la identidad cuando se responde a las preguntas de quién soy, quién eres o quiénes somos. Si bien cada uno de nosotros desempeña muchos roles en la vida cotidiana, como cónyuge, padre, trabajador, amigo, pariente, entre docenas de otros, los roles sociales de un individuo son conductas que se adoptan y con las cuales nos identificamos y nos identifican, y de algún modo justifican nuestro sentido de existencia y cotidianidad. Por lo tanto, la identidad se conecta a los roles sociales porque es autorreconocimiento, es la necesidad de ser visible y de ser parte de una identidad colectiva.

#### Pertenencia

Significa tener el dominio de algo, incluso de uno mismo. Es el proceso de situarse y al mismo tiempo poseer, apropiarse de las cosas, del espacio. Se relaciona con el hecho de estar en un lugar, lo que genera distintos niveles de arraigo y apego. Significa habitar y poseer, lo que da sentido al espacio, lo recrea, lo reutiliza, lo viste, en fin, se internaliza en él. Estar en consecuencia, puede tener distintos posicionamientos, es factible estar adentro o afuera, en soledad o en compañía, pero siempre estar.

#### Permanencia

Se relaciona de modo estrecho con el tiempo y la duración de estar en un lugar que comunica con niveles de arraigo. La duración permite sentirnos parte de la colectividad, de una colonia o de un espacio urbano. Así, puede haber identidades de mayor permanencia que otras, como la diferencia de pertenecer a un grupo étnico, ser hombre o mujer, pertenecer a un club social o deportivo, tener devoción religiosa o simpatía política por un partido, ser de una generación, entre tantas otras. Los ritmos de la permanencia se construyen con la duración, frecuencia, constancia, estabilidad o regularidad de nuestras acciones dentro de un grupo y de un espacio. La permanencia se manifiesta en rutinas cotidianas.

### Vinculación

Se refiere a la interacción social y simbólica, es el proceso de reconocerse, también el acto de reconocerse en el otro. (14)

Es la manera simbólica en que un individuo puede y decide compartir con otro el mito, la plática, la moda, los gustos, la lucha, los sentimientos, los pasatiempos o el espacio con la idea de convertir el yo en nosotros. Esta vinculación comunicativa estimula la interpretación de las vivencias de uno y del otro, y el descubrimiento de las coincidencias. Los individuos tipifican, esquematizan estas interpretaciones, lo que los hace comprenderse y relacionarse. La identidad es colectiva, aunque tenga manifestaciones personales, porque se refiere en forma obligada a esa conciencia del ser y del estar colectivos. Alude a la forma en que se comparte y se participa de algo con base en marcos interpretativos. Por eso, el comportamiento de un individuo es un hacer y un decir, y la acción colectiva es un hacer y un decir colectivo que parte de una identificación de ese nosotros constituido. De aquí que este componente de vinculación exprese con claridad el sentido de pertenencia de un grupo, a una red o a una institución. Y también se apropia de las ideas que son comunes de la colectividad. Son reglas y normas sociales o morales que permiten caracterizar una identidad y calificarla como social, institucional, cultural, de género, o bien, abierta, cerrada, comunitaria, étnica o civil.

### Vida cotidiana

La vida cotidiana es el ámbito donde realizamos la mayor parte de nuestra experiencia, es la extensa zona de la vida práctica que está ahí, que se ha construido a través de rutinas, hábitos y rituales (Esquivel Hernández, 2005:59). El aspecto fundamental es que a partir de nuestras prácticas y experiencias cotidianas construimos una visión del mundo, y con ello la forma en que simbolizamos, percibimos y nos construimos como sujetos sociales. La experiencia cotidiana se refiere al trabajo, a la escuela, a la vida doméstica, a los recorridos de todos los días por el barrio o por el camino a nuestras diversas actividades, y tantas otras, que a fuerza de su diaria repetición se elabora una confianza de su permanencia, pues aprendemos cómo comportarnos en diferentes situaciones al experimentarlas un sinnúmero de veces con anterioridad.

De aquí que la vida cotidiana se oriente de manera social, pues tiene que ver con la interacción de las personas. Cada ser humano percibe a la otra persona e interpreta sus vivencias y, a partir de ahí, construye tipificaciones que le permiten comprender y relacionarse con los demás. Ello no significa que el individuo desaparezca, sino al contrario, cada uno retiene su propia "historia biográfica", sus objetivos y esquemas de prioridades. Es en función del otro que se construye la identidad del individuo, el individuo que forma parte de, pero al mismo tiempo se diferencia de otros.

Los individuos también reciben una herencia cultural e histórica, así como étnica, económica y otras, que lo incorporan a un proceso de socialización que hace que se vea a sí mismo y los otros lo perciben como parte de colectivos, pero al mismo tiempo con una serie de atributos que conforman su identidad propia y única. De esta manera, el o los procesos de socialización son diferentes en cada sociedad de acuerdo con muchos factores, entre ellos, la organización del trabajo (sencilla, compleja, individual o en equipo) y el nivel de educación que posean sus integrantes, y de las cuales se desprende el nivel de su ingreso. De este modo, cada integrante del colectivo sabe quién es y quiénes son cada uno de los otros.

La vida cotidiana brinda una serie de elementos para comprender el sentido social de la vida diaria, su proceso de construcción y, a partir de ahí, la forma en que se vincula con la identidad del individuo. De aquí que la interacción cotidiana se constituya en el eje de la vida social y se conforma con procesos que están mediados de manera simbólica, ya que se reafirma de modo continuo a través de la interacción del individuo con los otros. A partir de esta situación relacional es que el individuo enmarca su conducta y experiencia de todos los días, pues compartir la interpretación del mundo con otros y participar de códigos comunes de comunicación permite que el individuo desarrolle sentimientos de pertenencia a una colectividad. Es un proceso paralelo en que el individuo busca establecer su diferencia respecto a otro u otros y, al mismo tiempo, se refleja y es parte de los otros al compartir una interacción cotidiana.

Asimismo, la rutina cotidiana constituye la base fundamental para el surgimiento de sentimientos de apego y arraigo al lugar. A través de estos procesos los sujetos establecen límites o fronteras simbólicas (como el barrio) y se identifican con un "centro" o un "espacio" (sea la plaza, club deportivo, centro comercial o la parada del autobús), organizan sus experiencias cotidianas y establecen sus redes sociales en relación con éstos. Hay una diferencia sutil, pero significativa, entre apego y arraigo. El apego es la parte afectiva del sentido de pertenencia, expresa la afinidad e inclinación que la persona desarrolla hacia el territorio. El apego se integra con diferentes tipos de elementos: afectivos, como los lazos familiares o de amistad; culturales, como los usos y costumbres en tradiciones y fiestas; materiales, como las razones económicas o posesiones de bienes como autos o vestimenta, y ambientales, como el clima que condiciona nuestra permanencia en el exterior de los espacios. En tanto que los elementos del arraigo se refieren al acto de echar raíces en un lugar, construir la vivienda, pertenecer a un barrio o colonia, vivir en una ciudad.

De este modo, el espacio habitacional es el territorio que se vincula de manera directa con la identidad del individuo. La vivienda constituye el primero y más íntimo objeto de identidad, es la manera de construir la pertenencia a un lugar. Los procesos iniciales de socialización del individuo tienen lugar en el hogar, que es el espacio de actuación cotidiana. De aquí que la familia se conciba como la unidad social fundamental, como el centro de intercambio de experiencias y transmisión de valores de las viejas a las

nuevas generaciones, como el núcleo de socialización primaria y base fundamental de identidad del individuo. Pertenecer a una familia es reconocerse como parte de un hogar, implica compartir vínculos de solidaridad, establecer lazos de afecto, de pertenencia y de dependencia, no sólo económica sino, sobre todo, afectiva. Como en torno a la vivienda se desarrolla buena parte de la experiencia cotidiana, ésta se constituye como el espacio físico y simbólico fundamental del individuo y, por ende, es el punto de referencia a partir del cual percibe al resto de la ciudad. Es el referente de salida y llegada de los traslados cotidianos de todos los miembros de la familia.

De este modo, en estos espacios físicos la persona aprende a conformar su identidad, la cual desplegará en otros ámbitos y momentos de su vida cotidiana. Así es que el lugar en que uno vive conforma el marco de referencia, no sólo emocional y psicológico, sino también social y cultural. En el barrio, en la colonia y en general en los diferentes espacios que conforman la ciudad, la manera en que se usa el territorio varía por edad, género y sector social, por ejemplo, en bajos niveles de ingresos, la mujer y los niños usan con mayor intensidad el entorno inmediato a la vivienda, como la calle, las plazas o el mercado. Buena parte de sus contactos sociales suceden ahí y esa experiencia del uso y apropiación del espacio cercano proporciona elementos de pertenencia diferentes al que establecen los hombres (Esquivel Hernández, op. cit., p. 83). En tanto que éstos utilizan como referencia las tiendas relacionadas con materiales al construir sus viviendas, la cancha de fútbol si pertenece a algún equipo deportivo, el estancillo de la esquina si toman una cerveza con los vecinos, o las paradas de autobús donde intercambian información sobre empleos y novedades de la colonia, son algunos de los elementos de identidad a los que recurre el hombre. En resumen, el individuo socializa e interactúa en este entorno inmediato que es el barrio o la colonia, establece las redes sociales con los vecinos y a través de ellas elabora y adopta en forma colectiva normas para el uso y apropiación de estos espacios urbanos de uso cotidiano (la calle y la plaza), y se generan sentimientos de pertenencia a éstos y de diferencia con lo que está fuera.

Nivel de identidad comunitario: la colonia o el barrio

Después de habitar varias décadas en la misma cuadra, las familias de bajos ingresos llegan a conocer "de vista" a otros miembros de la comunidad que viven en la cercanía. Como los niños, jóvenes y personas que trabajan tienen los mismos horarios para ir a sus actividades, es común que se encuentren a lo largo de los mismos recorridos y en las paradas del autobús. Con frecuencia los niños o jóvenes acuden a las mismas escuelas en el distrito (primaria o secundaria), o las madres compran en el mismo tianguis del barrio o van a la misma clínica, lo cual propicia breves encuentros que les permiten ampliar su percepción de otros habitantes de la colonia. Si bien no hay un conocimiento personal detallado en estos intercambios, sí se establece una

identificación como habitante del mismo barrio. Esto presupone de nuevo que la comunidad tiene similares características socioeconómicas, ya que este indicador muestra que las familias tienen patrones de consumo similares y nivel de vida, lo que establece cierta uniformidad socioeconómica que permite encontrar diversos puntos de identidad con el lugar en que habitan.

Si bien en el aspecto normativo no hay un tamaño "ideal" de una comunidad para formar un barrio o colonia, debido a que las condiciones de demanda social pueden cambiar de ciudad en ciudad y según el estrato socioeconómico, se estima que una agrupación de 750 a 1500 lotes lo que da una población de 5000 a 10 000 habitantes, ejerce la suficiente demanda social para justificar, al principio (con 5000 residentes), un jardín de niños con seis aulas en un turno, una escuela primaria con 10 aulas en dos turnos, una clínica pequeña, un tianguis y una capilla con plazoleta y juegos infantiles, es decir, un centro de barrio.

Aquí lo importante es dimensionar la actual demanda social y la demanda potencial que puede ejercer la población a futuro cuando ésta se densifique al aumentar el número de miembros de las familias o cambiar la estructura de la familia de nuclear a plurifamiliar, de modo particular en asentamientos con familias de bajos ingresos. Con frecuencia, los barrios en ciudades medias o pequeños poblados son de menor tamaño del mencionado, lo que conduce a sumar la demanda social de varios barrios o colonias para dosificarles este equipamiento que, por lo general, se ubica en forma dispersa: el jardín de niños en un barrio, la primaria en otro, la clínica en uno más, y así de manera sucesiva. En este punto, el diseñador de un espacio urbano debe ponderar esta demanda social potencial para ubicar el espacio en un lugar estratégico que ofrezca las mayores ventajas de acceso y, sobre todo, de identidad para la comunidad.

Es interesante recordar que a diferencia de las familias de bajos ingresos que, por obvias limitaciones económicas, requieren el soporte de equipamiento público para su evolución social, así como de la red de apoyo comunitario, en familias de ingresos medios y altos la dinámica es diferente. Su solvencia económica les da una relativa independencia de sus semejantes, por lo que no es común una estrecha asociación con los vecinos. Salen en su automóvil en las mañanas y, encapsulados en él, son indiferentes a lo que sucede en la comunidad, y como disponen de recursos pueden desplazarse a cualquier parte de la ciudad a satisfacerlos. De este modo, los hijos no asisten a la escuela de la colonia sino a la que les conviene; las madres no acuden al tianguis del barrio sino al supermercado que les atrae; las madres tampoco compran su ropa en la calle, sino en el centro comercial de moda; los jóvenes no juegan en la calle sino que se desplazan a los clubes deportivos privados; los padres no fraternizan en la colonia, sino en el club exclusivo al que pertenecen, etcétera. De aquí que la necesidad de espacio urbano y de equipamiento en estos sectores socioeconómicos medios y

altos deba enfocarse más en térmicos de "demanda de mercado" por distintos servicios que como una "demanda social", tal como sucede con grupos de bajos ingresos. (14)

## TRADICIÓN

Cuando los barrios se constituyen en construcciones humanas que adquieren un valor general, de lugares y de memoria, los lugares devienen en los signos concretos del espacio; y en tanto que signos están en relación con lo arbitrario y la tradición; en su memoria encontramos la creación de un ambiente más propicio a la vida e intencionalidad estética y en su estabilidad y riqueza topológicas se encuentran los caracteres permanentes de su sistema de soportes materiales expresados en su arquitectura;

La relativa unidad de los barrios, unidad morfológica y estructural, dependerá así de su dimensión temporal, es decir, de la memoria colectiva, la permanencia y la persistencia de su forma espacial de tal modo que los barrios pueden ser considerados, según Aldo Rossi (Rossi, 1981), como el resultado de distintos momentos de la formación de la ciudad, íntimamente vinculados a su evolución y a su naturaleza, constituidos por partes y a su imagen; sectores, porciones o unidades del conjunto de la ciudad, que han adquirido características propias y que han emergido de distintos procesos de crecimiento y diferenciación de la ciudad; por lo que terminan por constituirse en hechos materiales. (24)

La ciudad como un hecho material o manufactura, es una construcción que ha acontecido en el tiempo, y del tiempo contiene sus huellas aunque sea de modo discontinuo; síntesis de una serie de valores, contruidos también, en la imaginación colectiva a través de la continuidad de los hechos urbanos en cuyos estratos profundos se entrevén ciertos caracteres fundamentales que son comunes a la dinámica urbana, los grupos sociales se insertan en la estructura urbana, en porciones de ciudad o barrios, transformando el espacio a su imagen en la memoria de los tiempos, memoria colectiva que llega a ser el hilo conductor de la total y compleja estructura urbana ya citada, es decir, el conocimiento de la propia ciudad. Siendo el principio característico de los hechos urbanos "la ciudad misma es la memoria colectiva de los pueblos; y como la memoria está ligada a hechos y a lugares, la ciudad es el locus de la memoria colectiva" de tal manera que:

"(...) la unión entre el pasado y el futuro está en la idea misma de la ciudad que la recorre, como la memoria recorre la vida de una persona, y' que siempre para concretarse debe conformar la realidad pero también debe formar parte en ella.

Y esta conformación permanece en sus hechos únicos, en sus monumentos, en la idea que de éstos tenemos". (24)

Así tenemos que la memoria de un lugar, memoria colectiva del barrio, al ser suplantada por una serie de perturbaciones que la alteran, termina por ser reducida a lo transitorio ya que, según Jaques Derrida. (50)

El poder engendrar nuevas estabilidades requiere entonces del reconocer la capacidad de contener información lo suficientemente estable por parte de los barrios, receptores de memoria cuya garantía de continuidad habrá de apoyarse en la permanencia y duración de sus caracteres informativos (físicos, sociales y culturales) que les dan identidad como barrios mismos que no excluyen la posibilidad de admitir discontinuidades (cambios, perturbaciones o catástrofes elementales). La relativa estabilidad de sus identidades (físicas, sociales y culturales) es así el factor determinante y verdaderamente significativo para el desarrollo continuo y duradero de estos asentamientos humanos en un territorio o lugar.

La permanencia y continuidad de los rasgos comunes vitales de un lugar permiten así el desarrollo de la memoria colectiva de este lugar al grado de que cuando sus duraciones largas predominan por sobre las cortas, permiten el desarrollo, a su vez, de las tradiciones (físicas, sociales y culturales), temporales y supratemporales, de tal manera que, para Suzanne Keller.

con un pasado depositado en la memoria de un lugar cuya transmisión de formas de vida, formas de expresión y de contenido, de una generación a otra constituyen la fase más elemental del proceso de desarrollo cultural del barrio mismo que, en tanto que portador de cultura, deviene en "lugar de tradición". La tradición, al representar precisamente la esencia de los factores culturales de la evolución, es la forma en que se revela de modo más claro la continuidad, persistencia y prosecución de las conquistas culturales. Al convertirse las formas culturales en contenido de las tradiciones se emancipan no sólo de sus causas originarias sino que experimentan también una reinterpretación, a menudo amplia, de su sentido originario, provocando el que dichas tradiciones, al no ser en modo alguno un fenómeno claro e invariable contengan, a su vez, en su mayoría, algo distinto a lo que originariamente se depositó en ellas.

La tradición, por tanto, nunca viene dada de una manera fija y terminada, sino es siempre el resultado variable de experiencias, logros y descubrimientos, resaltado que se utiliza de modo diferente y en sentido diferente en épocas diferentes y por sociedades diferentes para fines diferentes por lo que no constituye ningún inventario fijo, sino una mezcla de bienes accesibles y aplicables en cada momento, mezcla que varía fundamentalmente su composición con cada nueva adición.(51)

La experiencia existencial resultante de una forma cultural o barrio que le da contenido a las tradiciones de este lugar, nos lleva a considerar que el carácter de este lugar no

permanezca inmutable sino que se transforme, es decir que, este debe ser capaz de recibir contenidos nuevos sin perder su esencia, debe ser capaz de fecundarlos de tal manera que, para Enrique Browne (1988).

De tal modo que en los barrios al ser entendidos como lugares de la memoria y de la tradición, como formas de vivir y de habitar relativamente estables, formas de vida donde la continuidad, persistencia y prosecución se han traducido en conquistas culturales y, cuya esencia, en lugares de tradición y modernidad donde interactúan el "espíritu de época" y el "espíritu del lugar".

Independientemente de los estilos arquitectónicos que distinguen unas épocas de otras, o las obras maestras de las comunes, el tiempo o más propiamente dicho el proceso de configuración histórica cultural va haciendo de la estructura urbana un "lugar" en cuanto a códigos y significados, y tanto muy complejo socialmente; de tal manera que como expresión cultural, los barrios en sí mismos pueden ser considerados, también, como espacios patrimoniales que se manifiestan en forma de diversas zonas urbanas con mayor o menor valor histórico o artístico, zonas de valor ambiental cuyo patrimonio cultural que por todo lo que contiene y expresa debe ser resguardado ya en sus obras antiguas como las presentes. Ya que una obra de arte se mide no sólo por su capacidad de expresar concientemente su historicidad sino también "en la medida en que produce una corriente incontenible hacia múltiples posibilidades de vida que en ella se anuncian y se hacen perceptibles." (52)

La memoria colectiva de los barrios estará así, fincada en la permanencia de sus procesos culturales, sus tradiciones y sus costumbres, serán producto de la continuidad de su estructura ambiental urbana, aún a pesar de sus cambios y discontinuidades que se han constituido en identidades espaciales negativas para la comprensión de su imagen ambiental cultural. De igual manera habrán de considerarse las tradiciones negativas que tienden a impedir, por su larga estabilidad, el transcurso de la propia historia al no admitir los cambios necesarios que permitan su regeneración y revitalización y que tienden, además, a constituirse en identidades espaciales positivas para la cultura ambiental de estos lugares modernizándolos.

Sin embargo, dichas tradiciones e identidades espaciales, positivas y negativas, dependen de la construcción histórica y social de dichos barrios y del contexto en que se encuentren.

## ESPACIO, TIEMPO Y LUGAR

La organización del espacio y la constitución de los barrios, como lugares, pasan necesariamente por el conocimiento de sus formas de vivir y de habitar, de sus hábitos y códigos culturales y de sus correspondientes lugares de residencia haciendo un recorrido cultural del espacio físico al espacio social, es decir, por el conocimiento de sus signos más visibles (establecibles y reconocibles) de un orden social siendo, en el interior de un mismo grupo social, una de las apuestas y una de las modalidades de las prácticas colectivas e individuales que tienen la necesidad de simultáneamente pensar sus rasgos comunes (identitarios, relacionales e históricos) y a la vez simbolizar los constituyentes de la cultura y la identidad compartidas dentro del barrio, para terminar por definirlo como lugar común, como "lugar de la memoria"

De ahí la importancia de considerar que el ser humano, entendido como sujeto que percibe, representa y concibe el espacio, tiende a apropiárselo y a organizarlo a partir de la imagen que se hace de él, de la evidencia sensible y de la percepción inmediata del mundo real poniéndose a sí mismo, su cuerpo, en el centro de éste último. Es por ello pertinente que el intentar una fenomenología del espacio, como una fenomenología del tiempo "tendrá su punto de partida en el lugar que ocupa mi (su) cuerpo" (Moles, 1972: 14) Fenomenología en donde sea posible diferenciar la noción de espacio de la noción de lugar ya que, este último, puede definirse, según Hegel (Philosophy of Nature), como "tiempo depositado en el espacio" para comprender la medida de las diferencias de apropiación del espacio de las de apropiación de lugares. (25)

Dicho ser humano, al experimentar diversas relaciones con su espacio (concepto de espacio que es resultado de esas relaciones diversas) puede estar relacionado con la naturaleza físico-ambiental (macrocosmos y microcosmos) configurada como lugar físico o como espacio físico. De tal modo que el ser humano, puede ser entendido como un sujeto capaz de ocupar un lugar físico, de construir un espacio mental abstracto (epistemológico, matemático, simbólico, prespectivo, utópico) o bien, como un sujeto-objeto capaz de ocupar un lugar social, espacio social, construido a partir de sus experiencias como sujeto al relacionarse con el objeto (urbano, arquitectónico) o con otros sujetos (psicológico, sociológico, político, antropológico).

De tal modo que el barrio, según Henri Lefebvre (1973: 201)

“sería la mínima diferencia entre espacios sociales múltiples y diversificados, ordenados por las instituciones y los centros activos. Sería el punto de contacto más accesible entre uno y otro; la puerta de entrada y salida entre espacios cualificados y espacio cuantificado, el lugar donde se hace la traducción (para y por los usuarios) de los

espacios sociales (económicos, políticos, culturales, etcétera) en el espacio común, es decir geométrico”.

Así tenemos que el barrio puede ser concebido y diferenciado como un espacio multidimensional y, dadas las características multilaterales que de él derivan; sobre todo haciendo énfasis en su dimensión social en la cual dicho espacio trata de ser traducido; apropiado, producido, o transformado para y por los usuarios; tiende a complejizar la construcción de éste espacio barrial poniendo de relieve la multiplicidad de relaciones establecidas entre los diversos espacios sociales del fenómeno urbano, relaciones que además en algunas ocasiones se presentan de manera ambigua y contradictoria. De ahí la dificultad de traducir, convertir, y mantener al barrio como espacio común y más aún cuando el espacio social no coincide, con el espacio geométrico; este último, homogéneo, cuantitativo, es sólo el común denominador de los espacios sociales diferenciados, cualificados Lefebvre (1973: 201).

Las posibilidades de generar un barrio como espacio de un "estilo de vida" (o vida de barrio), estará sujeto a tales condiciones de encuentro y proximidad, y más aún si el espacio social está construido en forma tal que los agentes que ocupan en él posiciones semejantes o vecinas, son situados en condiciones y sometidas a condicionamientos semejantes, y tienen todas las posibilidades de tener disposiciones e intereses semejantes, de producir por lo tanto prácticas semejantes". (53)

Kosik, define un lugar, un barrio, entendido como "lugar de identidad" en la diversidad de sus diferencias. Sus cualidades identitarias serán resultado de la síntesis entre la unicidad y la continuidad de ese objeto (barrio) y de la reunión las propiedades que posee y que le pertenecen en forma permanente, a pesar de sus transformaciones, ya que dicho lugar, el barrio, lo será necesariamente a partir del momento en que, conjugando identidad y relación, definido por una estabilidad mínima todas las relaciones inscritas en ese espacio se inscriben en la duración cuyas formas espaciales no se concretan sino en y por el tiempo y cuya continuidad será la expresión tangible de la permanencia o por lo menos de la duración en donde, para Marc Augé (1993, 60: 63) "curiosamente, un serie de rupturas y discontinuidades en el espacio es lo que representa la continuidad temporal”

Así tenemos que el barrio puede ser definido como el lugar donde pueden coexistir elementos distintos y singulares, lugar de nacimiento y constitución de la identidad individual y colectiva en donde, para Augé, "nacer es nacer en un lugar, tener un destino un sitio de residencia", lugar de residencia y de la identidad compartida, cuyas posibilidades de auto- significación son mayores por las relaciones de vecindad y proximidad topológicas, característica que le permite decantar y a la vez catalizar la cultura de la ciudad, en cultura de barrio, cuyo sistema de referentes de identidad ya que:

"las colectividades (o aquellos que las dirigen), como los individuos que se incorporan a ellas, tienen la necesidad simultáneamente de pensar la identidad y la relación y, para hacerlo, de simbolizar los constituyentes de la identidad compartida (por el conjunto de un grupo), de individuo con respecto a los otros) y de la identidad singular (del individuo o del grupo de individuos en tanto que no son semejantes a ningún otro)" (Auge, 1998: 57-110)

De tal modo que la cultura, cultura del barrio, al estar inmersa en el modo de vida de la gente que lo habita, según Fritjof Capra (2003: 123), el comportamiento de esta misma tiende a estar "modelado y restringido por su identidad cultural que, a su vez, refuerza su sentido de pertenencia" a un lugar con identidad, a un barrio.

Sin embargo Gastón Bachelard (1975: 78) al hablarnos de la casa y el universo, en su Poética del Espacio, nos menciona que la casa soñada, nido crisálida y vestido, no forman más que un momento de la morada, de tal manera que cuanto más condensado es el reposo, cuanto más hermética es la crisálida, cuanto en mayor grado el ser que sale de ella es el ser de otra parte, más grande es su expansión, así, "la casa vivida no es una caja inerte. El espacio habitado trasciende el espacio geométrico".

Así el barrio en donde se localiza la casa, es de hecho una prolongación de ésta última "proyección del nido familiar" (Bachelard); se entra al dominio colectivo de los espacios públicos, semipúblicos y privados en donde, el barrio, forma un terreno conocido pero no sometido al individuo; espacio de lo compartido donde la territorialidad urbana se entiende, según Norcliffe, como "el comportamiento mediante el cual personas que utilizan espacios semejantes se identifican con ese espacio, al tiempo que desean acentuar su control sobre él, resistiéndose particularmente a las intrusiones provenientes de zonas vecinas". (55)

Tejera (1990: 117)

las culturas o más precisamente, los elementos que las componen, se mantienen y modifican, reorganizan y se crean a partir de la interacción social. En esta interacción, se crean nuevos espacios de relación, a la vez que los elementos culturales son modificados por dichos espacios.

Desde este punto de vista podemos observar las múltiples posibilidades de ordenamientos sociales darán lugar a una multiplicidad de procesos de configuración de identidades socio-físicas expresadas en el espacio urbano preferentemente en su forma de barrio, en donde la identidad espacial dependerá en parte, de la organización preponderante, del grado de implicación en la misma, del grado de dominación por los grupos o por el sentido de pertenencia a un grupo; sin embargo el sentido de lugar puede ser modificado por sus sistemas de referencia.

La búsqueda de cualidades físicas del conjunto de objetos (sistema de soportes materiales y sistema de referentes culturales) que componen un barrio y que se relacionen con los atributos de identidad y estructura en la imagen mental, debe poseer valores para la orientación en el espacio vital, "debe ser suficiente, auténtica en su sentido pragmático y permitir que el individuo actúe dentro de su medio ambiente en la medida deseada." (Lynch, 1985:18) Desde esta perspectiva Lynch nos agrega que las características físicas que determinan los barrios, son continuidades temáticas que pueden consistir en una infinita variedad de partes integrantes, como la textura, el espacio, la forma detalles, los símbolos, el grado de y la topografía. Los límites de un barrio pueden precisos o inciertos según el grado de y las características del lugar donde se estos límites o "bordes" pueden reforzar su dad, pero contribuyen menos a formar un barrio más la tendencia a fragmentar la ciudad, desorganizándola. Por el contrario los barrios suelen fuertes núcleos que fungen como "nodos" que circundados a manera de gradientes tienden a crear zonas homogéneas al interior de los barrios, estos pueden ser confluencias de sitios, un cruce o de una convergencia de sendas (calles, avenidas, canales o vías ferreas), una esquina donde se reúna la gente o una plaza, centros polarizados que suelen convertirse en puntos de referencia o mojones (un edificio, una señal, una tienda, una montaña) con valor hacia el interior y hacia el exterior de un barrio. Así tenemos que los barrios para un observador que entra "en su seno mentalmente son reconocibles como si tuvieran un carácter común que los identifica. Siempre identificables desde el interior, también se les usa para la referencia exterior en caso de ser visibles desde afuera". (9)

En diversos lugares del mundo se ha pretendido establecer criterios cuantitativos en la definición de un barrio, según el informe de Ricth (Gran Bretaña, 1960) lo identifica con una entidad social "natural" (pueblo o aldea) que representa a una población de 5 000 a 12 000 personas; en Washington, el Village cuenta con 4 500 habitantes; en Runcorn, la Community se encuentra poblada por 8 000 personas; en Francia por 17 500; en Polonia los barrios variarían de 30 000 a 60 000 habitantes; en la ex Unión de P públicas Soviéticas Socialistas (URSS), el microzajón(unidad de vecindad) es de 8 000 a 12 000 habitantes y, el zajón (barrio) varía de 2 000 a 40 000 habitantes (Bertrand, 1981: 31-32); para el caso de México, según la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SE- due,1983) la unidad vecinal representaba de 6 000 a 8 000 habitantes y el barrio variará de los 8 000 a los 40 000 habitantes.

Como puede observarse la diversidad de criterios, no permite fijar límites cuantitativos para la definición de un barrio, ya que la distribución de la población depende del área que ocupan en dicho territorio; de la localización de sus lugares de residencia, de sus posibles relaciones de proximidad social y física establecidas en los lugares de encuentro y sociabilidad; de los niveles socio-económicos de la población, o bien, del grado de

homogeneidad física y social manifiesta en la identidad espacial de un barrio; así las dimensiones demográficas varían necesariamente en función de la interrelación de las múltiples dimensiones del espacio social, físico y cultural, integrados en un barrio, para dar lugar a un "organismo vivo".

El mayor problema surge cuando a la asignación de servicios de infraestructura (agua, drenaje, energía eléctrica, gas, teléfono, basura, vialidad y transporte, etcétera) y equipamiento (educativos, salud, recreativos, comerciales, culturales, religiosos, etcétera) se les condiciona a la cantidad de habitantes de un barrio; cuando, en realidad, se le hace depender de la rentabilidad de las inversiones: en el suelo urbano y del interés político administrativo que, en la mayoría de las ocasiones, no siempre responden a los intereses de los habitantes del barrio ya que, como consecuencia del predominio de la economía de mercado, favorecen las relaciones de clases y las jerarquías sociales y, por tanto, la lucha por el control de este territorio por parte de los grupos preponderantes.

El proceso de apropiación colectiva de un espacio implica el que sus habitantes puedan reconocer y reconocerse en los espacios significativos que le proporcionan el sentimiento de que este espacio no le es ajeno, éstas formas de apropiación del espacio permiten la construcción de una identidad en torno a éste, por el contrario, "cuando todos aquellos espacios en que los individuos reconocían su historia individual, y en que los grupos sociales reconstruían su pasado, se han transformado hasta ser irreconocibles, entonces se pierde, casi irremediablemente el sentimiento de que la ciudad es de sus habitantes: la identidad, pues."(56)

Dicho proceso de urbanización al depender de la economía de mercado y de los intereses político administrativos tiende a manifestarse en los barrios, propiciando el que los barrios en proceso de consolidación o ya consolidados su tendencia dominante sea hacia la disolución o desaparición, mientras que en el caso de los barrios que están en su fase formativa, la tendencia es a que no siempre tengan posibilidades de generar o conservar rasgos de identidad que permanezcan en la memoria colectiva de sus propios habitantes, que les permitan, a su vez, lograr su consolidación como barrios.

En ambos casos se provocarán reacciones de hostilidad cuando la identidad y la seguridad de los grupos sociales se vean amenazadas por intereses ajenos a estos grupos, intereses que generalmente favorecen a los grupos oligárquicos, económica y políticamente poderosos, en detrimento de las clases populares, más vulnerables económicamente, ya que sólo pueden resistir bajo formas de organización que eleven su conciencia colectiva hacia expresiones autogestivas de defensa de sus territorios, que traten de frenar las tendencias hacia la desaparición de la identidad espacial alcanzada, "únicamente la consistencia de sus organizaciones y la capacidad de movilización aumentan la posibilidad de la permanencia de su identidad" (Ramírez,

1990: 14) identidad social y cultural ya que, según Carlos González Lobo (1990: 131) "la identidad reside en la conciencia y vincula a los grupos en una cultura".

El intentar imaginar, conservar, transformar o construir un barrio implica, por tanto, el apoyarse en las identidades sociales y físicas cuya garantía de permanencia tienda a conformar nuevas identidades culturales y espaciales que le den sentido a un lugar, a lo largo del tiempo, hasta lograr su cristalización en la memoria histórica colectiva del propio barrio y por ende de la ciudad, memoria que resida conciencia individual y colectiva.

solo así, logrando la expresión colectiva de los grupos que habitan en los barrios, podrá garantizarse la permanencia, solidez y trascendencia histórica de dichos barrios; como espacios con identidad, lugares donde la identidad cultural urbana ha podido construirse y reconstruirse en común, como testimonio del recuerdo, en la memoria colectiva de la ciudad.

#### 4.1. EL BARRIO : UNA FORMA DE HABITAR

La esencia del ser en un barrio depende así de las características de su habitabilidad, es decir, de las condiciones del poder habitar (ser o estar) en ese lugar ya que de él depende también el poder ser de los seres humanos, cuidar y cultivar, su desarrollo existencial (tanto a nivel físico biológico como a nivel psico social ) y por ende su permanencia en ese lugar.

De ahí la importancia del tratar de analizar y encontrar en la esencia del ser y del habitar de un barrio, los elementos y las características que pueden hacer más significativa la existencia humana y, a su vez, orientar el diseño y desarrollo de un proyecto de barrio como producto de la interrelación entre el construir, el habitar y el pensar, proyecto imaginario

colectivo que puede llegar a ser traducido en formas de vivir y habitar poéticas; así como el aprendizaje de los ya edificados o construidos en lugares y situaciones específicas; y más aún cuando los procesos de alienación, desarraigo, deslocalización, deconstrucción y relativización de la permanencia, la memoria y la identidad de los barrios tienden a relativizar también la esencia del ser y del habitar de los mismos.

La coexistencia del orden y el desorden en los procesos históricos de conformación de la arquitectura, del barrio y de la ciudad nos dan muestra del sin número de contradicciones que genera el tránsito de uno hacia el otro cuando el habitar, según Paola Coppola puede ser entendido como el hecho de "continuar a tener" o "tener costumbre del lugar" es diferente del deseo de "residir o del permanecer temporalmente en un lugar sin implicaciones afectivas", o bien, de recorrer esos lugares (arquitectura, barrio y ciudad) como situaciones o acontecimientos, reales o virtuales, estáticos o dinámicos, de corta o larga duración, que dan cuenta de los hechos urbanos o arquitectónicos y sus distintas formas espaciales formas de habitar y de habitabilidad constituidas como "un espejo en el cual se pueden leer las modalidades de vida, las costumbres y las relaciones humanas que sucedieron en las diferentes épocas" (57)

Por lo que los barrios, en tanto que unidades dinámicas, células híbridas o espacios de cultura e identidad, pueden ser entendidos como "espacios isotópicos" dentro de la ciudad, es decir, entendidos como lugares homólogos o análogos, lugares de lo idéntico, idénticos lugares. Lugares con identidad o espacios de identidad cuyas similitudes les permiten ser comparables, y que son leídas de tal forma que es posible relacionarlas, como lo es el caso de sus componentes fundamentales, sus lugares de habitación, que constituyen un "mismo lugar" y todo aquello que los identifica y los rodea.

Al analizar las distinciones y diferencias concernientes a las propiedades topológicas y tipológicas de esos espacios de cultura e identidad, espacios barriales urbanos,

terminan por encontrar en "el habitar" su esencia, su fundamento, su sentido; sobre todo cuando esas distinciones, diferencias y contrastes tienden a enfrentar isotopía y heterotopía llegando hasta el conflicto, o bien se atenúan, se desgastan o corroen. Dichas diferencias sólo podrán concebirse correctamente de manera dinámica, ya que en el espacio urbano pueden llegar a complementarse e integrarse garantizando la unidad de lo urbano y la identidad de los barrios como isotopías, sobre todo cuando las heterotopías, según Lefebvre, pertenecen a el otro lugar y el lugar de lo otro, lugares relativos, de los usos respecto de los otros lo cuál supone la existencia de elementos neutros, los no lugares, estableciendo relaciones dialécticas entre de lo puntual y lo colosal, lo próximo y lo lejano, del lugar y del no-lugar (del otro lugar), del orden y del desorden urbanos.

Singular importancia reviste el hecho de que sea en este nivel, el barrio, donde el espacio y el tiempo de los habitantes tomen forma y sentido en el espacio ambiental urbano, espacio habitable cuya esencia se encuentra en los lugares para vivir o habitar, lugares de vida "privada", lugares de llegada y de partida, en donde se impone el orden próximo al orden lejano.

Por lo que si queremos encontrar las características del habitar en el barrio y su sentido es necesario entender la relación del "ser humano" con la naturaleza y su propia naturaleza, con el "ser" y su propio ser, el cual se sitúa en el habitar, en él se realiza y en él se entiende. El ser humano tiene que construir y vivir, es decir, tener una vivienda en la que viva, pero con algo más (o algo menos): su relación con lo posible y con lo imaginario." El ser humano no puede habitar sino en poeta" (Lefebvre, 1972- 89).

Lugares para vivir o de habitación donde se expresa una forma de ser y de habitar, la de un individuo, un grupo de individuos o una familia y su casa o vivienda, lugar de habitación, lugar donde se comienzan a establecer fronteras y relaciones, intensas y lejanas, entre lo público y lo privado, entre el espacio doméstico y el espacio colectivo, el barrio se convierte así en la prolongación de la casa, en la "proyección del nido familiar" (G. Bachelard, V. Ortiz, A. Portal y P. Safa) su principal núcleo de vida social, punto de partida para formas de organización social y cultural más amplias y más complejas. De tal modo que es en el barrio donde se entra en el dominio colectivo de los espacios públicos, semipúblicos y privados.

La arquitectura al formar parte constitutiva de un sistema de lugares; sistema de espacios públicos, semipúblicos y privados en donde la vivienda, el equipamiento y los servicios se convierten en los elementos que conforman un barrio; puede ser leída, por tanto, como texto en el contexto de la ciudad en donde las categorías de análisis topológico, tipológico y morfológico tienden a mantener sus valores esenciales, aún a pesar de que en la escala urbana necesariamente sean complejas sus manifestaciones

fenoménicas, el entramado situacional de lugares y no lugares que ellas generan, al ser ubicadas espacial y temporalmente, nos permiten dimensionar mejor un fenómeno urbano como lo es el barrio, su estructura ambiental y su respectiva morfología espacial, ya que éstas últimas requieren de la convergencia interdisciplinaria y multidisciplinaria para su interpretación y sus posibles transformaciones susceptibles de ser expresadas y traducidas como proyectos urbanos y arquitectónicos en la ciudad.

Las múltiples relaciones entre arquitectura y ciudad suponen, como ya se ha señalado, el análisis de la ciudad como arquitectura y de la arquitectura de la ciudad y, por ende, la necesidad de partir del análisis de las tipologías arquitectónicas que la componen, así como, de sus distintas formas de agregación y de agrupación, de sus procesos de estructuración histórica y de los respectivos entornos que terminan por conformar un conjunto de hábitats urbanos o barrios con rasgos de identidad, contornos configurados por "redes de significados" físicos, sociales y culturales, tipologías urbanas o entidades espaciales que como regiones o campos socioculturales estructuran ambientes cognoscitivos, soportados por sistemas de lugares y éstos a su vez por sistemas de soportes materiales cuyos componentes socio funcionales y físico ambientales se presentan de manera yuxtapuesta.

Por lo que los barrios en tanto que portadores de cultura y tradición, cuyos rasgos nos permiten identificar y diferenciar a estos lugares del conjunto de la ciudad, como ya se ha mencionado, no pueden ser expresión de una sola clase social, sino que se presentan de manera heterogénea cuyas peculiaridades culturales dependerán de la composición de clases o de los grupos sociales que los contienen. La desigualdad en las formas de distribución del territorio es también expresión de la desigualdad en el reparto del capital económico y cultural, reflejo de la explotación material y de la legitimación simbólica. Los barrios estarán así definidos por el interés común, por la existencia de capitales comunes y por la lucha para lograr su apropiación topológica.

Sus identidades espaciales colectivas tienden a ser vulnerables pues se encuentran cada vez menos en la ciudad y su historia, lejana o reciente, ya que los efectos de las fuerzas renovadoras tienden también, a impedir su conservación o bien a transformar sus características físicas y sociales, pretendiendo con ello modernizar los barrios existentes o incorporar nuevos en la ciudad, ya sea por sustitución o por adición, por segregación social y cultural y, por lo tanto, urbana.

De tal modo que, aún a pesar de los cambios en las formas de concebir e imaginar la ciudad, final mente los barrios se presentan como el resultado del conjunto de procesos de construcción e hibridación física, social y cultural, resultado además de los procesos de producción y acumulación de los capital económico, cultural y simbólico y de los procesos de segregación múltiple (espontánea, voluntaria y programada) que de ellos

derivan; desarrollados como formas de ser, de habitar y de existir en un lugar donde son expresados los distintos estilos de vida que terminan por configurar y concebir el imaginario colectivo de dichos barrios y que, como ya hemos expresado con anterioridad, finalmente pueden ser identificados y clasificados tipológicamente por los barrios que se prefiguran, los que se conforman, los que se mantienen, los que se consolidan, los que se disuelven o transforman y los que desaparecen y caracterizados de la siguiente manera:

a) Para el caso de los barrios que se prefiguran ¡hemos señalado que son los que a partir de la formación de proyectos imaginarios o utópicos, tratan de ser materializados como "embriones" de barrio, para que una vez definidas sus características físicas y sociales, se conformen como nuevos barrios por autocolonización.

Características que, como hemos observado, a lo largo de la historia de las ciudades esos proyectos imaginarios o utópicos, proyectos de barrio llegan a tener una carga fuertemente simbólica para la ciudad, ya sea que se trate de proyectos que han sido resultado del proceso de segregación espontánea o voluntaria como lo es el caso de los "embriones de barrio" o barrios populares configurados de forma irregular y marginada, o bien de proyectos que son resultado del proceso de segregación planificada o programada sobre todo por los grupos que logran conceptualizar y materializar dichos proyectos en proyectos urbano arquitectónicos, proyectos de barrio planificados.

La importancia de estos últimos llega a ser de tal grado que, aún a pesar de presentarse como embriones de barrio, su proceso de prefiguración, materialización y consolidación se produce de forma acelerada y ya, como proyectos de conjunto de barrios, llegan a convertirse en auténticos proyectos de ciudad"; aún a pesar de que los proyectos de ciudad ideal y la visión multidimensional posmoderna, se han encargado de demostrar sus limitaciones, de tal modo que, en la actualidad han surgido propuestas que tiendan a concebir a "la ciudad como proyecto"; resultado de múltiples proyectos urbanos, regionales, secuenciales o puntuales que coexisten en ella, proyectos de barrio nuevos y viejos, de renovación, conservación, consolidación mejoramiento, revitalización y transformación de los ya existentes.

Proyectos de barrio entendidos como lugares donde es posible aplicar proyectos urbanos integrales a través de la construcción de escenarios prospectivos y desde donde es posible plantear proyectos alternativos para la ciudad.

b) En el caso de los barrios que se conforman, las características que los definen y que hemos formulado como los que son los que se configuran a partir de ciertas preexistencias físicas o sociales, que pueden ser reconfiguradas mediante proyectos urbano arquitectónicos o bien mediante cambios en su composición social, hasta conformar el perfil de un barrio con características nuevas, resultan ser la más representativas de la mayoría de los barrios que componen la ciudad cuya condición le

permite ser, además, la más permisiva para el desarrollo incluso de "la ciudad como proyecto", ya que la dinámica evolutiva de los procesos de conformación y configuración de los mismos y como resultado del proceso de segregación múltiple (espontánea, voluntaria y programada), desde la perspectiva multitemporal y multidimensional, les permiten la coexistencia de proyectos imaginarios o utópicos, individuales y colectivos, proyectos de barrio heteroutópicos que tienden a integrarse orgánicamente por articulación, superposición, adición o sustitución, si el conjunto de condiciones preexistentes físicas o sociales, y de entramados situacionales les permiten alcanzar su consolidación como barrios, o bien una vez garantizada la vitalidad de estos organismos, su transformación permanente.

c) Desde esa perspectiva especial atención merecen los barrios que se consolidan, ya que al ser los que con el paso del tiempo han tenido los elementos físicos y sociales, que los van cargando a su vez de contenido social y cultural, logrando su permanencia, hasta consolidarse fortaleciendo sus identidades barriales, como parte de la historia de la propia ciudad. El conjunto de proyectos imaginarios o utópicos, proyectos colectivos de barrio, tienden a mantener de manera coherente las características prefigurativas (físicas, sociales y culturales) que les dieron origen, al grado tal de ser traducidas y materializadas en proyectos urbanos y arquitectónicos los cuales, a su vez, tienden a favorecer sus identidades barriales, incorporándose, paulatinamente y de acuerdo a su entramado situacional, en el desarrollo óptimo de estos barrios hasta lograr su consolidación.

El análisis minucioso de este tipo de barrios puede contribuir a la consolidación de los barrios embrionarios o en proceso de conformación que se han estancado en su evolución, por falta de recursos materiales y humanos, de permanencia y estabilidad de sus identidades físicas, sociales y culturales y que son configuradas de manera débil o desequilibrada, al grado de dificultar la construcción de sus identidades barriales, revirtiendo esos procesos.

De ahí la importancia de aprender de los barrios consolidados, ya que son los que han logrado mantener sus identidades barriales fuertemente arraigadas al grado tal de que sirven como referentes para contribuir a la construcción de escenarios prospectivos, proyectos de barrio de "nuevo tipo" que sean resultado de la construcción de imaginarios colectivos con estrategias distintas, que propicien el desarrollo y revitalización de barrios en proceso de desaparición, disolución o transformación.

d.) Singular importancia y significación tienen los barrios que se conservan o mantienen pues al ser los que a pesar de los cambios ocurridos en el uso del suelo, en las formas de apropiación del suelo, en la composición social que los conforman o en las características físicas de los mismos, no modifican sustancialmente a este tipo de barrios, situación que los hace mantenerse a lo largo del tiempo como testimonios de las condiciones físicas y sociales que les dieron origen, ya que cuando hablamos de

espacios de identidad, tradición y cultura se vuelven un referente obligado para la memoria histórica colectiva de cualquier ciudad, es más, sin ellos no podríamos hablar de permanencia, arraigo, hábitos, costumbres, lugares, territorialidad, estilos de vida, espacio existencial, de formas de habitar y de habitabilidad, ni mucho menos de espíritu de la época y sobre todo de espíritu de lugar.

La fortaleza de estos barrios les permite mantener con alto grado de estabilidad sus identidades colectivas convertidas en identidades barriales, la dialéctica de sus duraciones, cortas y largas, les permiten conservar sus características físicas, sociales y culturales propios de una época y de un lugar determinado, mismas que se conservan; aún a pesar de la pluralidad y la diversidad de concepciones y de proyectos, imaginarios o utópicos, de los procesos de modernización y de los cambios en su composición física, social o cultural ocurridos ellos; sin que sus perturbaciones o transformaciones sean suficientes como para alterar sus características originarias resistiendo, algunas veces de manera heroica, el paso del tiempo retroalimentándose y enriqueciéndose de las concepciones y de los proyectos imaginarios colectivos de otros tiempos (pasados, presentes y futuros) para mejorar y, en el mejor de los casos, transformar sus condiciones de vida y de habitabilidad.

e) Es por ello que la definición los barrios que se disuelven o transforman se vuelve significativa para la construcción de la ciudad contemporánea ya que son los que al insertarse en la ciudad no asumen formas puras en sus características físicas, sociales y culturales, pueden agruparse o bien yuxtaponerse hasta conformar colonias o poblados y al paso del tiempo pueden llegar a consolidarse como un conjunto de barrios o bien disolverse en ese conjunto hasta perder sus características de barrio.

Cuando hablamos de que los barrios son en última instancia resultado de una serie de procesos hibridación de diversidades y de identidades múltiples se acercan más al fenómeno de construcción predominante de los barrios contemporáneos, pues los fenómenos de integración o disolución de dichas identidades y diversidades terminan por transformarse, en el mejor de los casos, en un barrio o conjunto de barrios de nuevo tipo con rasgos peculiares y con una personalidad propia, y más aún, cuando los procesos de agrupación, adición, yuxtaposición y sustitución de porciones de ciudad o barrios que terminan por ser el rasgo dominante en los procesos de conformación, integración, hibridación, disolución o segregación, de la mayoría de los barrios de dicha ciudad contemporánea.

Los procesos de transformación de los barrios y los mapas conceptuales que los definen, junco al hecho de tener salidas múltiples para la conformación o no de los mismos, así como la permanencia o no de sus características identitarias; mismas que se inscriben plenamente en la dialéctica de las duraciones que se desplazan como

acontecimientos de corta o larga duración de acuerdo al conjunto de situaciones a que son enfrentados; les permite aprovechar dichos procesos para “consolidar” en el mejor de los casos, sus identidades colectivas y barriales de lo contrario, los procesos inversos de diferenciación, homogenización, perturbación y destrucción, terminan por disolver o desaparecer cualquier posibilidad de consolidación de los barrios y por consecuencia de hacer ciudad.

Por lo que la coexistencia de proyectos imaginarios o utópicos, individuales y colectivos, proyectos de barrio heteroutópicos les permitirá, de manera permanente a este tipo de barrios, integrarse de manera híbrida y orgánica por articulación, superposición, adición o sustitución, si el conjunto de condiciones preexistentes, físicas o sociales, y de estramados situacionales les permiten alcanzar su consolidación relativa como barrios, De ahí la importancia de mantener las características que les han permitido su condición de consolidación relativa logrando, a su vez, mantener (aún a pesar de la dinámica de sus cambios y transformaciones) sus identidades barriales que les sirven como referentes para contribuir a la construcción de escenarios prospectivos,"proyectos de barrio de huevo tipo".

f)Por otro lado los procesos de disolución de los barrios tienen su expresión extrema con los barrios que desaparecen, mismos que definimos como los que han tenido todas las características de identidad social con un lugar, que los llevó a su vez a generar una cultura con un sentido de pertenencia y arraigo de los grupos que los han habitado, y que sin embargo tienden a desaparecer al producirse cambios en la composición social y alteraciones en su morfología física. Sin embargo su condición de estar en disolución o desaparición los coloca en una condición de crisis misma que si es detectada a tiempo y entendida como un momento del proceso de destrucción o deconstrucción de sus identidades barriales, de tal forma que puede ser evitada mediante la construcción de imaginarios electivos o escenarios prospectivos, conjunto de proyectos heteroutópicos urbanos y arquitectónicos que pueden ser presentados como propuestas alternativas de reconstrucción, mejoramiento y conservación que permitan frenar dicho proceso y revitalizar de manera orgánica e integral el desarrollo de los mismos.

Proceso de revitalización que implica el poder conocer en detalle el grado de consolidación alcanza- do por dichos barrios, analizando su origen, evolución y desarrollo, así como su grado de destrucción, desmantelamiento, deconstrucción y deterioro, con el fin de saber qué hacer para "revertir" dicho proceso, asimismo analizando sus posibilidades reales de conservación o transformación y, cuando este sea el caso, estimulando la creación, mejoramiento, consolidación, renovación o revitalización de las identidades colectivas (físicas, sociales y culturales) de este tipo de

barrios. Barrios que en algún momento se habían consolidado como tales y que ahora se encuentran en proceso de desaparición, barrios que por sus cualidades morfológicas habrían de formar parte de la memoria histórica de la ciudad y que ahora requieren de ser recuperados con nuevos contenidos físicos sociales y culturales, mismos que pueden ser significativos para la ciudad mediante, como ya se ha señalado, la construcción de imaginarios colectivos o escenarios prospectivos convertidos en proyectos de barrio, proyectos urbanos alternativos para el desarrollo futuro de la ciudad y sus barrios.

## CAPITULO V

---

Caso de estudio:

“El cuadrante del barrio de San francisco en Coyoacán”

---

## 5. - CASO DE ESTUDIO:

---

El cuadrante del Barrio de San Francisco en Coyoacán.

---

## INTRODUCCIÓN

---

En este capítulo, se hace un análisis del sitio en donde se ubica el caso de estudio que es el Cuadrante del Barrio de San Francisco en Coyoacán, tratando los conflictos de la problemática a nivel urbano y ambiental, así como social, esto en base a registros de campo y de investigación física, sentados en planos de diagnóstico que nos ayudan a caracterizar y a concretar la problemática del Barrio, para entender su estudio más a fondo en términos de interpretar puntualmente el diagnóstico arrojado de la investigación y el cúmulo de registro del sitio de estudio, para que con ello se puedan generar propuestas encaminadas a su consolidación.

---

## Coyoacán

Qué difícil resulta a veces tratar de imaginar el pasado y tratar de reconstruir sitios mil veces pisados que en realidad llevan décadas sin ser vistos. Tal podría ser el caso de Coyoacán, actualmente uno de los más tradicionales paseos de la ciudad de México. A pesar de formar parte esencial de la vida de la Capital del país, la Villa de Coyoacán se mantiene como uno de sus más destacados atractivos, donde obtener una experiencia provinciana es todavía una posibilidad para muchos de sus visitantes.

El antiguo Municipio de Coyoacán solía ser la cabecera de una buena cantidad de pueblos y barrios dispersos en una gran extensión de cierras a la orilla sur-suroeste del antiguo lago de Texcoco. En tiempos cercanos a la Conquista de la Nueva España Coyoacán tuvo límites conocidos, como el pueblo de San Agustín de las Cuevas, hoy Tlalpan, el inmenso y despoblado pedregal causado por la erupción del volcán Xitle, el pueblo de Mixcoac, el Pueblo de Cuauhximalpan y la antigua Atlaábuayan o Tacubaya. Durante la mayor parte del siglo XX la ciudad de México absorbió lo fue con anterioridad fueran sus alrededores rurales, convirtiéndolos de esta forma en extensas áreas urbanas bien delimitadas. Fue en 1928 cuando se establecieron las Delegaciones Políticas bajo el gobierno de un Jefe del departamento del Distrito Federal y correspondió a la Delegación Coyoacán la urbanización paulatina y el gobierno de esas tierras. Con esta división política Coyoacán perdió algunos de sus enclaves más característicos, entre los que se cuentan el antiguo Pueblo de San Angel, antes Tenamita, Tizapan, San Jacinto y una parte de Chimalistac, estas localidades, a su vez, se han convertido con el tiempo en atractivos para el comercio y la construcción de casas habitación que en ocasiones han logrado conservar la traza original de sus asentamientos. **T12**

## 5.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

### Época Prehispánica

Sus raíces se remontan a la época en que se ubican tribus nómadas en asentamientos con culturas sumamente arcaicas, previo a la etapa histórica conocida como horizonte preclásico, antes de que hiciera erupción el volcán de la Sierra del Ajusco denominado Xitle (del vocablo náhuatl Xictli: ombligo).

Esos pobladores que en su trayectoria nómada buscan zonas elevadas y libres de inundación en el Valle de México, establecen sus asentamientos en la parte sur, en lugares como Copilco (Kopitt: lugar de gusanos) y Cuicuilco (Kuicuilli: lugar donde se hacen esculturas).

Según crónicas, la erupción del volcán sucedió el día Ahui-quichuitl del año Técpatl, el 24 de abril del año 76 de nuestra era, obligando a los habitantes de la zona sur a huir, abandonando los lugares donde habitaban, los cuales se poblarián posteriormente.

Se considera que las tribus Nahuatlacas (gente que se explica y habla claro), llegan al Valle de México en el siglo XI, en momentos que se dispersaba el pueblo tolteca, cuya sede era Tula, y de donde provenían los culhuas o colhuas que se asentaron en un vasto territorio del Valle, incluyendo la parte oriente donde se ubica el Colhuacan (Cerro corcovado, hoy conocido como Cerro de la Estrella)

Los tepanecas, (los que se encuentran sobre la piedra), tribu con organización política, social y militar, asentados en Azcapotzalco, avasallaron a los señoríos menores, estableciendo en Coyoacán el inicio de su cultura alrededor de 1332, año en que a partir del cual y a lo largo de una de las franjas de pedregal que se originaron por el volcán Xitle, fueron acrecentándose otros núcleos de población: Copilco, Quiahuac (Los Reyes) Xotepingo, Tepetlapan y Coapan.

En el año 9 Conejo 1410, Tezozómoc, señor de Azcapotzalco, otorga rango de señorío a Coyohuacan instalando a su hijo, el príncipe Maxtla o Maxtlaton como su señor, quien mantuvo la confrontación del reino tepaneca con el pueblo mexicana, hasta que, en el año 1 Pedernal 1428 se conforma lo que se conoce como la Triple Alianzentre Tetzco, Tlacopan y Tenochtitlán, la cual derrota al reino de Azcapotzalco, sometiendo a los tepanecas, que incluyen a los coyohuacas, al dominio de los mexicas. El Coyoacán prehispánico se desarrolló a lo largo de los ejes de comunicación Churubusco-Chimalistac, Chimalistac-Mixcoac y Chimalistac-Tenochtitlán y al momento de la conquista contaba con más de 6 mil casas, según narra Bernal Díaz del Castillo.

## La Conquista

Desde la época prehispánica se reconocía la habilidad de sus habitantes para el trabajo de la piedra. Así, es considerado que el Calendario Azteca, la Coatlicue y la Piedra de Tizoc fueron tallados por coyohuacas. Con el advenimiento de la conquista española, en agosto de 1521, después de la caída de Tenochtitlán, Hernán Cortés estableció en Coyoacán su cuartel general hasta 1523 y fundó aquí, el primer ayuntamiento de la Cuenca de México.

Después del 13 de agosto de 1521, habiendo caído la gran Tenochtitlán, y posterior a una gran celebración de victoria por los conquistadores, apareció en un muro de Coyoacán una primera pinta de verso en latín y castellano que reflejaba el enojo de la

tropa por lo escaso de las partes que les tocaron en el reparto del botín: “Tristis Est Anima Mea”.

Ocurren entonces dos acontecimientos de carácter jurídico de gran importancia en la histórica cívica de México: el primero es la designación en Coyoacán, de la ciudad capital de una página entidad política, a la que se llamó página España, la más importante del nuevo mundo durante casi tres siglos.

El segundo es la instalación, también en Coyoacán, del primer Ayuntamiento o cabildo en el altiplano, es decir, la puesta en funciones de la primera actividad colegiada civil, para gobernar a la ciudad con criterio occidental.

Dichas excepcionales primicias de una sociedad civilizada ligan en forma positiva e indisoluble a Hernán Cortés con la que fue metrópoli tepaneca, satélite mexicana, cabecera del Marquesado del Valle de Oaxaca a partir del 6 de julio de 1529, y que el 24 de julio de 1561 recibe de Felipe II su escudo de armas, villa municipal conformada en 1899 y desde 1929, año en que se suprime en el DF la figura de municipio, por Delegación del Distrito Federal.

Además, en Coyoacán se inició el sistema de encomiendas y se cristalizó la alianza de los caciques de los pueblos enemigos de los mexicas con los europeos conquistadores. Ahí recibió Cortés al Señor Tzintzicha o Calzontzin, emperador Purépecha que partió de Tzintzuntzan para visitar al conquistador, quien lo recibió con gran fastuosidad. Ahí, el conquistador contó con el apoyo del cacique Ixtolinque, quien después del bautizo cristiano adoptó el nombre de Juan de Guzmán Ixtolinque, en devoción al santo del que era devoto Hernán Cortés, donando el terreno donde se erigió la Parroquia de San Juan Bautista para promover la evangelización de los indígenas, y que se mantiene erguida en la plaza principal de Coyoacán.

A inicios del siglo XVII las aguas del lago colindante fueron disminuyendo paulatinamente. Las zonas pantanosas que se formaron disminuyeron gracias a la construcción de canales por lo que las tierras libres de agua se dedicaron a la agricultura trabajada por la población indígena. Varios ranchos y haciendas se instalaron en la zona desarrollando una importante labor agrícola y ganadera al igual que los pueblos de la franja del Pedregal, y cuyas actividades predominaron hasta ya muy entrado el siglo XX.

### **Movimiento de Independencia y Conspiración de Coyoacán**

Paralelamente a estas actividades la habilidad constructora de los habitantes de Coyoacán era reconocida, según refiere Charles Gibson en Los Aztecas bajo el dominio

español. 1519-1810: al mencionar que eran “famosos, y empleados continuamente como albañiles y pavimentadores de calles”, lo cual concuerda con su habilidad en tiempos prehispánicos para labrar la piedra y generar magníficas esculturas. Ya en el siglo XIX, se conoce que en el mismo 1810 se fraguó la denominada "Conspiración de Coyoacán", encabezada por el cura de San Mateo Churubusco, Don Manuel Altamirano, la cual no avanzó más al iniciarse el movimiento de Independencia en Dolores por el cura Hidalgo.

En 1824, el 28 de noviembre se crea el Distrito Federal por decreto del Congreso Constituyente, y en 1855 Coyoacán formaba parte de la Tercera Prefectura. Otro acontecimiento importante en la historia de Coyoacán se da el 20 de agosto de 1847, en la célebre Batalla de Churubusco contra las tropas norteamericanas, y en la cual peleó, junto a los batallones al mando de los generales Pedro María Anaya y Manuel Rincón, el Batallón de la Compañía de San Patricio, conformado por soldados irlandeses que murieron al desertar del ejército invasor y abrazar la causa mexicana.

### **Porfiriato**

El cambio social, geográfico y cultural, se profundiza cuando en 1890 en los terrenos que formaban parte de la Hacienda de San Pedro, se inaugura por el General Porfirio Díaz, Presidente de la época, la colonia Del Carmen que representaba la modernidad que pregonaba el gobierno de ese tiempo, y cuyo nombre se establece en honor de su esposa, Doña Carmen Ortiz Rubio de Díaz.

A partir de ahí, el crecimiento que posteriormente tendrá Coyoacán afectará de manera diferente a los distintos pueblos y barrios de la zona

En el mismo año se concluye el Ferrocarril del Valle, a cargo del Ing. Miguel Ángel de Quevedo, que unía la Ciudad de México con Tlalpan, pasando por Tacubaya, Mixcoac, San Ángel, Coyoacán y San Antonio Coapa.

En el siglo XIX, es que a partir del Porfiriato fue una casona de la Calle Real, después llamada Calzada de Juárez y hoy Francisco Sosa, considerada por cuatro décadas la “Atenas de México ” al realizarse ahí reuniones organizadas por el historiador campechano-yucateco Francisco Sosa y en donde asistían escritores, historiadores y artistas.

### **Epoca Revolucionaria y Post revolucionaria**

En 1910, previo al inicio del movimiento revolucionario, Coyoacán, que apenas rebasaba los límites marcados por la antigua traza colonial recibe del gobierno de Porfirio Díaz el Kiosko aún presente en la plaza principal.

En 1926 se inaugura la Calzada México-Coyoacán, que atravesaba la Colonia del Valle y se pavimentó la avenida Hidalgo. Se establecía también una ruta de camiones que iba del centro de Coyoacán al pueblo de los Reyes y que pasaba por el barrio de la Conchita.

Estas áreas poco a poco se iban acercando a la cabecera. Con este proceso de urbanización los habitantes de los alrededores empiezan a incorporarse al trabajo fabril, como la constitución en 1926, de la Fábrica de Papel Coyoacán.

Así, el carácter netamente agrícola de la región se va transformando por la paulatina incorporación al trabajo productivo y al crecimiento de la Ciudad de México, el cual llevó al establecimiento de nuevas colonias y fraccionamientos en los pueblos de Coyoacán.

En esa época, del lecho del Río Churubusco se extraía arena para mezclarse con cal y destinarse como material de construcción para la ciudad, para protección contra el crecimiento urbano.

### **Epoca Moderna**

Durante la década que se inicia entonces, Coyoacán vive en 1934 la trágica jornada de los Camisas Rojas, frente a la Parroquia de San Juan Bautista y para finales de dicha década, proporciona alojamiento a dos personajes de la escena mundial totalmente disímolos, pero ambos exiliados: el rey Carol de Rumania, y el número dos de la Revolución Bolchevique León Trotsky, quien reside de 1938 a 1940. Para 1940 el proceso de transformación social es eminente.

Se crean las zonas habitacionales de Xotepingo y Ciudad Jardín y las avenidas Miguel Ángel de Quevedo y Pacífico. Varios de los espacios ocupados por los pueblos fueron vendidos o expropiados por causas de utilidad pública o permutados. En este proceso se vieron envueltos los Barrios de San Lucas, San Francisco, Niño Jesús, Los Pueblos de los Reyes, La Cande laria y San Pablo Tepetlapa. En el decenio de los cuarenta se inicia el incontenible fenómeno del aumento de su población.

Durante la siguiente década se instala la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Ciudad Universitaria y se incrementan las construcciones y la depredación de muchos de sus valores naturales y urbanísticos.

El crecimiento poblacional aumentó en la década de los sesenta, sobre todo en la zona de los Pedregales, que fue ocupada en su totalidad por invasiones sucesivas, provocando un crecimiento no planificado en la zona oriente de Coyoacán.

Se desarrollan las unidades habitacionales en los años 70 y 80 y expanden su territorio hasta colindar con Iztapalapa y el Canal Nacional, acrecentando con ello la responsabilidad territorial del gobierno local. Actualmente, con la urbanización de fraccionamientos y conjuntos habitacionales se observa la totalidad de su suelo ocupado.

A pesar del atropellado desarrollo que ha vivido Coyoacán, tanto en su zona Centro, como en las de los Pedregales y los Culhuacanes, aún se conservan barrios y pueblos tradicionales como el pueblo Los Reyes, La Candelaria, Santa Úrsula Coapa, San Pablo Tepetlapa, San Francisco Culhuacán, Barrio Santa Catarina, Barrio de la Concepción, Barrio de San Lucas, Barrio de San Mateo y Barrio de San Diego.

## 5.2 Origen de los barrios en Coyoacán



El Origen de los Barrios y pueblos de Coyoacán se remonta a la época prehispánica en que el lago de Texcoco bañaba una parte importante de la superficie actual de Coyoacán. Las tierras fértiles ubicadas en ambos márgenes del lago y particularmente en una antigua faja definida por el agua y el pedregal, fueron asentamientos de varios núcleos poblacionales.



Con la llegada de los españoles, Coyoacán se convierte en un importante centro de población, y la zona de los pueblos en un lugar de paso ineludible para el tránsito hacia la zona sur de la región.

Los habitantes de esta zona, llamada Quiahuac (lugar que tiene agua de lluvia) rechazaban la dominación española y tras numerosos enfrentamientos debieron migrar hacia Ocuella y Hitzilac.



Con el paulatino retiro de las aguas el fondo del lago quedó como una zona pantanosa, pero a mediados del siglo XIX, con la construcción de canales y drenes, las tierras fueron poco a poco pasando a ser cultivables, estableciéndose en los alrededores un número considerable de ranchos, como el de los Padres Camilos, cuya área de influencia incluía al pueblo de la Candelaria y al de Los Reyes. San Francisco Culhuacán, en la otra orilla del lago compartían las características de estos otros pueblos.

La disputa por estas tierras caracterizó la vida de estos pueblos a fines del siglo XIX, ya que los campesinos prestaban distintos títulos de propiedad, que atestiguaban sus derechos sobre las tierras.

Este conflicto fue determinante para marcar la participación de los pueblos del lado de los revolucionarios de Emiliano Zapata, los que triunfantes convirtieron la mayoría de las áreas circundantes en tierras ejidales pertenecientes a los pueblos. (58)

En los años veinte los pobladores cultivaban flores, maíz y legumbres que luego se vendían en la Merced, comienza la explotación de las canteras de piedra del Pedregal de Monserrat. (59)

Por otra parte, a lo largo de los siglos el paulatino e incesante crecimiento de la Ciudad de México ha ido incorporando dentro de sus límites una importante cantidad de comunidades y tierras, muchas de las cuales dejaron de ser pueblos para convertirse en barrios y colonias de alguna Delegación Política. Se trata de lugares que a finales del siglo XIX y a lo largo de la primera mitad del XX constituyeron para los capitalinos una buena oportunidad para abandonar las insalubres calles de la ciudad, que aún contaba con escasos restos de los antiguos lagos en sus alrededores, y gozar de un espacio abierto donde aún se pudiera convivir con la naturaleza en compañía de la familia. Fue de esta forma como comenzó la transformación y el inevitable poblamiento de zonas como Coyoacán, San Angel, Contreras y Tlalpan.

El crecimiento urbanístico de algunas de estas áreas se dio de una forma diferente a otros lugares de la ciudad, pues careció, en muchos casos, de una adecuada planeación por parte de la autoridades. Mientras que a principios del siglo XX comenzaba el desarrollo inmobiliario, bien estructurado, de colonias como La Roma o La Condesa, en Coyoacán los asentamientos tuvieron como característica la irregularidad. Desde luego, existieron algunas excepciones a esta tónica.

Durante la primera mitad del siglo XX se dieron en la Zona Central de Coyoacán desarrollos de gran importancia y excelente planeación, como fue el caso de la Colonia de Carmen y la posterior traza reticular de la Colonia Romero de Terreros, El Rosedal, La Concepción, Atlántida y Parque San Andrés, entre otras, que vinieron a dar un nuevo rostro de progreso a lo que anteriormente fueron tierras comunales cuyos principales usos fueron la agricultura y la ganadería.

El caso específico de la traza irregular de la Zona Central de Coyoacán, está relacionado con el lento poblamiento del área y al fuerte arraigo de las tradiciones de sus habitantes. Resulta notable observar que los asentamientos más antiguos de la Zona Central de Coyoacán conservaron en su mayoría sus trazas irregulares a pesar de sufrir el sitio de colonias mejor planeadas y urbanizadas. El entorno rural que este trabajo pretende rescatar convivió durante mucho tiempo con la modernidad, debiendo adaptarse poco a poco a los nuevos tiempos y circunstancias. Sin embargo, y a pesar de la llegada de nuevos reglamentos y habitantes, el antiguo sistema de delimitación de predios continuó, respetando incluso la nomenclatura náhuatl que en muchas ocasiones venía de tiempos ancestrales.

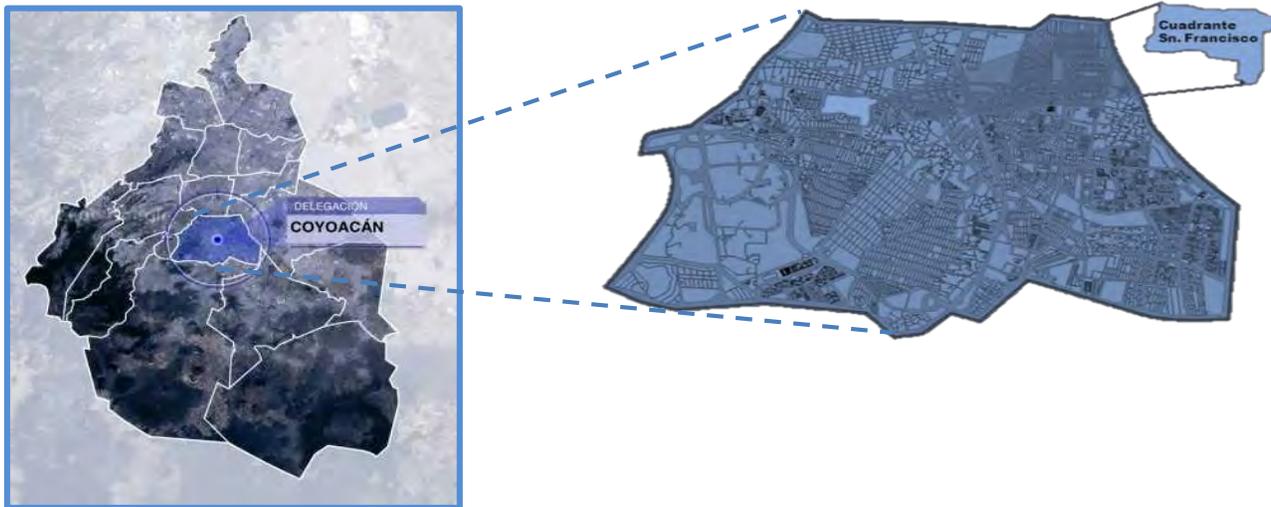
La aparición de vías de comunicación anchas, como fue el caso de las Avenidas Miguel Angel de Quevedo y División del Norte, no hizo más que separar de una forma más notoria lo antiguo de lo moderno, además de seccionar pueblos o barrios enteros y acabar con algunos de los callejones, que hoy sólo conocemos a través de mapas catastrales y gracias a la memoria popular. Hacia mediados del siglo XX llegó también el fin del entorno rural de Coyoacán y el de los pueblos y barrios, que se fueron

nutriendo con nuevos habitantes, la mayor parte de ellos foráneos. Esta situación provocó que las actividades económicas tradicionales se vieran sumamente afectadas. Predios anteriormente dedicados a la floricultura o al cultivo de granos y hortalizas fueron fraccionados para permitir la construcción de casas habitación. Los nuevos dueños se asentaron a la orilla de los vetustos y retorcidos caminos de tierra apisonada, mismos que en pocos años comenzaron a resultar insuficientes ante el crecimiento poblacional y la proliferación de automóviles. De la misma forma desaparecieron los viejos canales de irrigación por los que corrían las aguas provenientes de los mismos predios y sus manantiales; estos caminos de agua y pequeños embalses se convirtieron a su vez en callejones, calles y plazas. Actividades como la cantería, el trabajo en madera, el tejido de flores, la producción de pulque y la confección de adobes fueron perdiendo adeptos de una forma inevitable, y con la final desecación de los manantiales, hacia el año de 1940 Coyoacán se convirtió en sólo otra parte de la floreciente ciudad

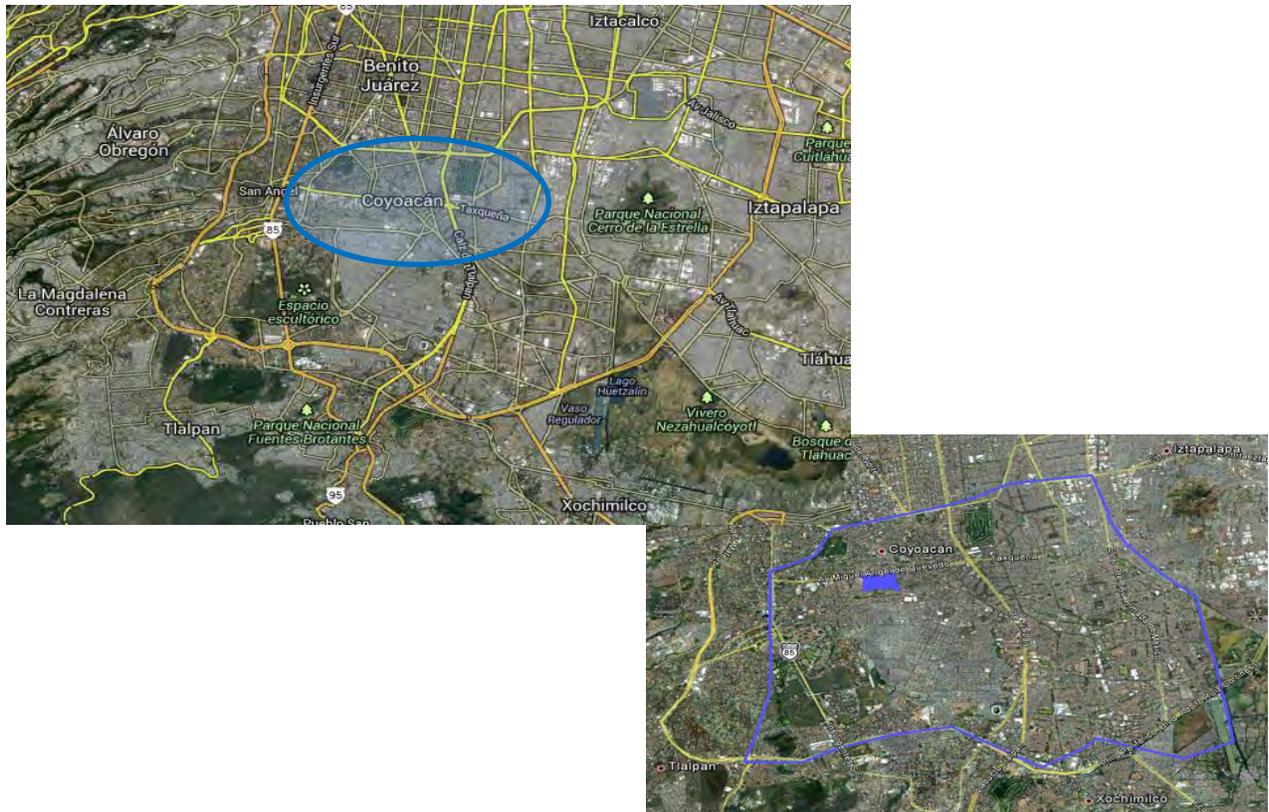
El presente trabajo busca dar cuenta de esta paulatina transformación y mostrar que lo moderno y lo rural convivieron entre 1880 y 2013, aproximadamente, y que fue durante este período durante el cual esta demarcación conoció su mayor crecimiento y desarrollo urbanístico. El estudio de la historia de los callejones fue de suma utilidad para observar que no fue sino hasta este periodo cuando Coyoacán dejó de ser un lugar de recreo de los capitalinos y se transformó en un centro económico y poblacional de la Ciudad de México, comunicado por grandes avenidas y transportes que evolucionaron desde el tren "de mulitas" hasta el tranvía eléctrico. A su vez, la antigüedad del asentamiento coyoacanense brindó a sus habitantes una excelente oportunidad para dar vida a una identidad y tratar de perpetuarla. Ésta, como tantas otras construida con base en sentimientos de arraigo y tradicionalismo, dejó de lado el auténtico aspecto rural para convertir a Coyoacán en una antigua, e imaginaria, villa colonial. Este espíritu estuvo fundado en la existencia de algunos edificios, efectivamente coloniales y catalogados como Patrimonio de la Nación, que se pueden admirar en los alrededores de la Zona central. Sin embargo hay que recordar que tales edificios<sup>4</sup>, que en su mayoría fueron construidos en el siglo VIII, con la posible excepción de la Casa Colorada de la Concepción y capillas de los barrios y pueblos del siglo XVI, se encontraban aislados y dispersos en un entorno por completo campestre durante el período estudiado, en Coyoacán, por tanto, la actual estética arquitectónica predominante se debe a un deseo de conservar este imaginario colonial, más atractivo para sus habitantes que el rural; sumida en 1a cotidianidad, la memoria popular se ha ido olvidando de la inmensa riqueza hidráulica de estas tierras y las razones por las calles y callejones de Coyoacán tienen un aspecto tan intricado y nombres incomprensibles y poco comunes. **T12**

### 5.3 ANÁLISIS DEL CUADRANTE DEL BARRIO DE SAN FRANCISCO.

El barrio se ubica al sur de Coyoacán, sobre la Av. Miguel Ángel de Quevedo.



Panorámica del contexto de ciudad en el Barrio.



### Ubicación y características

El Barrio del Cuadrante de San Francisco, sus límites son Miguel Angel de Quevedo, al norte Cerro *del* Abanico y Cerro de la Escondida al sur, Paseos de San Francisco al oriente y Moctezuma al poniente. Las colonias que lo circundan son.- Barrio del Niño Jesús al oriente; Fraccionamiento Romero de Terreros al poniente, Santa Catarina, Villa Coyoacán y Barrio de la Conchita al norte y el Pedregal de Santo Domingo al sur.

En la parte norte es plano y hacia el sur empiezan los pedregales y zonas más altas. No existen problemas de contaminación por ser en su mayoría los terrenos con muy poca superficie construida, únicamente en Miguel Angel de Quevedo por ser una avenida muy transitada. En el límite con el Pedregal de Santo Domingo existe una gran laguna de agua estancada contaminada. Problemas en las avenidas Miguel Angel de Quevedo y Cruz Verde, únicas dos calles por donde circulan vehículos de paso a otras colonias. Bastante deteriorada la imagen urbana, hay muchos tugurios y las casas sin ningún arreglo en sus fachadas, las calles en su mayoría son muy angostas, los carros se estacionan casi sobre las casas.

En el año 2002 el barrio de San Francisco tenía una superficie de 42.8 hectáreas, una población de 7,760 habitantes y una densidad de 181.3 habitantes por hectárea. **T2**



Las coordenadas de esta demarcación son: al norte 19 grados 21 minutos, al sur 19 grados, 18 minutos latitud norte, al este 99 grados 06 minutos, al oeste 99 grados y 12 minutos de longitud oeste a una altura de 2,240 metros sobre el nivel del mar.

Se encuentra a una altura de 2240 metros sobre el nivel del mar, con ligeras variaciones a 2250 msnm.

Las rocas volcánicas que se localizan al suroeste de Coyoacán provienen de la erupción del volcán Xitle. Esta roca, clasificada como basalto, se extiende hasta las actuales colonias de Santo Domingo, Ajusco y el Pueblo de Santa Úrsula.

Dos tipos de suelo componen la mayor parte de esta demarcación: el de origen volcánico y el de zonas lacustres, que proviene de los lagos que se encontraban ubicados en esta zona.

El tipo de suelo del Barrio de San Francisco es el ve lomerío. Sin Embargo, las cualidades de estos suelos han sido transformadas significativamente por el hombre.

Clima

Templado



Hidrografía

Se encuentra en la Región del Pánuco, en la Cuenca Rey Moctezuma y en la Subcuenca Lago Texcoco Zumpango.

Vegetación

Pinos, eucaliptos, jacarandas, arbustos, trepadoras ,bugambilias.



## HUMANÍSTICO

### Antecedentes Históricos

El origen de los pueblos de Coyoacán se remonta a la época prehispánica en que el lago de Texcoco bañaba una parte importante de la superficie actual de Coyoacán. Las tierras fértiles ubicadas en ambos márgenes del lago y particularmente en una angosta faja definida por el agua y el pedregal, fueron asentamiento de varios núcleos poblacionales.

Con la llegada de los españoles, Coyoacán se convierte en un importante centro de población, y la zona de los pueblos en un lugar de paso ineludible para el tránsito hacia la zona sur de la región.

Los habitantes de esta zona, llamada Quiahuac (lugar que tiene agua de lluvia) rechazaban la dominación española y tras numerosos enfrentamientos debieron migrar hacia Ocuella y Huitzilac.

Con el paulatino retiro de las aguas el fondo del lago quedó como una zona pantanosa, pero a mediados del siglo XIX, con la construcción de canales y drenes, las tierras fueron poco a poco pasando a ser cultivables, estableciéndose en los alrededores un número considerable de ranchos, como el de los Padres Camilos, cuya área de influencia incluía al pueblo de La Candelaria y al de Los Reyes. San Francisco Culhuacán, en la otra orilla del lago compartía las características de estos otros pueblos.

La disputa por estas tierras caracterizó la vida de estos pueblos a fines del Siglo pasado, ya que los campesinos presentaban distintos títulos de propiedad, que atestiguaban sus derechos sobre las tierras.

Este conflicto fue determinante para marcar la participación de los pueblos del lado de los revolucionarios de Emiliano Zapata, los que triunfantes convirtieron la mayoría de las áreas circundantes en tierras ejidales pertenecientes a los pueblos. En los años veintes los pobladores cultivaban flores, maíz y legumbres que luego se vendían en la Merced, comienza la explotación de las canteras de piedra del Pedregal de Monserrat.

La zona era paso hacia Tlalpan y Xochimilco, que como la actual calle Francisco Sosa. La colonia Del Carmen, eran zonas de Quintas y casas de fin de semana para los habitantes la ciudad de México.

En los años cincuentas, la evolución de la mancha urbana ocupa el área norte de Coyoacán, como en toda periferia de la ciudad se emplaza un número importante de establecimiento\* industriales, entonces los pueblos se transforman poco a poco en barriadas de trabajadores y por acuerdo entre comuneros y colonos o avecindados, comienza un lento, a veces conflictivo, crecimiento de los pueblos hacia la zona del pedregal.

Contemporáneamente se va dando la venta de las áreas cultivables, transformadas poco a poco en áreas de fraccionamientos. De modo que el carácter campesino de estos pueblos se fue transformando por el desplazamiento de las áreas de cultivo y por la paulatina incorporación de los pobladores a la actividad productiva urbana.

En la actualidad se ha destacado una importante actividad inmobiliaria sobre estos pueblos, ya que existe un mercado al que le interesa vivir en el D.F., pero en un medio que conserve algunas características de la vida de los pueblos de provincia. Este mercado ha ido demoliendo las primitivas viviendas, desplazando a sus habitantes, modificando sus costumbres, hasta el punto que en alguno de estos pueblos el fenómeno se ha vuelto irreversible.

Existe hoy en la mayoría de los pueblos un gran respeto por sus tradiciones, sus habitantes celebran rigurosamente sus festividades, conservándose leyendas, tradiciones y organizaciones que, como la de los mayordomos, se convierten en uno de los principales baluartes con la conservación del pueblo y su estructura socio-cultural. Con este carácter los pueblos son todavía un centro cultural popular al que confluyen importantes sectores del D.F., que habitantes de una ciudad anónima, masificante, se reencuentran en estos sitios con su cultura, con sus tradiciones. T2

El antiguo barrio de San Francisco en Coyoacán y su irregular traza se encuentran dominados por la pequeña ermita de San Francisco, monumento del siglo XVI que originalmente tuvo el aspecto de una capilla abierta y fue posteriormente modificada durante el siglo XVIII. En tiempos pasados Sus habitantes se dedicaron a la explotación de canteras de piedra volcánica y arena, ocupación que combinaron con el cultivo de extensas nopaleras que prosperaban al borde de los pedregales.

San Francisco fue un conocido barrio de sastres y músicos cuya tradición venía desde tiempos coloniales. A juzgar por los nombres de algunos de sus callejones y la sobresaliente pila bautismal resguardada en la ermita, que no es sino una piedra labrada prehispánica reutilizada en cuyos bordes se representaron mazorcas de maíz, el Barrio de San Francisco estuvo habitado desde épocas muy tempranas.

La economía de esta comunidad estuvo en íntima relación con los manantiales hasta su completa desecación a mediados del siglo XX. Alrededor de las sinuosas veredas de piedra que después se convertirían en callejones, algunos de sus habitantes construyeron jacales y casas de adobe que servían para el resguardo de los magueyales y los sembradíos de flores. Sin embargo, existieron familias que vivieron en el interior de cuevas situadas en las inmediaciones de las canteras.

La superficie estaba cubierta de árboles de Pirul y ahuehuetes, que al parecer formaban un pequeño bosque cerca del actual callejón de Huihuititla.. En la actualidad, a pesar del desacuerdo de sus habitantes, parte del barrio es conocido como Cuadrante de San Francisco y cuenta con áreas que aún poseen características rurales. San Francisco fue seccionado hacia 1940 por la apertura de la Avenida Miguel Ángel de Quevedo, por lo que hoy sus límites, que en parte confunden con los de los Barrios de Santa Catarina, el Niño Jesús y la Concepción, son difíciles de establecer. **T12**

## FESTIVIDADES Y TRADICIONES

En el mes de octubre, al ir al Cuadrante de San Francisco, hay colgado en sus calles papel picado de colores, con figuras de flores, la estrella de David y la imagen de San Francisco.

La razón: la fiesta del santo patrón que se celebra el 4 de octubre.

Francisco de Asís fue el fundador de la orden monástica de los Franciscanos.

Nacido en Asís (Umbría, Italia) en el año de 1182, dejó sus riquezas para trabajar entre los pobres y enfermos tras hacer votos de pobreza. Las nuevas órdenes religiosas fundadas a finales de la Edad Media enviaron a sus frailes a que predicaran en los pueblos. Una de las más importantes fue la hermandad de frailes fundada por Francisco de Asís, quien murió el 3 de octubre de 1226 a los 43 años y fue canonizado por Gregorio IX dos años después.



En 1523, al instalarse los franciscanos en la Nueva España crearon sus propias provincias para la administración religiosa. Otras formas menores eran las parroquias, administradas por un cura. El clero regular estaba integrado por ordenes mendicantes, tales como los franciscanos y dominicos que se encargaban de la evangelización de los indígenas. El clero secular era encabezado por el arzobispo y se encargaba la vida religiosa de los españoles. El clero cristiano impuso formas de organización y la presencia de las nuevas ordenes mendicantes. El proceso de evangelización entre las

comunidades indígenas requirió de la participación de los misioneros españoles que se establecieron donde ya existían las comunidades. Ahí construyeron los monasterios e iglesias. Estos lugares fueron llamadas cabeceras, y los lugares más cercanos a la cabecera, barrios; si estaban más lejos eran llamados estancias o sujetos.

Las parroquias existentes en Coyoacán a principios del siglo XVII, con sus respectivas cabeceras de doctrina y de gobierno estaban constituidas de la manera siguiente: las cabeceras de doctrina eran Coyoacán, San Francisco, Los Reyes, La Candelaria, Santa Catarina... La iglesia de San Francisco se remonta al siglo XVI cuya característica inicial fue que era una capilla abierta, y según Luis Everaert la capilla ya edificada corresponde al siglo XVII.

"La excelencia de los canteros tepanecas sirvió al virreinato. El 10 de marzo de 1587 se manda que: "de los indios albañiles que hay en la Villa de Coyoacán se den a Alonso Gómez de Cervantes, regidor de esta ciudad, 24 indios oficiales cada semana para que se ocupen en la obra del empedrado que se manda hacer en la calle que va de San Francisco al tianguis de San Juan por el tiempo que durara dicha obra: que les paguen salario, los traten bien y los compelan a ello".

La acción de los conquistadores en Coyoacán fue establecer paulatinamente las bases de la nueva sociedad. Aparecieron nuevas formas de organización social, política, económica y cultural, la presencia de los europeos provocó cambios en el paisaje. En el siglo XVI la jurisdicción e integración territorial de Coyoacán como parte del marquesado del Valle abarcaba 40 pueblos entre ellos el Barrio de San Francisco. En 1896 dicho barrio se localizaba al sur de la Villa de Coyoacán y contaba con 250 habitantes, la población fue aumentando y en 1910 había 1393, sin embargo en 1960 disminuye teniendo una población de 1030 habitantes.

Con la urbanización de la ciudad de México se trazan avenidas y se abre la de Miguel Ángel de Quevedo, que separó a los barrios de San Francisco y Niño Jesús del resto de Coyoacán.

Las casas anteriormente comunicadas a la calle, a la vida del pueblo, fueron sustituidas por enormes bardas que separan a los nuevos habitantes de los antiguos pobladores. Actualmente en las calles de San Francisco puede observarse dos tipos de casas unas, que son de las primeras que hubo y que en su mayoría pertenecen a la gente nativa del lugar, y las más recientes, de las personas que fueron llegando. San Francisco se fue remodelando. Las calles son angostas, algunas empedradas, antes de que se metiera el drenaje y el agua entubada eran de terracería, al irse haciendo casas de estilos modernistas se fueron metiendo todos estos servicios. T16

## El templo

Sobre la avenida Miguel Ángel de Quevedo se encuentra la calle, Puente de San Francisco, cuyo piso está forrado de piedra volcánica y nos comunica con el centro del barrio, que se dice fue fundado en el año de 1530.



En su corazón se resguarda su actual iglesia, la cual convive afortunadamente con su antecesora, una capilla pequeña pero de las más antiguas que existen dentro de esta delegación. Su aspecto sobresale del entorno debido a que, como todos los demás barrios, se van adaptando a los embates de la modernidad. La iglesia de un barrio forma parte de las actividades de su gente.

Lo que gira alrededor de ésta, influye en la vida cotidiana. En el atrio del templo de San Francisco se encuentran tres cruces de madera: El día del patrón que es el 4 de octubre, las pintan, las adornan y les ponen sus flores. Cada año las bajan y el 3 de mayo las personas las velan.



Otro de los actos que ocurren en la parroquia: Es el de La Semana Santa la festejan y hacen la procesión de silencio.

## URBANÍSTICO

El aspecto físico de un lugar se va modificando con el paso del tiempo. Cada individuo ve el lugar donde vive de diferente manera.

Cuenta con:

8 vías de acceso principales, con toda la infraestructura necesaria, equipamiento urbano suficiente y señalamientos.

Las calles son demasiado estrechas, de doble sentido, en las cuales no existen banquetas.

La prioridad la tiene el automóvil, ya que de igual forma las calles las usan de estacionamiento.

## CALLES Y CALLEJONES

### Callejón del “Ojito”

El Barrio de San Francisco, al igual que el Pueblo de los Reyes estuvo caracterizado por lo menos hasta mediados del siglo XX por poseer en terrenos una gran cantidad de agua y manantiales. El Callejón del Ojito marca una ubicación exacta de uno de ellos, “El ojo”, muy visitado por la población que utilizaba sus aguas para la preparación de alimentos. El predio formaba parte del pedregal de San Francisco y perteneció a Don Serapio Hernández, que permitía que los vecinos tuvieran paso franco en sus terrenos.

El agua del manantial era potable aunque de aspecto turbio. Brotaba en el interior de una pequeña cueva o “joya” y en su entrada existían peldaños de piedra que facilitaban el acceso a la poza que ahí se formaba. El actual Callejón del Ojito formaba parte del Callejón Colima, que se encuentra al otro lado de la Avenida Miguel Angel de Quevedo.

La traza de esta avenida en los años cuarenta del siglo XX fue la causa de que el tradicional Barrio de San Francisco fuera seccionado en dos partes, y la consecuencia fue la pérdida de continuidad de varios caminos comunales que corrían entre huertos y humildes casas, caso específico de los Callejones del Espíritu Santo, del Ojito y de San Francisco. Tras la construcción de la avenida, y aislado del ojo de agua por el que era conocido, la parte del callejón que quedó del lado de la Villa de Coyoacán recibió entonces la nomenclatura de Callejón Colima gracias a Miguel Saucedo, presidente municipal de Coyoacán hacia 1926 cuyo hermano fungió como secretario de ese Estado de la República.

### Callejón Pinitos

El predio que hoy ocupa el Callejón de los Pinitos en el Barrio de San Francisco fue hasta mediados del siglo XX parte de un huerto que efectivamente era conocido de forma popular como “Los pinitos”, ya que los altos árboles de este paraje servían como referencia a los vecinos del lugar. Con anterioridad a la construcción de la Avenida Miguel Angel de Quevedo, hacia 1940, Pinitos era un pequeño sendero que se dirigía de manera errática hacia el norte, con dirección al templo de San Juan Bautista. Su ruta cruzaba terrenos por entonces dedicados al cultivo de alfalfa; seguía el curso actual de la Calle del Arco y llegaba al antiguo cementerio de San Marcos, que hoy yace bajo la Calle Zaragoza. Es probable que parte de este trazado antiguo haya sido posteriormente adquirido por la familia Mondragón, que construyó la privada del mismo nombre donde Pinitos entoncaba con la Calle de Presidente Carranza o Calle de los Rieles Viejos. El trayecto hasta la Villa de Coyoacán se hacía entre pequeñas huertas delimitadas por bardas de roca volcánica sobrepuesta, macizos mojonos de piedra y diversas bifurcaciones que formaban andadores.

Originalmente Pinitos era sólo un camino vecinal de tierra que fue empedrado en los años sesenta del siglo XX . Aunque hoy está completamente aislado de los lugares de explotación de piedra en el Barrio de San Francisco, el callejón contó con un tendido, de vías ferroviarias por las que circulaba “La góndola”, pequeño furgón que sacaba rocas fragmentadas hacia el Barrio de la Concepción. Esta cantera, situada en los terrenos que ocupa hoy la calle de Cerro del Abanico, era conocida como “La Fiusa” y se encontraba muy cerca de los actuales callejones Pedregoso y Huihuititla.

### Calle Cantera

El área que ocupa actualmente el Callejón de Cantera fue una mina de piedra volcánica explotada por Don Adolfo Velasco Ortega hasta mediados de los años sesenta del siglo XX. Sin embargo, el paraje era conocido con su actual nombre al menos desde 1889.

Las crónicas locales indican que aún hacia 1913 se podía observar claramente en la cantera las ruinas de una antigua casa construida por Moctezuma, misma que supuestamente usó cuando durante su mandato la ciudad de Tenochtitlan se inundó. No existen, sin embargo referencias históricas respecto a la supuesta inundación que trajera al tlahtoani azteca a Coyoacán, por lo que es razonable adjudicar esta leyenda a una tradición popular local. Existía, además, una vereda prehispánica que conducía a las ruinas conocida como “Camino de Cortés”; se cuenta que cuando llovía demasiado era necesario instalar una máquina para extraer el agua que salía del manantial y se acumulaba en la cantera . Este ojo de agua, conocido como Ojo de los Reyes, era un lugar concurrido para lavar ropa y en él parecen incluso haberse ahogado varios niños.

### Callejón Gonzalezco

El Callejón Gonzalezco, cuyo nombre híbrido náhuatl castellano indica que el propietario original de esa huerta se llamó Gonzalo o bien, llevó el Apellido González, se encuentra al final de la calle de Tres Cruces, en el Barrio de San Francisco. La traza de esta pequeña calle es oriente-poniente y originalmente fue cerrada por bardas de adobe y con piso de tierra. La derivación poniente de Gonzalezco se abrió paso en forma de andador o vereda a través de los huertos, con rumbo a los terrenos del Barrio de Texualliapan, donde existieron vecindades vinculadas a la Cantera de San Pedro.

Los alrededores de Gonzalezco estuvieron cubiertos de huertos, milpas y magueyales delimitados por bardas de piedra volcánica, por lo que el lugar también fue conocido como Tenantitla o “Entre muros”; con el tiempo, el predio de Tenantitla heredaría también su nombre a otra calle pavimentada de esta zona. En la esquina de Gonzalezco con Cuadrante de San Francisco existió una llave comunal de agua a la que solían acudir vecinos y acarreadores. Actualmente Gonzalezco es una estrecha calle recta en la que se han establecido casas y condominios sobre los escarpados terrenos del pedregal.

### Huihuititla

Huihuititla forma parte del área menos urbanizada y tradicional del barrio de San Francisco. Se trata de un sinuoso y descendente callejón que se convierte en un rústico andador rodeado de casas en lo que antes fuera simplemente una derivación del pedregal. Existieron en sus alrededores una gran cantidad de ahuehuetes, árboles que al rodear el manantial de La Escondida acabaron por darle nombre al lugar.

Debido a la presencia de estos árboles añejos que crecen siempre a la orilla del agua, estos terrenos probablemente fueron conocidos originalmente como Abuehuetitla, aunque con el tiempo el nombre pudo haberse corrompido. Los predios solían sufrir notorios hundimientos y estuvieron íntimamente ligados a la explotación y trituración de piedra volcánica como material de construcción en la cantera de “La Fiusa”, donde existieron varios manantiales, resumideros y cuevas conocidas como “joyas”.

### Callejón Los Flores

El pueblo de San Francisco tuvo desde tiempos inmemoriales merecida fama por las diversas flores que se cultivaban en sus tierras. Los alrededores del actual Callejón de las Flores fueron parcelas dedicadas a la floricultura y la producción de alimentos. Hacia mediados del siglo XX San Francisco era aún un pueblo de entorno rural en el que las bardas que limitaban las propiedades eran apenas de piedras encimadas, generalmente asociadas a mojoneras o árboles notorios. Otra de las actividades de este barrio fue la ganadería y la venta de productos lácteos.

En general, el ganado mayor como vacas y caballos era concentrado en cercados y establos como el que existió en la esquina que este callejón formaba con el de Espíritu Santo. La especies menores como cabras y vacas eran llevadas a pastar al pedregal, que por aquel entonces era un lugar inhóspito cruzado por veredas y poblado por peligrosas serpientes venenosa.

Las bellas producidas en los campos de San Francisco eran vendidas cada viernes cercano mercado de Coyoacán, y de hecho participaron en varias ocasiones en la reputada Feria de las Flores del vecino pueblo de San Angel. El Callejón de las Flores fue conocido aún hacia 1951 como Calle del Heliotropo y fué una vereda de tierra apisonada.

### Callejón de San Francisco

El Callejón de San Francisco es compartido en la actualidad por dos de los barrios centrales de Coyoacán. Su trazo inicia en el Barrio de la Purísima Concepción partiendo de la calle Arturo Ibáñez, quien fue un sobresaliente presidente municipal de Coyoacán durante los primeros años del siglo XX. Años atrás San Francisco comenzaba su curso en el Callejón Chilpa y se dirigía al barrio de San Francisco.

En ese tiempo todo a su alrededor era terreno baldío. Existía sin embargo una estrecha vereda de tierra que unía Higuera con Chilpa, misma que entre los años treinta y cuarenta del siglo XX fue convertida en callejón por Don Enrique Tudón. A este nuevo tramo se le conoció como San Francisco Figuraco o Callejón de Figuraco.

Su nombre híbrido pudiera indicar que en este callejón existió una figura pintada o esculpida en piedra de San Francisco de Asís, que no ha sobrevivido. También es probable que esos terrenos fueran conocidos como “Figuraco”, con anterioridad a la traza, y en ellos hubiera alguna figura de piedra reconocida por los vetinos a manera de referencia. Durante los años cuarenta del siglo XX el callejón fue seccionado por el trazo de la Avenida Miguel Ángel de Quevedo, pero su curso continúa al otro lado de ésta con el nombre de Puente de San Francisco, donde existió una pulquería llamada “La bomba atómica”.

Este tramo del callejón posee una notoria pendiente conocida popularmente como “el puente” que muestra que el templo estuvo situado en la parte más alta del barrio. Continuando su traza, el callejón desemboca al norte del atrio de San Francisco, directamente a un costado de la antigua capilla abierta del siglo XVI que fue posteriormente reconstruida durante el siglo XVII como una pequeña ermita.

### Calle Tepexpan

El antiguo terreno de Tepexpan se encuentra ocupado actualmente por la ermita del Niño Jesús, templo que fue dedicado hacia 1582 al mismo tiempo que el de San Juan Bautista y las capillas de otros barrios y pueblos de Coyoacán como San Lucas, Santiago y Santa Catarina. Como en la mayoría de los casos, el primitivo templo fue construido en una pequeña prominencia rocosa del terreno, lo cual lo hacía resaltar entre las milpas y campos dedicados a la ganadería del antiguo Barrio del Niño Jesús. La actual capilla sólo conserva algunos detalles de la estructura arquitectónica original del siglo XVI debido a que ésta fue Hinamifarbi y reconstruida a finales del siglo XIX.

El nombre náhuatl de Tepexpan indica efectivamente que el predio rodeaba un cerrillo rocoso o bien que en la base del cerro fue trazada una calle recta, que es el caso del actual callejón. El terreno que hoy ocupa la calle fue denunciado en 1901 como baldío por Don Benigno González, vecino del Barrio del Niño Jesús, quien probablemente lo adquirió por unos 40 pesos . Tepexpan fue originalmente sólo un camino de tierra apisonada y al parecer sin nombre hasta por lo menos el año de 1929; sin embargo, lució empedrado hacia mediados del siglo XX, antes de ser finalmente pavimentado. Su traza comienza en la base de la Capilla del Niño Jesús, templo al que se accedía por medio de una rampa o tablado, y a muchos años no tuvo escalera .

En este terreno, junto a la iglesia, brotaba el Ojo del Niño Jesús, cuyo cauce se dirigía al Pueblo de los Reyes.

### Callejón Tlalaxco

De acuerdo con su nomenclatura náhuatl, el actual Callejón de Tlalaxco se asienta sobre un antiguo predio que era popularmente conocido con ese nombre y muy probablemente estaba regado por alguno de los manantiales del Barrio del Niño Jesús. Se trataba con buena probabilidad de un terreno de aspecto lodoso en el que prosperaron cultivos como el maíz o las flores. Tlalaxco comienza su curso a los pies del promontorio donde fue construida la antigua ermita del barrio; en un principio fue tan sólo un camino vecinal de tierra apisonada que durante los primeros años del siglo XX fue empedrado como todas las demás calles del Barrio del Niño Jesús, para después ser cubierto con adoquines en los años cincuenta. Dado que una buena parte de la población del barrio se dedicó en otros tiempos a la alfarería, como aquellos que habitaron en el Callejón Contla del Barrio de San Francisco, resulta también probable que el barro de este terreno húmedo fuera apreciado por los artesanos.

En la actualidad Tlalaxco es un arbolado y poco transitado callejón que conserva el estilo tradicional de construcción del barrio y une a la Calle de las Flores, tras un encuentro con el empedrado del Callejón del Espíritu Santo, con la calle de Fernández Leal.

### Tlatempa

El actual Barrio de San Francisco fue hasta mediados del siglo XX un rincón rural de Coyoacán que se tendía sobre un extenso pedregal formado por el derrame de lava del pequeño volcán Xitle a principios de nuestra era. Sin embargo, la gran cantidad de agua que brotaba del suelo y el depósito milenario de polvo y tierra traídos por el viento convertían este antiguo páramo en terrenos de gran fertilidad. Los predios y chinampas, cuyos nombres nahuas describían con precisión sus características físicas y geográficas, se encontraban divididos por burdos muros de piedra y nopaleras.

El terreno de Tlatempa era conocido por sus canteras de piedra negra, utilizada para la delimitación y la construcción tanto en Coyoacán como en la Ciudad de México, a donde llegaba por medio de pequeños trenes. Aunque desde antes de 1889 estos terrenos ya eran conocidos por su nombre actual, no fue sino hasta poco antes de 1929 cuando el callejón, tan sólo un pedregoso y polvoriento camino vecinal, fue finalmente trazado y apareció en algunos croquis catastrales de la época.

En sus alrededores existieron pequeños manantiales y chozas de materiales perecederos pertenecientes a los trabajadores de la cantera.

### Tzompantitla

Como muchos otros predios y callejones del Antiguo Coyoacán, el de Tzompantitla en el Barrio de San Francisco recibió su nomenclatura gracias a su vegetación. El terreno era un extenso huerto anexo a "los pinitos" en el que sobresalían gran cantidad de árboles de colorín, hoy desafortunadamente perdidos, y cuyo nombre náhuatl es Tzompantli. Estas tierras fueron utilizadas para el cultivo del maíz y estuvieron cubiertas por árboles frutales como perales, manzanos, diversos cítricos, tejocotes y moras.

El callejón actual posee dos partes; la oriental fue abierta durante los años ochenta del siglo XX con fines residenciales y la otra sigue la antigua traza, misma que corría sobre terrenos llanos salpicados por una buena cantidad de manantiales o pozos naturales de agua y pequeñas casas de adobe. El lugar estuvo lleno de andadores y grandes árboles que solían servir como referencia geográfica, lo cual se corrobora por el nombre de Coloxtitla, "Entre caminos torcidos", que conserva actualmente uno de los terrenos colindantes con la Avenida Miguel Ángel de Quevedo.

El piso de tierra con el que contaba el callejón fue sustituido hacia los años sesenta del siglo XX por un empedrado. **T12**

## ARQUITECTÓNICO

Es un Barrio Histórico, lleno de casas y monumentos de épocas pasadas

Lo identifican su Iglesia que lleva por el mismo nombre del Barrio, sus grandes arcadas que son 3 símbolos de identidad, sus casas antiguas y sus callejones famosos.



°Las nuevas construcciones tratan de seguir con el mismo orden.

°En la actualidad ya empieza a generarse la autoconstrucción en los lugares más cercanos al templo (callejones)

°Las casas generalmente son de 1 a 2 niveles.

El barrio tiene una continuidad temática, hay homogeneidad en sus fachadas dependiendo de cada época y de cada calle. Hay ejemplos donde se ve reflejado claramente la religión, donde en las fachadas se hacían nichos con algún Santo en este caso San Francisco de Asís.



También podemos observar notablemente la homogeneidad de los materiales, hubo épocas donde se usó el ladrillo rojo y se enmarcaban sus entradas con grandes arcos; en las casas actuales solo vemos el uso del concreto aparente pintado.

Los colores predominantes del Barrio son el Azul rey , el blanco y el amarillo; la mayoría de sus ventanas son con marquesinas y embarrotadas. La mayoría de las casas cuentan con cornizas que a su vez están llenas de vegetación.

Se puede ver claramente la distinción de cada época, por el tipo de materiales empleados en las casas, como por ejemplo el ladrillo, la piedra volcánica, acabados con mosaicos etc.. Otro rasgo característico del Barrio es la utilización de la teja.

En cuanto a las vistas interiores, se generan interesantes recorridos, ya que se pueden encontrar remates visuales desde el exterior; se aprecia una continuidad de los callejones.



## DIAGNÓSTICO

En lo que respecta a lo Ambiental tenemos que en el Cuadrante del Barrio de San Francisco , tenemos un clima templado, lo cual es un beneficio muy positivo. Cuenta con fachadas verdes, y una serie de jardineras muy bien cuidadas por los mismos habitantes del Barrio.



En cuanto a lo humanístico, se ve reflejado notablemente el sentido de Identidad del Barrio, se aprecia un fuerte sentido de comunidad y de tradiciones.



Los habitantes se apropian del Barrio constantemente.

En lo que respecta a lo urbano, se cuenta con una muy buena infraestructura, la traza vial del Barrio es completamente irregular, no existen banquetas y hay una gran invasión de autos.

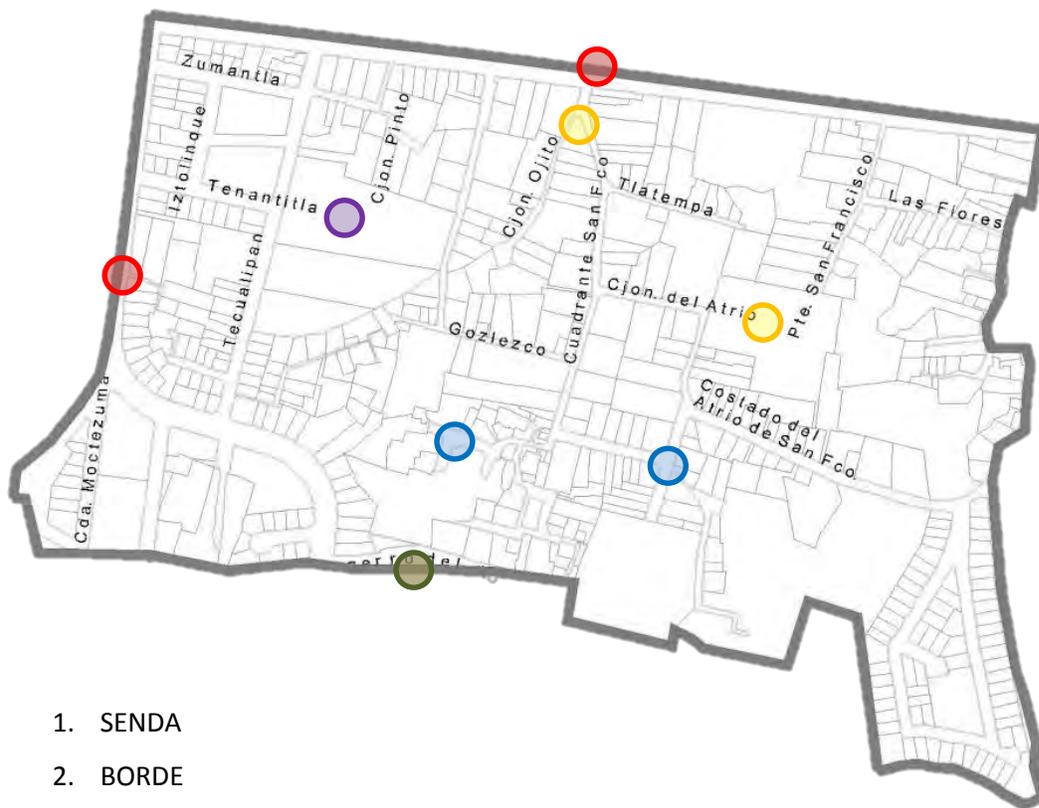


Finalmente en lo Arquitectónico y en lo visual, apreciamos Arquitectura de distintos tiempos, ya que las vistas son bastante agradables, en los recorridos podemos observar bastantes remates visuales.



### 5.4 Elementos de la Imagen de la Ciudad que se encuentra en el Cuadrante del Barrio de San Francisco.

En el caso de estudio del Barrio, los Elementos característicos de composición e integración que se hayan son los comentados anteriormente como son Sendas, Bordes, Barrios, Nodos y Mojonos o Hitos. Elementos de la Imagen de la Ciudad que hacen un lenguaje urbano y que le dan forma y espacio al **Cuadrante del Barrio de San Francisco**, estos caracteres de percepción visual al hacer énfasis en ellos y retomarlos como esencia principal de la alma con que está constituido el Barrio de estudio, conducirá en su mejoramiento de aquellas zonas de atención prioritaria que necesiten modificarse para tener una mejora a nivel comunitario y que promueva la participación colectiva de sus habitantes, por medio de potencialidades originarias del sitio de estudio que es el Barrio, en las siguientes imágenes se muestran los Elementos de la Imagen de la Ciudad sentados en el Barrio y que ofrecen de manera formal el ejemplo de Senda, Borde, Barrio, Nodo y Mojon o Hito.



- 1. SENDA
- 2. BORDE
- 3. BARRIO
- 4. NODO
- 5. HITO

Senda ●

En sus limites de barrio se encuentra el tipo de senda delimitado por el tránsito local, avenidas, calles y por camellones.



Borde ●

La topografía natural del terreno que ha quedado reducida por el crecimiento de la ciudad, sirve como barrera del barrio.



Barrio ●

El sitio de estudio esta perfectamente ubicado y se distingue en la mancha urbana , por su forma delimitada por avenidas y calles.



Nodo ●

Dentro del barrio se encuentran puntos de unión y término de límites espaciales en donde los nodos se hacen referentes de calles y avenida.



Mojon o Hito ●

Principales construcciones o elementos que se distinguen de las demás como hitos visuales de escala mayor y simbolismo del barrio.



## 5.5 Configuración y Transformación

En esta investigación fuimos analizando cómo fue y como es actualmente la configuración y transformación de la ciudad de México y Coyoacán; en este apartado analizaremos específicamente la configuración y la transformación particularmente del caso de estudio: El Cuadrante del Barrio de San Francisco.

El Cuadrante del barrio de San Francisco es una zona que está dotada de todo equipamiento, y su arquitectura le da un carácter propio a dicha zona, pues su estilo es claramente de tipo colonial.

### 1. De la Arquitectónico

Se realizó una comparación de las construcciones antiguas con las actuales, específicamente de algunas viviendas y la Iglesia, a partir de un reconocimiento visual de la zona de estudio, se evaluaron y se obtuvieron las características arquitectónicas espaciales que predominan en este sitio.

Antiguamente algunas de sus viviendas, en su mayoría, no contaban con los espacios y servicios adecuados para su uso, debido a que el poblador que ahí se asentaba pertenecía a la clase popular.

Uno de los principales ejemplos de la transformación del barrio fue el reflejo de la construcción de fraccionamientos y viviendas residenciales que rompían y rompen aún con el contexto, ya que el capital mobiliario incidió desde la época de los setentas, como consecuencia, delegando a la vivienda popular a concentrarse en pequeños núcleos provocando su fraccionamiento.

### Referencia Histórica



Viviendas



La arquitectura de las casas se remonta a la época colonial, con diferentes estilos propios de cada habitante y de la época, pero los que más predominan son el barroco y el neoclásico, la gran mayoría son de género religioso puesto que a simple vista lo vemos plasmado en sus fachadas con la predominación de elementos religiosos, como lo son los santos, cruces o la virgen.



La gran mayoría de las viviendas siguen permaneciendo en el tiempo, no han sufrido tantas modificaciones, solo se han tratado de mantener tal cual eran en un principio .

Las viviendas que se han construido actualmente trataron de seguir con este mismo orden y de no romper tanto con el propio contexto del barrio, unas bien logradas y otras no tanto, tratando de hacer uso de los mismos materiales de construcción predominantes de la zona, como lo son, el ladrillo aparente, la piedra ,la teja, e incluso un poco los colores, blanco, azul y rojo.



Existen algunos casos en específico, que realmente son pocos, pero parece ser que lo que trataban de hacer es romper totalmente con el contexto, utilizando elementos de construcción fuera del contexto que se maneja dentro del barrio, como lo es el concreto y el hormigón, grandes ventanales traslucidos y acero.



## 2. De lo urbano

De igual forma se realizó un análisis comparativo desde cómo fue la traza del barrio en sus inicios y como se ha ido transformando hasta ahora ya que su estructura urbana desde su origen fue un esquema conocido como “plato roto”, con asentamientos populares.

Debido a esta estructura se provoca que sea insuficiente y complicada, debido a que carece de sentido y dimensiones necesarias al no contemplar el espacio que utilizan el peatón y el vehículo.

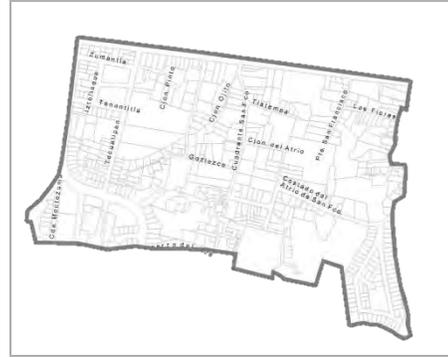
La avenida principal, que en este caso es la Av. Miguel Ángel de Quevedo, es la única que cuenta con todos los servicios necesarios.

La estructura vial del Barrio es muy interesante ya que como se mencionó antes es muy irregular, forma callejones y calles cerradas, debido a dos grandes razones; La primera es que las calles y callejones que hoy día existen, se deben a que siguieron la forma de los cauces de los ríos que antiguamente pasaban por ahí. Y la segunda es por la fuerte división tanto física como sustancial que provoca el trazo de la Av. Miguel Ángel de Quevedo, por los accesos y salidas del lugar.





En 1920



En 2013

De lo público

En este aspecto retomamos los lugares que existían dentro del barrio desde sus inicios, como lo son las plazas, se analizaron los lugares en donde se reunía antiguamente la gente y que tipo de gente habitaba el barrio, hasta llegar a nuestros tiempos actuales.

Estos tres aspectos fueron analizados para comprender mejor las transformaciones que han surgido a través del tiempo en el Barrio desde sus inicios, así como para reconocer actualmente lo que ha cambiado totalmente, lo que se sigue conservando y el porqué de ello; para poder plantear algunas propuestas para su conservación o para su mejora.



## 5.6 ENTREVISTAS

1. Nombre
2. Sexo
3. Escolaridad
4. Ocupación
5. Nativos De Lugar
6. Numero De Personas Por Lote
7. Numero De Familias Por Lote
8. Tiempo De Residencia En El Lugar
9. Identidad Con El Barrio
10. Convivencia Con Vecinos
11. Se Sabe De Algunas Organizaciones De Mejoras, Cuales?
12. Pertenecen A Organizaciones
13. Principales Problemas
14. Principales Necesidades
  - ° Inseguridad
  - ° Alumbrado Público
  - ° Equipamiento
  - ° Limpia
  - ° Agua Potable
  - ° Falta De Espacios De Esparcimiento
15. Conocimiento De Los Limites Del Barrio
16. Elementos Representativos
17. Elementos Que Ya No Están
18. Estado Del Servicio De Agua Potable
19. Estado Del Servicio De Alumbrado
20. Estado Del Servicio De Drenaje
21. Estado Del Servicio De Basura
22. El Barrio Se Distingue Por
23. Festividades Y Tradiciones Del Barrio
24. Participación En Festividades Tiempo De Las Celebraciones

Puntos De Realización De La Encuesta

Periferia Y Centro Del Barrio

## CAPITULO VI

---

“Propuesta Integral de consolidación para el “Cuadrante del Barrio de San Francisco en Coyoacán”

---

El Cuadrante del barrio de San Francisco, que es considerado Zona típica, es completamente habitacional y su vialidad está en parte en función de la disposición irregular de los predios, formando el esquema de plato roto, ya que estos seguían los cauces de ríos antiguos que por ahí pasaban.

Se analizaron principalmente 2 cosas:

La primera es la configuración de la estructura vial, la cual es sumamente confusa e irregular; está constituida por calles separadas que están ligadas una a una; no existe un orden básico entre las calles, (excepción hecha desde su historia de las aguas derivadas de los manantiales y ríos, que fueron la principal causa de irregularidad de esta traza) muchas de las calles y callejones fueron antiguamente también vías de agua que sirvieron para delimitación.

En este sentido el barrio tiene una especie de conflicto que se refleja en la saturación y acumulación de autos dentro de estas calles sumamente estrechas del Barrio.

Y la segunda es la transformación que ha sufrido el barrio con el paso de los años, desde el espacio público, el espacio arquitectónico y el espacio urbano.

*Finalmente a modo de conclusión, hago mención de que dicha investigación se llevó a cabo, principalmente para, conocer, saber y poder plantear una propuesta adecuada y certera para poder preservar estos sitios y sus actividades, retomando características que estén directamente vinculadas al usuario. Sabiendo que la importancia que se toma de estos lugares es que el hombre pueda apropiarse especialmente del contexto en el que vive y se desarrolla, siendo el propósito fundamental lograr su permanencia, fortaleciendo la zona del barrio, considerando que sus tradiciones y la forma de apropiarse de sus espacios, son el rasgo más característico y el principal modo de colectividad del poblador.*

1.¿Qué se hizo para que el “Cuadrante del Barrio de San Francisco”, no perdiera su sentido de comunidad, o que se puede hacer para no perderlo?

En este punto, después del análisis se llegó a la conclusión de que los habitantes de este barrio siguen teniendo un fuerte arraigo con el lugar, y no solo eso, se han unido

cada vez más a consecuencia de la urbanización del sitio; ya que dentro de la modernización, el gobierno ha respetado sus espacios, sus lugares de encuentro, sus casas, sus costumbres y sus tradiciones. Se podría pensar que si se siguen respetando sus usos y costumbres, y planteando propuestas que no interfieran con su forma de habitar, tal vez podría seguir persistiendo este sentido de comunidad.

2. Sin causar ningún problema, ¿Cómo puedo plantear una propuesta integral para su consolidación? Aquí es donde entra, la propuesta de regeneración de los espacios públicos, se plantea la rehabilitación del atrio que es el mayor lugar de concentración de habitantes y su principal punto de encuentro y funciona como lugar de esparcimiento y recreación, ya que este espacio se ha dado de forma natural, por su ubicación; así como también se pretende mejorar el flujo vehicular por medio de dar otros sentidos a las calles y por el cambio de materiales en pavimentos para frenar la fluencia vehicular y a su vez resaltar dicha zona.

## Conclusiones

La presente investigación es el inicio de un trabajo de rescate y revalorización, por quienes entiendan lo valioso de mirar nuestro pasado, para atender el presente y saber hacia dónde vamos.

Es necesario poder ampliar la riqueza cultural de esta demarcación de la ciudad de México y qué mejor que sean los propios habitantes de las comunidades los que realicen el trabajo.

El cuadrante del Barrio de San Francisco, es sólo una muestra de una comunidad que vive el impacto sociocultural de dos modos de vivir, el rural y el urbano, reflejándose esto en sus tradiciones y la urgente necesidad de mantenerlas para no perderlas.

## Bibliografía

1. Camacho Cardona Mario, Diccionario de Arquitectura y Urbanismo, 2ª Edición México 2007, Editorial Trillas.
2. Gastón Bardet, "Topografía social: Hacia una comprensión analítico-sintética de la textura urbana", publicado en *Estudios de ecología humana*, G. A. Theodorson, Labor, Barcelona, 1974).
3. Fray Juan de Torquemada, Monarquía indiana, Libro III, capítulo 26, México.
4. Pierre Robert Sbadry, *Edificación Solar Biológica*, CEAC, Barcelona, 1983,
5. Fernando León. *Diccionario de Arquitectura*
6. Le Corbusier, La ciudad del Futuro, Edit. Infinito Buenos Aires.
7. Germán Samper G., *Recinto Urbano Humanización de la Ciudad*, Fondo Editorial ESCALA, España.
8. Benévolo, *Diseño de la Ciudad*, 1er. Volumen La Descripción del Ambiente, Ediciones G. Gil. S. A., Talleres EDIMEX S. A. México, 1979.
9. Kevin Lynch, La imagen de la Ciudad, Edit. Gustavo Gili, Barcelona 1998
10. Fernando León, Diccionario de Arquitectura.
11. (Ilicona 1994)
12. (González Lobo 1994:60-61)
13. Horacio Landa, *Terminología de Urbanismo*, CIVIV Centro de Investigación, Documentación e Información Sobre la 'da, Editorial INDICO, México, 1976.
14. Jan Bazant, Espacios urbanos. Historia, teoría y diseño, Editorial Limusa
15. Eco, tratado de semiótica general, Nueva Imagen Lumen, México, 1980, pp. 351-352);
16. Henri Lefebvre (1973: 114),
17. Fernando Chueca Goitia (1968)
18. Henri Pirenne (1972)
19. (Ortíz, 1982: 49)
20. Graciela Martínez, *El Barrio, un Ser de Otro Planeta*, Facultad de Arquitectura, Universidad de la República, Pag. 1.
21. Manuel (Castells, 1974)
22. Germán Samper G., *Recinto Urbano Humanización de la Ciudad*, Fondo Editorial ESCALA, España.
23. [www.gobernabilidad.com](http://www.gobernabilidad.com)
24. (Rossi, 1981: 226)..
25. (Muntañola, Hall, Alexander, Moles, Piaget, Coppola) 230
26. (Hernández, 1991: 30-31) 233
27. Emilio Pradilla (1984: 92, 130) 240
28. (González Aragón, 1993: 23).
29. (De Rojas, 1986: 102).
30. (Durán, 1967)
31. (Bartra, 1975: 135) 274
32. (Gibson, 1978: 359)
33. Vitruvio (De-Architectura ca. De 28 -27 a.C. en Rosenau y Hudnut, 1963: 15),
34. Goitia, 1985:106-112

35. Morris, 1984:171
36. Helen Rosneau (1986: 56-61),
37. (Kubler, 1982 104);
38. (Art.137 en García Ramos, 1974: 82).
39. (Rubial, 1989:144-157).
40. (Villaseñor y Sánchez en Lira, 1983: 32),
41. Rivera Cambas, 1977: 29)
42. Lombardo de Ruiz, 1978: 176-177
43. (Orozco y Berra, 1987:57) 284
44. (De la Maza 1974:66 y Morales 1986: 16-21).
45. (Morales, 1977)
46. (Contreras: 1927). 302
47. (mddf 1943-1944 en González, 1974:156).
48. Manuel Perló (1979: 827)
49. (González, 1974: 206-208).
50. Jaques Derrida (1989: 67-68): 141
51. (Hauser, 1977: 267-273)
52. (Gianni Vattimo,1993) 155
53. (Bourdeau, 1988:131) 104
54. Gastón Bachelard (1975: 78)
55. (Bailly, 197,9: 111) 113
56. Aguilar, 1985: 130)
57. (Coppola 1977: 23). 418
58. Historia Oral de los pueblos y barrios de Coyoacán
59. Las Piedras Vivientes de Coyoacán, Magaña Salinas

## Referencias Fotográficas

- Fotografías tomadas en el lugar de estudio.